

EJÉRCITO



Ifni: la guerra olvidada

REVISTA DEL EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL

NÚMERO 932 EXTRAORDINARIO NOVIEMBRE 2018 - AÑO LXXIX

1956

MARZO
ABRIL

PERIÓDICO DEL HOGAR DEL SOLDADO

Editado por el Grupo de Tiradores

NÚM. 16

AÑO LV

SIDI IFNI

DIRECCIÓN

Director

General de brigada Luis FELIU BERNÁRDEZ
Subdirector de Asistencia Técnica de JCISAT

Subdirector

Coronel Manuel Salvador HERRÁIZ MARTÍNEZ

Jefe de Redacción

Coronel Carlos TEJEDA FERNÁNDEZ

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Linares García, Batuecas López, Maté Sánchez, Bustamante Alonso-Pimentel, Guerrero Acosta, Baeza López, Bordonado y Urrutia, Lunar Bravo, Martínez Viqueira y Sánchez de Toca Alameda

Tenientes coroneles

Enríquez González, Gómez Reyes y Huerta Ovejero

Comandantes

Salinero Rayón, Arribas Lucas, Méndez de Pando

Capitanes

Rodríguez Santisteban, Domínguez Ruiz

Suboficial Mayor

Coloma Guijarro

Corrector de pruebas

José Manuel Riveira Córdoba

Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Ofimática y Maquetación

Ricardo Aguado Martínez, Ana María González Perdonés y M^a Eugenia Lamarca Montes

Imprime

Ministerio de Defensa

NIPO: 083-15-005-2 (edición en papel)

NIPO: 083-15-004-7 (edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178 (edición papel)

ISSN: 2530-2035 (edición digital)

EDITA:



Revista fundada el 30 de septiembre de 1939, siendo continuación de la revista *La Ilustración Militar* fundada en 1880, el semanario *El Mundo Militar* fundado en 1859 y el periódico *La Gaceta Militar* fundado en 1857.

La revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de defensa. Está abierta a cuantas personas sientan inquietud por los temas militares. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista *Ejército*, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Suscripción y venta: calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P.: 28013 MADRID

Teléf.: 915160485

ejercitorevista@et.mde.es

Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros.

EJÉRCITO

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS

Madrid, noviembre 2018 — Año LXXIX — Núm. 932

SUMARIO

IFNI: la guerra olvidada (3ª parte)

Presentación (Pág. 4)— Redacción revista *Ejército*

Ifni y la presencia española en el territorio (Pág. 6)—*Licenciado en Ciencias Económicas. José María Pérez Arias*

Operaciones Netol y Gento (Pág. 9)—*General de brigada. Infantería (R). Vicente Bataller Alventosa*

El Tenín de Amel-lu y Operación Diana (Pág. 17)—*General de brigada. Infantería (R). Vicente Bataller Alventosa*

Operaciones Siroco y Pegaso (Pág. 25)—*General de brigada. Infantería (R). Vicente Bataller Alventosa*

Operaciones posteriores a 1957 en el Sáhara Español (Pág. 30)—*Coronel. Artillería. DEM. Ignacio Fuente Cobo*

Cabo Juby. La zona sur del Protectorado Español en Marruecos (Pág. 36)—
Licenciado en Ciencias Económicas. José María Pérez Arias

Los prisioneros de la Guerra de Ifni-Sáhara (1957-1959) (Pág. 40)—
Teniente coronel. Infantería. DEM. Gabriel Villalonga Sánchez

IFNI-SÁHARA: hemeroteca

Un oficial entre moros (Pág. 49)—*Teniente coronel. Infantería. Angel Domenech Lafuente*

Ifni-Sáhara (Pág. 55)—*Teniente coronel. Infantería. Angel Domenech Lafuente*

Haida u Muis y los de Ba Aamrán (Pág. 63)—*Teniente coronel. Infantería. Angel Domenech Lafuente*

Ifni y Sáhara hoy (Pág. 70)—*Coronel. Infantería. Miguel Simón Contreras*

Sáhara, desafío al Derecho Internacional (Pág. 76)—*Sargento 1º. Especialista. Licenciado en Derecho. Daniel Encinas Ayuso. JCISAT (SUBAT-Sección de Publicaciones)*

50 años de las Operaciones de IFNI-SÁHARA

Presentación (Pág. 86)—*General de brigada. Caballería. DEM. Rafael Casas de la Vega*

Independencia de Marruecos (Pág. 88)—*General de división. DEM. Mariano Fernández-Aceytuno Gavarrón*

La Armada, la Aviación y las Unidades Expedicionarias (Pág. 94)—
General de división. DEM. Mariano Fernández-Aceytuno Gavarrón

Publicidad

Información al lector (Pág. 46)

Boletín de suscripción (Pág. 48)

DIAPER (Pág. 84)

PRESENTACIÓN

Redacción revista *Ejército*

En este número extraordinario de nuestra revista *Ejército*, presentamos una tercera y última entrega del trabajo monográfico sobre la *Guerra de Ifni-Sáhara* que da continuidad a las ya publicadas en la sección Documentos de los números 919 y 922 (noviembre de 2017 y enero de 2018 respectivamente).

Con él hemos querido rendir homenaje a los españoles, civiles y militares que, hace ahora sesenta años, vivieron en carne propia la que más tarde sería conocida como *La Guerra Olvidada*; un conflicto en gran parte silenciado por las autoridades de la época y casi desconocido por las generaciones posteriores, pero absolutamente inolvidable para muchos de los veteranos que tomaron parte en él.

Junto a hechos tan significativos como la concesión de las últimas Laureadas individuales de nuestra historia militar o la muerte en combate de cuarenta y ocho compatriotas –en su mayoría caballeros legionarios– tan solo en la jornada de Edchera; la *Guerra de Ifni* (o de Ifni-Sáhara, si se prefiere) refleja también el sentir de una España por la que no había pasado «Mister Marshall» y que, sin embargo, trataría de sobreponerse a circunstancias tan adversas como la lejanía de la península, la escasez de efectivos para controlar el territorio o la prohibición de utilizar las armas cedidas por el programa de ayuda estadounidense, lo que la colocaba en franca desventaja.

Este número extraordinario trata sobre cómo nuestros veteranos –profesionales y de reemplazo– se las ingeniaran; cómo, dónde y cuándo combatieron y compartieron su vida y a veces su muerte. Y para acercarnos más a ellos lo

hace bajo tres prismas históricos diferentes que definen las tres partes de este número:

Una primera parte en la que nuestros colaboradores han realizado un verdadero despliegue de conocimientos histórico-militares no exento del sabor de la época; un sabor que aún perdura en las viejas fotografías de la visita a nuestros *paracas* y aviadores de entrañables personajes populares del momento, como Carmen Sevilla o Gila; y un aroma que incluso se refleja también en los nombres dados a algunas de aquellas operaciones, tales como *Netol*, el popularísimo limpiador de metales con el que entonces nuestros soldados hacían brillar las hebillas de sus correaes y al que se suponría asociado a una determinada operación de limpieza; o el de *Gento*, el rapidísimo extremo zurdo siempre capaz de desbordar al rival en velocidad por la banda.

Además de ello hemos añadido dos secciones, en una de las cuales ofrecemos una selección de artículos publicados con ocasión del quincuagésimo aniversario de las operaciones, para así complementar lo ya expresado con otras consideraciones de orden político, diplomático e incluso moral; y otra más, en la que hemos querido retransmitir una serie de artículos de solera publicados a lo largo de todos estos años en nuestra revista que –respetando el formato original– nos devuelven el eco de nuestros veteranos protagonistas, aquellos que, como reproduce el General Fernández-Aceytuno en uno de los artículos de este número, deberán ser siempre recordados por el «constante y positivo enlace moral entre la tropa y los mandos, y el sentimiento común entre los combatientes de compañerismo, lealtad y amor al prójimo, espíritu de Cuerpo y devoción a la Patria y a la Bandera».

**IFNI: LA GUERRA OLVIDADA.
(3ª parte)**

IFNI Y LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN EL TERRITORIO

José María Pérez Arias

Licenciado en Ciencias Económicas

INTRODUCCIÓN A LA TERCERA PARTE

Para introducir la tercera parte del documento dedicado a *Ifni, la guerra olvidada*, permítanme hacer un pequeño resumen histórico.

Solamente una pequeña parte de los españoles con menos de 45 años sabría identificar los vocablos «Ifni» o «Sidi Ifni» más allá de su connotación africana. Cuando se cumplen 61 años del inicio de la guerra de Ifni-Sáhara, la última guerra colonial de España, empecemos por recordar como preludio de la tercera parte del documento qué es o qué fue Ifni.

Ifni es un territorio marroquí, que anteriormente perteneció a España y llegó a ostentar la categoría de provincia, situado a 200 kilómetros al sur de Agadir. Su principal concentración urbana es Sidi Ifni¹, en su momento la capital territorial. Debe su nombre al santón Sidi Aalí Ifni, enterrado en un morabito próximo a la ciudad. Ifni constituyó un enclave español dentro del Protectorado francés de Marruecos manteniéndose hasta años después de la independencia.

Tiene una estratégica situación, aunque sin puertos marítimos naturales y con difíciles accesos por mar. El primer puerto artificial lo construyó España a mediados de los años 60 y consistía en dos islotes de hormigón unidos a la costa por un tendido teleférico

doble, paralelo e independiente, de 1 335 55 metros², para las operaciones de carga y descarga de pasajeros y mercancías de buques de tonelaje medio que no podían aproximarse más a la costa por dificultades de calado. Marruecos construyó posteriormente un puerto pesquero donde lo tenía previsto un proyecto español nunca ejecutado.

Su situación geográfica potenció Ifni como escala de líneas aéreas en ruta hacia África Occidental y Central, y posteriormente a Sudamérica. En los años 40 existió una línea de IBERIA desde Las Palmas hasta Madrid con escalas en Villa Cisneros (Sáhara español), Cabo Juby (Zona Sur del Protectorado español), Ifni, Casablanca (Protectorado francés), Tánger³ y Sevilla, conocida en el argot como «el Caribillo».

La presencia española se remonta a 1476, cuando Diego García de Herrera y Ayala creó el asentamiento denominado Santa Cruz de la Mar Pequeña (no exactamente en Ifni) para intercambios comerciales y tráfico de esclavos con Portugal. La presión de los habitantes autóctonos, ayudados por los turcos, hizo que en 1517 los españoles fueran temporalmente desalojados, si bien se volvió a recuperar ese mismo año. Finalmente, en 1524 el asentamiento fue tomado y destruido por los moros (*cherifes*).

El Tratado de Paz y Amistad de España y Marruecos de 26 de abril de 1860 (Tratado de Tetuán o de Uad-Ras) reconoció en su artículo 8 la cesión del sultán a España de Santa Cruz de la Mar Pequeña al establecer que «Su Majestad marroquí se obliga a conceder a perpetuidad



Vista de Sidi Ifni, capital del territorio

a Su Majestad Católica en la costa del océano, junto a Santa Cruz de la Mar Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí anteriormente».

Sin embargo, España no ocupa el territorio hasta 1934, cuando el coronel don Fernando Osvaldo Capaz Montes⁴ desembarca del cañonero *Canalejas*, el 6 de abril, junto al teniente Lorenzi y el cabo señalero del buque, don Fernando Gómez Flórez, y construye un aeródromo rudimentario, recluta policía indígena e inicia relaciones con los locales. Posteriormente, el Gobierno envía tropas, a bordo del *España número 5*, con las que se forman dos columnas (incluyendo indígenas) que penetran en el interior, establecen algunos puestos y se encuentran con los franceses y algunos problemas fronterizos. A finales de abril de 1934 la ocupación estaba prácticamente finalizada.

Gracias al empeño del comandante don Benigno Martínez Portillo, subgobernador de Ifni desde julio de 1934, al año de ocupación Sidi Ifni tenía ya construidas casas de formato europeo, edificios y una escuela. También se aplicó el modelo español de sanidad y en mayo se inauguró la pista o carretera que enlazaba con Agadir.

El general Capaz, ascendido el mismo año de la ocupación, fue el primer gobernador civil y militar y creó el primer batallón de tiradores de Ifni, que más tarde daría paso al Grupo de Tiradores de Ifni, formado mayoritariamente por tropas indígenas y con mandos europeos. También se creó la denominada «Guardia Civil de Ifni», constituida por 21 europeos y 210 indígenas, que se convirtió poco después en el Grupo de Policía Indígena de Ifni.

En 1936 el general Capaz (a la sazón comandante general de Ceuta) se encontraba en Madrid, donde fue arrestado y posteriormente fusilado⁵. El delegado del Gobierno, comandante don Carlos Pedemonte, permaneció fiel a la República, pero contando solo con el apoyo del comandante Montero huyó a la zona francesa junto con este último.

Durante la Segunda Guerra Mundial Ifni contempló varios aterrizajes de aviones aliados que combatían a los submarinos alemanes en aguas cercanas. El más anecdótico fue el protagonizado el 7 de julio de 1943 por un hidroavión norteamericano Consolidated PBY 5-A, *Catalina*, que aterrizó en Sidi Ifni confundiendo con Agadir. La obsoleta cartografía para aeronavegación intervenida a los pilotos databa de los años 20. Posteriormente este aparato fue adquirido por el Gobierno español y causó baja en el Ejército del Aire a finales de 1954, al salirse de pista en la base de Son San Juan.

En 1946 el enclave de Ifni se integró en la denominada «África Occidental Española», agrupación administrativa vigente hasta 1958, junto con el Sáhara español y Cabo Juby, y llegó a convertirse en provincia en un intento de mantener el territorio más «unido» a la metrópoli ante las reivindicaciones que empezaban a aparecer.

Con la independencia de Marruecos, el 7 de abril de 1956 se entregó la Zona Norte del Protectorado español, pero no la Zona Sur, entre otras razones porque el Sáhara español no tenía bien definidos sus límites con el Protectorado Sur (Cabo Juby). En agosto de 1957 Marruecos comenzó la reclamación de Ifni.

La negativa de España a las peticiones marroquíes causó gran tensión en los territorios, hasta que en noviembre de 1957 Marruecos propició ataques armados fronterizos con tropas irregulares del llamado «Ejército de Liberación Marroquí». Ante la dispersión y difícil defensa de las guarniciones españolas, desplegadas en puestos con misión de vigilancia y control, la guarnición de Ifni, junto con las fuerzas expedicionarias, se retiró a un perímetro defensivo alrededor de la capital tras diversas operaciones militares. En esto consistió la guerra de Ifni, una guerra no declarada y censurada por las autoridades de la época que también afectó al Sáhara y a Cabo Juby. En ella intervinieron unidades de reemplazo expedicionarias, de la Legión, de Tiradores y de Policía Indígena, y marcaron el bautismo de fuego y

los primeros saltos de combate desde Junkers JU-52 y Douglas DC-3 para la Brigada Paracaidista. Todos ellos sufrieron bajas, al menos 300 muertos y desaparecidos, más de 500 heridos y diversos prisioneros, algunos no liberados hasta mayo de 1959⁶, más de un año después de finalizar las hostilidades y, probablemente, previo pago de rescate.

El 7 de diciembre se presentó ante Agadir (Marruecos) una flota española compuesta por dos cruceros, el *Méndez Núñez* y el *Canarias*, y cuatro destructores, *José Luis Díaz*, *Escaño*, *Gravina* y *Almirante Miranda*, con misión de disuasión. La flota española se retiró una vez que la demostración de fuerza y el mensaje inequívoco hiciesen mella en las autoridades marroquíes.

El 12 de diciembre de 1957 el general Franco, defraudado por la falta de lealtad de los moros por el ataque a Ifni, disolvió en 72 horas su Guardia Mora, que desde febrero de 1937 era su guardia personal, y la sustituyó por un escuadrón de lanceros del Regimiento de la Guardia del Generalísimo, con similar uniformidad pero integrado por personal español.

El 1 de abril de 1958 los ministros de Asuntos Exteriores de España (Sr. Castiella) y de Marruecos (Sr. Balafrej) firmaron el Tratado de Sintra, que cedía Cabo Juby, en cumplimiento de los acuerdos de independencia de Marruecos de 1956, y terminaron las hostilidades en Ifni. El territorio de la provincia de Ifni abandonado con el repliegue de las fuerzas en diciembre de 1957 nunca fue recuperado y quedó en poder de Marruecos, por lo que el perímetro defensivo de la capital se convirtió en frontera, quedando la Administración española solo efectiva dentro del mismo.

En los años 60 y en plena efervescencia de descolonización en la ONU, en resolución del Comité Descolonizador de 16 de diciembre de 1965 se exhorta a España a entregar Ifni, lo que cristaliza en un acuerdo de retrocesión a Marruecos firmado en Fez el 4 de enero de 1969 que se materializó con la entrega formal, y sin contrapartida, del territorio a las 12:35 horas del 30 de junio 1969 en un acto presidido por el general don José Vega Rodríguez.

Simultáneamente al Tratado de Fez se firmó un convenio sobre pesca marítima que fijó unas aguas territoriales marroquíes de 12 millas y una vigencia de diez años. Tal convenio paliaba parcialmente la pérdida de los derechos pesqueros españoles en las costas de Ifni y fomentaba la creación de empresas mixtas para la pesca y sus derivados, lo que en su conjunto resultaba favorable a los intereses españoles. Sin embargo, el 3 de marzo de 1973 Marruecos amplió unilateralmente sus aguas jurisdiccionales hasta 70 millas y comenzó a apresar los barcos españoles que faenaban dentro de ellas. De marzo a septiembre de 1973 fueron capturados 54 barcos, lo que en 24 casos constituyó flagrantes actos de piratería, como expuso el ministro de Marina don Gabriel Pita da Veiga y Sanz en el Consejo de Ministros del 14 de septiembre.

Sidi Ifni fue una bella ciudad de estilo colonial que aún hoy en día mantiene recuerdos de la presencia española, aunque con cierta decadencia; con muchas edificaciones y obras públicas abandonadas, como el aeródromo y el puerto artificial, o destinadas a otros usos, como la Iglesia de Santa Cruz convertida en sede de los Juzgados, la Pagaduría Militar, etc. Curiosamente, se conservan rótulos de calles con nombres como «Teniente Vázquez», «6 de Abril» o «Batallón de Ingenieros de Tetuán».

En septiembre de 2007 grupos de habitantes de Sidi Ifni protestaron contra las elecciones parlamentarias previstas para el día 7 y que presumían fraudulentas. Mientras pedían la abstención arriaron varias banderas marroquíes, izando y ondeando ¡¡enseñas españolas!! después de 38 años de integración en Marruecos. El recuerdo de España sigue de alguna forma en aquellas tierras cercanas a Lanzarote.

NOTAS

1. Otros núcleos importantes eran Tiliuín, Telata de Isbuía, Tenín de Amel-lu, Mesti, Ait en Nus, Ait Abdeláh y Ait Ijelf.
2. Su velocidad estándar era de 4 metros por segundo y podía transportar 300 pasajeros o 60 Tm. de carga por sentido y hora.
3. Entonces ciudad-estado gobernada internacionalmente.
4. En ese momento era delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos.
5. Probablemente estuviese implicado en los preparativos de la sublevación pero, tratando de no significarse antes de tiempo, viajó a Madrid, donde fue apresado.
6. Fueron liberados 40 prisioneros, incluidos 9 civiles, mujeres y niños, y llegaron a Madrid 20 de ellos el 9 de mayo. Manifestaron no haber recibido malos tratos pese a que existieron, pero sí haber sido mal alimentados. Los prisioneros marroquíes estuvieron internados en Tefía (Fuerteventura).

BIBLIOGRAFÍA

- BELLES GASULLA, José: Cabo Juby-58. Memorias de un Teniente de Infantería en la Campaña Ifni-Sáhara.
- BENS ARGANDOÑA, Francisco: Mis memorias (22 años en el desierto).
- CARRASCO GONZALEZ, Antonio: El reino olvidado. Cinco siglos de presencia española en Africa.
- CENIBAL, P. y LA CHAPELLE F.: Possessions espagnoles sur la coté occidentale d'Afrique. Santa Cruz de Mar Pequeña et Ifni.
- COELLO LILLO, Juan: Buques de la Armada Española.
- DE MENA, José María: Así fue el Imperio Español.
- GARCIA FIGUERAS, Tomás: Santa Cruz de Mar Pequeña.
- GONZALEZ SAEZ, Juan Manuel: La presencia española en Africa.
- MARIN FERRER, Emilio: Ifni, Sáhara, Guinea. Ultimas colonias.
- SALAS LARRAZABAL, Jesús; WARLETA CARRILLO, José; PEREZ SAN EMETERIO, Carlos: Aviones Militares Españoles (1911-1986).■



OPERACIONES NETOL Y GENTO

Vicente Bataller Alventosa

General de brigada. Infantería (R)

OPERACIÓN NETOL

Describiremos con detalle las operaciones y fases de su desarrollo posterior a partir del 30 de noviembre, ya que en esa fecha la guerra se había extendido a toda el África Occidental Española (AOE), y se pueden diferenciar tres fases en su desarrollo.

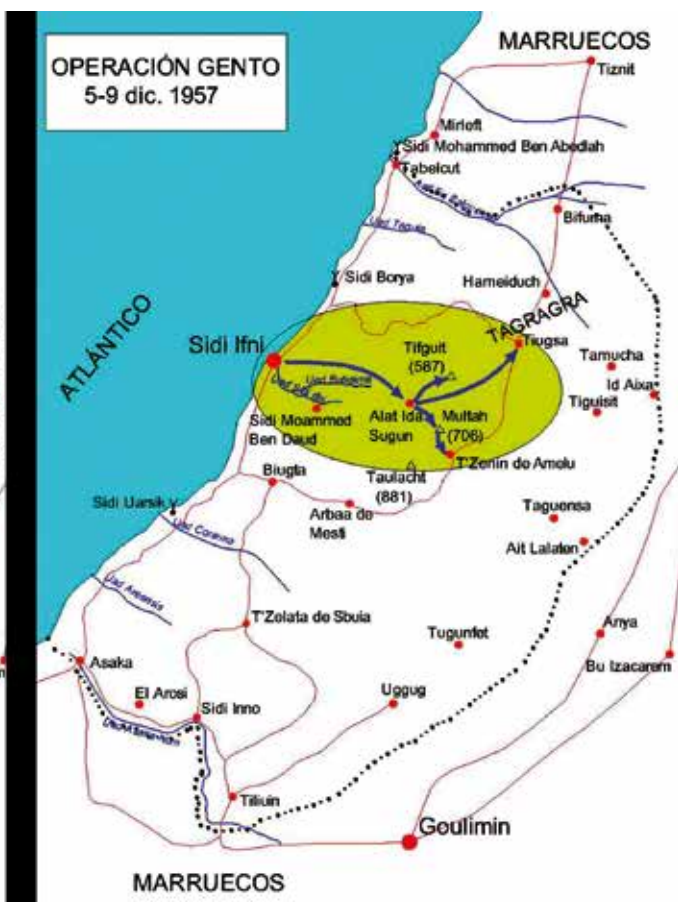
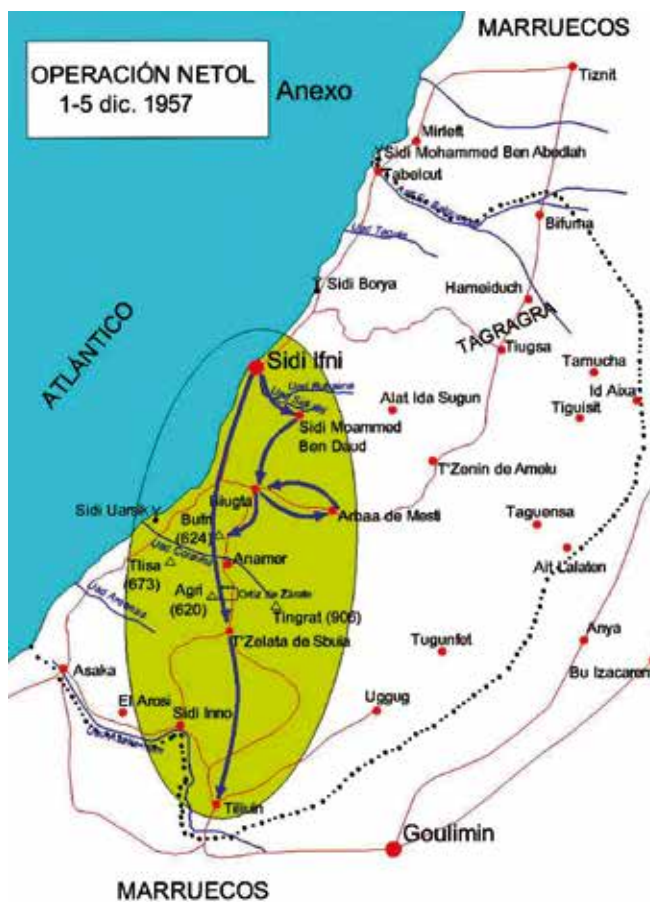
La primera fase se centró en Ifni, del 23 de noviembre al 10 de diciembre de 1957, y tuvo tres etapas: la defensa de los puestos cercados y la operación Pañuelo, una segunda etapa de liberación de los sitiados tras la llegada de refuerzos (operaciones *Netol* y *Gento*) y, en tercer lugar, la defensa perimétrica de Sidi Ifni.

La segunda fase del conflicto del 11 de diciembre al 10 de febrero de 1958 fue de acumulación de medios en el Sáhara y ampliación del perímetro defensivo de Sidi Ifni mediante la ocupación de Buyarifen y la corta operación Diana.

Por último, la tercera fase, del 11 de febrero al 3 de marzo de 1958, fue de limpieza de las bandas en el Sáhara mediante la operación conjunta con los franceses Teide-Ecouvillon, que contó con la ejecución simultánea de dos operaciones de distracción en Ifni, Siroco y Pegaso, para mantener fijadas las bandas de rebeldes y evitar el envío de refuerzos al desierto.

A las dos operaciones citadas de liberación las bautizaron con sonoros nombres. La primera, *Netol* (operación de limpieza), se llevaría a cabo entre el 1 y el 5 de diciembre de 1957. Su misión consistía en liberar los puestos del sur, esto es, Arbaa de Mesti, Telata, Tiliuín, así como la sección de Ortiz de Zárate. Sin solución de continuidad se emprendería la operación *Gento* (operación en la que primaba la rapidez), iniciándose el 5 de diciembre para socorrer los puestos del norte: Tiugsa y Tenín de Amel-lu. Una vez replegadas todas las unidades sobre la capital, el principal esfuerzo se volcaría en el perímetro defensivo de Sidi Ifni, sin ánimo de recuperar los puestos abandonados y dejando reducido Ifni a la ciudad, el aeródromo y las inmediaciones.

Para dirigir la operación *Netol* fue designado el teniente coronel López Maraver, de Tiradores. La fuerza estaba formada por el IV Tabor de Tiradores, al mando del comandante Rico, la I Bandera de paracaidistas, al mando de Soraluze, la II Bandera, al mando de Pallás, la VI Bandera de la Legión, al mando de León Gallo, dos compañías del Soria 9, una sección de zapadores, destacamentos de sanidad, automovilismo y el consiguiente apoyo aéreo. Esta fuerza se distribuyó en tres agrupaciones, A, B y C. La primera estaba formada por el IV Tabor, la VI Bandera y las dos compañías del Soria 9, con la misión de liberar Telata y Tiliuín, a las órdenes directas de Maraver. La B, constituida principalmente por la II Bandera, tenía la misión de colaborar en la liberación de Tiliuín mediante un salto paracaidista. Por su parte, la I Bandera formaría la Agrupación C para liberar y evacuar el Mesti. A continuación debía proteger el regreso de las agrupaciones A y B hacía Sidi Ifni. El mal tiempo y la velocidad



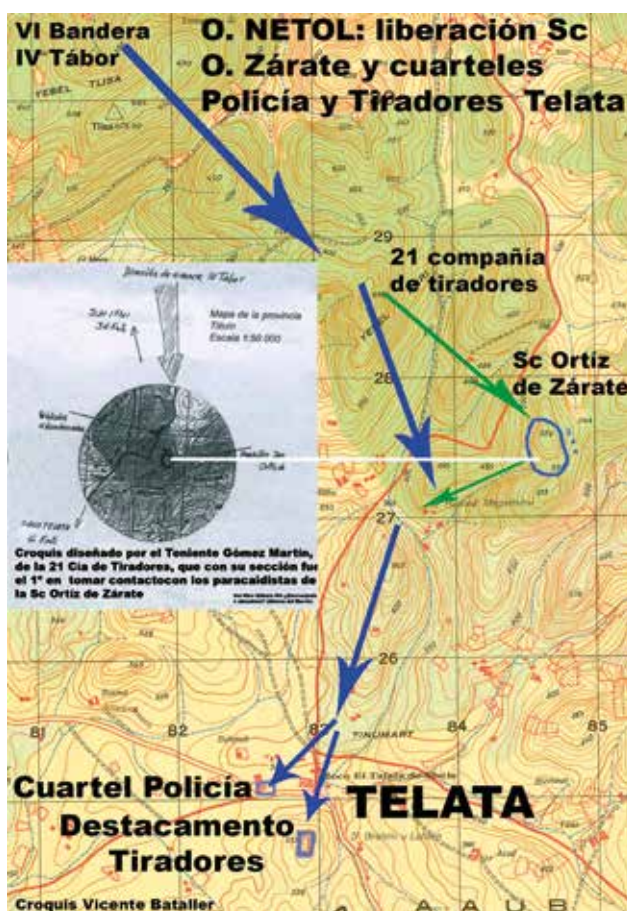
La *Netol* se dirigió hacia el sur para liberar Arbaa de Mesti, Telata y Tiliuin.
La *Gento* marchó hacia el este para romper el cerco de Tenín y Tiugsa

del viento no permitieron el lanzamiento de la II Bandera, Agrupación B, por lo que la Agrupación A, cumplida su misión de liberar Telata, recibió la orden de dirigirse a Tiliuin.

La Agrupación A empezó su progresión al amanecer del día 1 de diciembre, en dirección sur, por la pista que bordea la costa. López Maraver logró sorprender al enemigo, que no reaccionó a tiempo, hasta que las tropas de esta Agrupación alcanzaron el uad (río) Coraima. Una vez allí la columna desplegó con el IV Tabor a la izquierda y la bandera legionaria a la derecha. Al alcanzar las alturas próximas que circundan el poblado de Anamer fueron atacados. A pesar de que las bandas tiroteaban continuamente a la columna, las unidades prosiguieron el avance. No obstante, dado lo abrupto del terreno y que había que ir ocupando las alturas para evitar emboscadas, la progresión fue lenta. En una ocasión el comandante León Gallo, jefe de la VI Bandera, en unos de estos tiroteos se puso de pie y ordenó: «¡Ya estoy harto de que unos pocos moros detengan a una bandera de la Legión, cornetín toca ataque a la bayoneta!». Los moros, sorprendidos, huyeron corriendo.

RESCATE DE LA SECCIÓN DE ORTIZ DE ZÁRATE

El 2 de diciembre avanzaba la Agrupación A hacia Telata. La sección del teniente Gómez Martín, que marchaba en vanguardia, encontró la ambulancia completamente calcinada, así como el coche de mando y los dos camiones



La sección del teniente Gómez Martín de la 21 compañía de tiradores fue la primera que socorrió a los paracaidistas sitiados



Telata de Sbuia 1957

Mr. Defensa. Servicio Histórico Ejito Aire



Puerta principal cuartel de la Policía

El 2 de diciembre de 1957 se liberó Telata de Sbuia



El cornetín de la VI bandera tocando ¡Legionarios a luchar, legionarios a morir! dio ánimos a los que luchaban ya cuerpo a cuerpo contra los rebeldes

de los paracaidistas con las ruedas reventadas y abandonados. A continuación desplegó la 21.ª compañía para apoyar el avance de la sección de Martín, ante lo cual los rebeldes se alejaron con celeridad y, sobre las 16.30 horas, los paracaidistas quedaron liberados. Gómez Martín recibió la mala noticia de que su compañero de promoción Ortiz de Zárate había muerto junto con otros cuatro paracaidistas y habían quedado diecisiete heridos.

Al teniente Ortiz de Zárate y al sargento Moncada se les concedió la Medalla Militar Individual y a la 3.ª sección de la 7.ª compañía la Medalla Militar Colectiva. Cuando, tras finalizar este conflicto, se creó la III Bandera Paracaidista se bautizó con el nombre de su primer héroe, Ortiz de Zárate.

LIBERACIÓN DE TELATA Y TILIÚÍN

Mientras la 21.ª compañía daba protección a los paracaidistas, el resto del IV Tabor y los legionarios de la VI Bandera prosiguieron con rapidez el avance sobre el destacamento de tiradores; la 12.ª compañía del III Tabor y el cuartel de la policía de Telata que se encontraban a la vista. Establecida la base de fuegos en las alturas que dominan Megaimimi, se iniciaron los disparos. Al escuchar los sitiados de Telata el intenso tiroteo se acudió a los parapetos dispuesto a rechazar un nuevo ataque. Sin embargo, entre el fragor de los disparos, se pudo oír claramente el cornetín de La Legión que el teniente coronel ordenó que sonase insistentemente para dar ánimos a los sitiados y evitar confusiones. A las 17.00 horas del 2 de diciembre se liberaron ambos destacamentos.

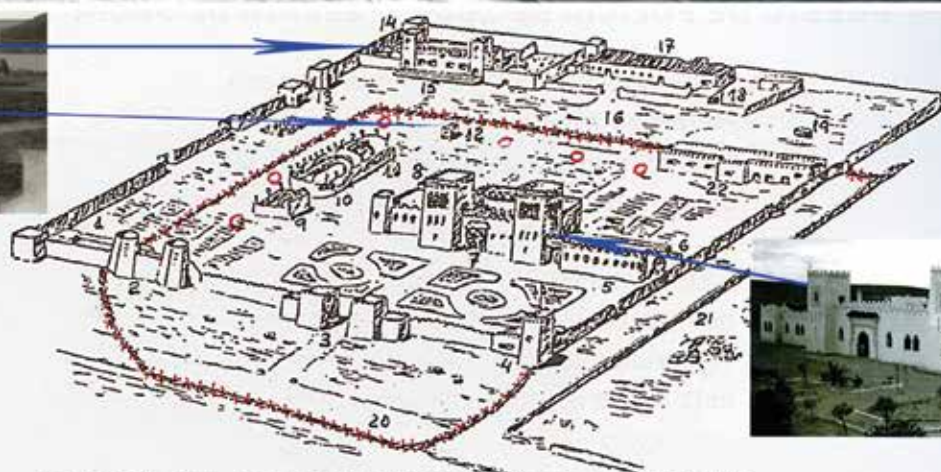
Ese mismo día la Agrupación A ocupó las alturas que dominan Telata, donde se le informó de que por haberse suspendido el lanzamiento paracaidista de la B debía asumir la misión de liberar Tiliuín. Estudiada la situación, el avance se inició a las 17.30 horas, marchando la VI Bandera en vanguardia. El recorrido discurrió sin novedad, a pesar de las condiciones climatológicas, que eran francamente adversas. A las 21.00 horas del día 3 la vanguardia de la VI Bandera tomó posiciones en las alturas que dominaban Tiliuín.

Sonó el cornetín de La Legión, ¡Legionarios a luchar, legionarios a morir!, y los sitiados saltaron de júbilo. Una hora más tarde el puesto quedó liberado y entraron los legionarios de la vanguardia. A las 22.30 horas llegaron el resto de la VI Bandera y del IV Tabor. El capitán recibía con alegría la noticia de la liberación de su 3.ª sección y con tristeza las numerosas bajas sufridas, entre ellas la del teniente Ortiz de Zárate. Paracaidistas, legionarios, tiradores, policías indígenas y personal civil celebraron la liberación. Esa noche, en lugar de explosiones y tiros, en el puesto hubo abrazos, cánticos y lloros de alegría.

En la mañana del día 5 la columna, junto con las guarniciones de Telata y Tiliuín y la sección de Ortiz de Zárate, inició la marcha hacia Sidi Ifni. Iba a ser la última vez que se podrían contemplar en pie los dos puestos, el de la policía y el de tiradores, pues antes de abandonarlos fueron destruidos por completo para evitar que pudieran ser utilizados por el enemigo. Daba pena, al igual que ocurrió en Tiliuín, ver en llamas y derrumbarse el precioso cuartel de la Policía Indígena de Telata. Durante el regreso a la ciudad, y después de sostener la VI Bandera un ligero tiroteo con los rebeldes, se llegó a la Huerta de Tiradores y se hizo noche en dicho lugar. Al amanecer del día 6 se reanudó la marcha hacia Sidi Ifni, donde se llegó finalmente a las 09.00 horas.

RUPTURA DEL CERCO EN MESTI

Por su parte, la I Bandera de Paracaidistas iba a recibir su bautismo de fuego durante la liberación de El Arbaa del Mesti. Inició su acción al amanecer del 1 de diciembre y fue su primer objetivo ocupar el aduar de Biugta, un



CUARTEL DE LA POLICÍA DE TILIUIN

- (1).- Alberca.
- (2).- Escuela.
- (3).- Entrada y cuerpo de guardia.
- (4).- Hogar del soldado.
- (5).- Pozo.
- (6).- Albercas.
- (7).- Oficina y pabellones.

- (8).- Garaje.
- (9).- Corral.
- (10).- Alberca.
- (11).- Pozo y noria.
- (12).- Grupo electrógeno.
- (13 y 14).- Entradas.
- (15).- Dispensario.

- (16).- Patio.
- (17).- Cuadras.
- (18).- Estercolero.
- (19).- Pozo y abrevadero.
- (20).- Alambradas.
- (21).- Cerca.
- (22).- Cocina y comedor.

En el cuartel de Tiliuin se encontraba una sección de la policía, otra de tiradores y la 7ª compañía de paracaidistas que había reforzado la guarnición tras el 1º salto de guerra (operación Pañuelo)

cruce de caminos que controlaba el paso de las columnas de liberación de Telata, Tiliuín y Arbaa y que era necesario asegurar para evitar que los rebeldes, desde allí, las atacaran a su regreso. Al frente de la Roger de Flor marchaba la 2.ª compañía, al mando del teniente José Cassinello. Contaba con el apoyo de las armas pesadas del capitán Arroyo y la actuación en los flancos de la 1.ª y 3.ª compañías, mandadas por los capitanes Pedrosa y Quintas, respectivamente.

Sobre la 11.00 horas, al divisar Biugta, los paracaidistas recibieron un intenso fuego. Quedaron inmovilizados, sin poder observar los orígenes de los disparos. Se optó por el asalto frontal de la 2.ª compañía al poblado mientras la 1.ª y la 3.ª, por los flancos, trepaban hacia las alturas. En su bautismo de fuego la I Bandera tuvo su primer caído en combate, el paracaidista Ramos Rodríguez, así como un herido. Tras ocupar el poblado Biugta y organi-

zarlo para su defensa se dejó una pequeña guarnición y la I Bandera continuó su avance hacia Arbaa de Mesti.

El progreso fue muy lento, pues hubo que ocupar todas las alturas a los lados de la pista que conducía al puesto de El Arbaa, además de algunas posiciones en las que los componentes de las bandas rebeldes se habían hecho fuertes. La 2.ª compañía coronó con éxito la cota 300, ocupada por los rebeldes, y se descolgó sobre el cuartel, guarnecido por un pelotón de tiradores y otro de la policía, que quedó liberado a las 18.00 horas. Esa noche se pernoctó en Mesti.

Tras cinco días de combate, durante su regreso, cuando faltaban 12 kilómetros para llegar a Sidi Ifni sin víveres ni agua, los paracaidistas de la Roger de Flor tuvieron que dar la vuelta y marchar a cumplir una nueva misión: apoyar a la II Bandera Roger de Lauria, que acababa de sufrir una emboscada en la operación *Gento*, iniciada ese mismo día.



La I Bandera paracaidista tuvo su bautismo de fuego el 1 diciembre de 1957 en la liberación de Arbaa del Mesti durante la operación *Netol*

Haciendo un primer balance de la operación *Netol*, pese a las adversas circunstancias, las guarniciones fueron rescatadas en su totalidad, junto con el personal civil que se encontraba en los puestos, sin apenas sufrir bajas, en total tres muertos, dos de tiradores y un paracaidista, y diez heridos, siete de tiradores y tres paracaidistas.

OPERACIÓN GENTO

Según lo dicho, la segunda operación de liberación fue denominada *Gento* y se inició el 5 de diciembre para socorrer los puestos cercados en el norte del territorio de Ifni. En la orden de operaciones podía leerse que la progresión se realizaría a caballo de la carretera de Tiugsa por la fuente de las Palmeras, Alat Ida Sugun, y después en dirección de las cotas 646 y 405, que dominaban los llanos de Tagragra, hasta alcanzar, liberar y evacuar sucesivamente Tiugsa y Tenín de Amel-lu, para replegarse luego rápidamente sobre Sidi Ifni.

Inicialmente se formó la Agrupación Crespo, constituida por el II Tabor y la II Bandera Paracaidista más una compañía de fusiles y una sección de morteros del Soria 9, y los indispensables elementos de apoyo. El IV Tabor, la VI Bandera Legionaria y la I Bandera Paracaidista, que estaban regresando de la operación *Netol*, quedaban reforzando la defensa de la capital, aunque por poco tiempo, según veremos.

EMBOSCADA EN ALAT IDA USUGÚN

Al amanecer del día 5 el II Tabor y II Bandera (excepto la 7.ª compañía, la del lanzamiento sobre Tiliuín) se pusie-

ron en marcha para ocupar sus bases de partida e iniciar su avance en dirección a Tiugsa. Mientras la progresión de tiradores fue rápida por la escasez de enemigo, los paracaidistas, por el contrario, sufrieron una emboscada alrededor de las 10.00 horas, con disparos desde una cota situada al oeste de Alat Ida Usugún. La intensidad del fuego era tal que la 6.ª compañía, al mando del capitán Polavieja, que marchaba en vanguardia junto con la sección de ametralladoras agregada del teniente Sáez de Sagasetta, quedó fijada al terreno, sin poder avanzar ni retroceder. El enemigo estaba perfectamente camuflado en las alturas ocupando posiciones preparadas de antemano y, como venía siendo habitual, procuraba ocultar el origen de sus fuegos. Los primeros disparos de la emboscada fueron certeros y produjeron la muerte del teniente Antonio Polanco junto con tres paracaidistas, y fueron heridos los tenientes Máximo de Miguel y más tarde Sagasetta, junto con el sargento Fernández Romero y once de tropa.

Mientras tanto, el II Tabor, mucho más adelantado, detuvo su progresión y mandó a la 7.ª compañía de tiradores (que iba de reserva en segundo escalón) a ayudar a la II Bandera y apoyar el repliegue sobre los poblados. Asimismo, ese mismo día 5 por la tarde, cuando la I Bandera se dirigía a Sidi Ifni regresando de la operación *Netol*, con los víveres agotados, recibió la orden de acudir de inmediato a reforzar a la Agrupación Crespo. El teniente coronel ordenó a Pallás que la Bandera Roger de Lauria agregase las armas pesadas y mulos de la 10.ª a la Bandera Roger de Flor y que su bandera se dedicase a evacuar las bajas.

Con los cadáveres atados en mulos, los heridos graves transportados en camillas monte a través y los

heridos leves andando con el apoyo de sus compañeros, Pallás organizó una columna debidamente escoltada. La 8.ª compañía llevó el peso principal de la seguridad hasta donde pudieron llegar dos camiones y un volquete procedentes de la capital. Allí los supervivientes de la sección de Ortiz de Zárate se hicieron cargo de su custodia hasta Sidi Ifni. A continuación Pallás, esa misma tarde del día 6, se incorporó con su bandera a la Agrupación Crespo, y recibió la orden de estar preparado al amanecer del día siguiente en el collado próximo al *aduar* de Id Ubel-la para iniciar el avance sobre Tenín de Amel-lu, su nueva misión, tras el reajuste de la Operación Gento.

El teniente coronel Crespo organizó dos columnas, una que actuaría al norte, compuesta por la I Bandera, el II Tabor y la sección de morteros del Pavía, para liberar Tiugsa, y la otra que lo haría al sur, formada por la II Bandera y la compañía del Soria 9, para acudir en socorro de Tenín.

El día 6 la Agrupación recibió, además, el apoyo de la VI Bandera de La Legión que, sin tiempo para deshacer la mochila tras su regreso de la operación *Netol*, había recibido la orden de desplegar sobre las alturas que dominaban la pista hacia Tiugsa para proteger el flanco norte. Al amanecer del día 7 los legionarios atacaron la cota 646 y ocuparon los poblados de Aman, Amar, Aiti y Ait Buels, donde se instalaron los servicios de municionamiento y sanidad. Por su parte, la I Bandera Paracaidista, disminuida en su 3.ª compañía y en la 5.ª de máquinas, de guarnición en el cruce de Biugta, recibió una nueva e inesperada misión: dirigirse y liberar, junto con el II Tabor de Tiradores, los dos puestos sitiados en Tiugsa, el de policía y el de tiradores. Al haberse quedado sin armas de apoyo, a la I Bandera se le agregó una sección de morteros de la 10.ª compañía al mando del teniente Ocón.

En Sidi Ifni la situación no era mejor; no solo se encontraba amenazada por más rebeldes que procedían de cercos de los puestos del sur tras su liberación en la operación *Netol*, sino que el mando se quedaba sin suficientes reservas tras agregar el día 6 a la I Bandera Paracaidista y la VI de La Legión a la Agrupación Crespo. El Cuartel General en Madrid, consciente de ello, alertó ese mismo día al Escuadrón Paracaidista del Ejército del Aire, que embarcó el día 7 por la mañana y llegó esa misma tarde a Ifni. De inmediato, sus tres escuadrillas entraron en posiciones, en escolta de convoyes, y se hicieron cargo de la defensa de puntos vitales de la capital. Era la primera vez que actuaban juntas las fuerzas paracaidistas de los dos Ejércitos.



En Tiugsa (Tagragra) se encontraban dos cuarteles cercados, uno de la Policía y otro de Tiradores de Ifni

LIBERACIÓN DE TIUGSA Y TENÍN

Durante su progresión hacia Tiugsa la Roger de Flor recibió fuego desde la cota 405, denominada por los españoles «Cabeza de Ratón», así como desde los poblados de Id Bech e Imagun Isisi Hida, por lo que hubo que ir ocupándolos uno a uno. Para desalojar Cabeza de Ratón se pidió apoyo aéreo. Y a la espera de la llegada de la aviación, la colina fue abatida por los morteros del teniente Ocón. Con este fuego, que fue crucial, y el envolvimiento por los flancos de dos compañías de la I Bandera, el enemigo abandonó la colina, que fue ocupada por los paracaidistas, momento en el que apareció un Heinkel y los bombardeó creyendo que aún eran enemigos y resultaron heridos el teniente Ocón y dos paracaidistas. La falta de enlace tierra-aire provocó esas bajas propias. Mientras tanto los tiradores, desplegados al sur de la columna, ocuparon la cota 705, la I Bandera lo hizo en Cabeza de Ratón, y la II Bandera en el poblado de Id Belha.

Al día siguiente, 7 de diciembre de 1957, mientras en la capital se imponía la Medalla Militar Individual al cadáver del teniente paracaidista Ortiz de Zárate, en el campo de batalla otro oficial, Rojas Navarrete, en este caso de la Milicia Universitaria, moría luchando heroicamente al frente de su sección del Regimiento Soria 9. Fue recompensado con la misma alta distinción. Ese día, simultáneamente, se iban a liberar las dos últimas guarniciones, Tiugsa

y Tenín, que aún resistían tras quince días de ataques y cerco, así como la sección del alférez Rojas Navarrete cuando estaba a punto de ser aniquilada en una lucha cuerpo a cuerpo tras la muerte de este oficial.

En lo que se refiere a Tiugsa, el avance de la columna Norte se reemprendió al amanecer del día 7, con el apoyo de aviones Heinkel que realizaron nueve salidas. Durante toda la mañana tiradores y paracaidistas siguieron progresando bajo fuego enemigo hasta rebasar, ya al medio día, las alturas que dominaban el puesto de Tiugsa por el oeste, y fue ocupada una base de partida cerca del poblado de Id Buisdh, momento en el que las unidades desplegaron en orden de combate rompiendo el cerco y progresando rápidamente para liberar a la guarnición de los dos cuarteles de Tiugsa.

Poco después entraron en el acuartelamiento de tiradores la 7.ª compañía (al mando del capitán Álvarez Llanos, siendo el primero en penetrar el teniente Maldonado con su sección de tiradores) y en el de la policía, la 1.ª compañía paracaidista (capitán Prudencio Pedrosa). De nuevo se vivieron momentos de emoción. Sitiados y recién llegados se abrazaron entre ¡vivas a España! mientras en la azotea unos tiradores tremolaban la bandera española. Allí estaban presentes, además de los defensores, Teresa (esposa del sargento Suárez) y sus cuatro hijos, Lolita (esposa del Dr. Rivas) y sus tres hijos más los hijos del brigada Gamazo, que habían estado ayudando a cargar los sacos terreros, a municionar y en tareas logísticas mientras los padres y soldados repelían los ataques. Los paracaidistas, al ver que en el interior quedaban bastantes víveres y tabaco, aprovecharon para reponer fuerzas después de tantos días comiendo poco, mal y a base de latas.

Tras volar y quemar todo lo que no pudiera transportarse se organizaron la columna y la evacuación de familias, bajas e impedimenta. La 7.ª compañía de tiradores quedó en el destacamento de Tiugsa efectuando las voladuras. Luego cubrió la seguridad en retaguardia de la columna. Lo mismo hizo la 1.ª de paracaidistas con el otro puesto, protegiendo su repliegue la sección del teniente López Pérez. Este oficial, al estar herido en un pie y no poder moverse, optó por quedarse cuerpo a tierra disparando contra los indígenas que se acercaban en un intento de sacrificar su vida por el resto de sus hombres, no permitiendo ser arrastrado por el peligro que suponía para quienes lo intentaran. Sin embargo, el grandullón del cabo Antonio Bejarano, haciendo caso omiso de las que-



Junto a los defensores de Tiugsa fueron liberadas las esposas e hijos, que ayudaron a municionar, atender heridos, etc

jas, se cargó al hombro a su teniente y empezó a correr salvándole la vida.

Ese mismo día, 7 de diciembre, la II Bandera Paracaidista, recordemos que disminuida con la 7.ª compañía y parte de la 10.ª, pero con el refuerzo de una compañía del Soria 9 (que quedó guarneciendo una posición al este de Tesqui para apoyar el repliegue posterior a la liberación), cumplió su misión de avance hacia Tenín de Amel-lu. Mientras, la 8.ª compañía, al mando del capitán Román Páez, más una sección de la 6.ª, tras un combate en el exterior en el que se consumieron las pocas granadas de mortero que quedaban, logró entrar en el puesto. El resto de la 6.ª y 10.ª compañías tomaron posiciones en el exterior formando un anillo alrededor del puesto. Hubo un paracaidista muerto (Arjona) y tres heridos, entre ellos el teniente Frías, de la 10.ª.

En el encuentro con la guarnición los abrazos fueron muy emotivos con los defensores y personal civil (llevaban quince días cercados recibiendo continuos ataques, de día y de noche). El teniente Arturo González, jefe de los tiradores sitiados, no pudo aguantarse y salió fuera del puesto para abrazar, a medida que iban llegando, a los tres tenientes de la 8.ª, que eran de su misma promoción, Gomila Pujol (1.ª sección), Colldefors (2.ª sección) y García-Calvo (3.ª sección). La 8.ª compañía entera, junto con una sección de la 6.ª (teniente Crespo), encontraron acogida en los locales del puesto. Con ellos venía el comandante Pallás, acompañado por el capitán Moret, jefe de su plana mayor (4.ª compañía) y el teniente Vargas Machuca, jefe de la sección de destrucciones.■

OPERACIÓN «GENTO»

Propósito: liberar los Puestos de Zoco el Tenin de Amel-lu y Tiugsa.

Fechas: del 5 al 8 de diciembre de 1957.

Unidades participantes: I y II Banderas Paracaidistas, II Tabor de Tiradores de Ifni, VI Bandera de la Legión, Compañía de Fusiles y Sección de Morteros del Regimiento «Soria» 9, Destacamentos de Sanidad, Transmisiones, Automovilismo y Apoyo Aéreo.



Sidi Ifni

Soria 9
IV Tir
VI BL

1 DIC

2 DIC

4 DIC

3 DIC

29 NOV

Tiluin

Queguira

V. Larula

Aid Iferd

Blugta

Zoco el Arba del Mesti

1 DIC

Zoco el Telata de Sbuia

3 DIC

V. Agri

Ortiz de Zárate

4 DIC

V. Escurin

V. Yuad

V. Tlisa

V. Agri

V. Escurin

V. Yuad

V. Tlisa

V. Agri

V. Escurin

V. Yuad

V. Tlisa

V. Agri

V. Escurin

V. Yuad

V. Tlisa

V. Agri

V. Escurin

V. Yuad

V. Tlisa

V. Agri



OPERACIÓN «NETOL»

Propósito: liberar los Puestos de Zoco el Arba del Mesti, Zoco el Telata de Sbuia, Sección del Teniente Ortiz de Zárate y Puesto de Tiluin.

Fechas: del 1 al 5 de diciembre de 1957.

Unidades participantes: I Bandera Paracaidista, II Tabor de Tiradores de Ifni, VI Bandera de la Legión, dos Compañías del Regimiento «Soria» 9, Sección de Zapadores del Regimiento 6, Destacamentos de Sanidad, Transmisiones, Automovilismo y Apoyo Aéreo.



EL TENÍN DE AMEL-LU Y LA OPERACIÓN *DIANA*

Vicente Bataller Alventosa

General de brigada. Infantería (R)

EVACUACIÓN DE TENÍN DE AMEL-LU

El 8 de diciembre de 1957, día de la Inmaculada y de la Infantería, se dispuso la evacuación de Tenín, no sin antes destruir sus instalaciones. Se hizo una hoguera en el centro del patio y fue quemado todo. Entre los objetos destruidos figuraban un coche, una moto, alimentos del depósito de víveres, una vaca sacrificada y, sobre todo, efectos personales. Con maderas y otros utensilios se improvisaron unas artolas para que pudieran viajar los

heridos en los mulos y las mujeres y los niños a los lados del animal.

Las unidades abandonaron el puesto sobre las 10.30 horas. A la salida se extendía una amplia llanura con escasa vegetación, por donde iba a marchar la columna. Inicialmente las alturas existentes en los flancos (en especial el de la derecha) no eran muy elevadas, pero sí estaban provistas de árboles y matorrales que permitían instalar posiciones ocultas desde donde realizar un fuego rasante sobre el llano despejado. Como la 8.^a compañía recibió la orden de proteger el repliegue a última hora de la tarde del día 7 no le dio tiempo de reconocer el itinerario. Lo ideal quizás hubiera sido retrasar un día la evacuación, pero lo ordenado en la misión era: «tras liberar el puesto, replegarse rápidamente sobre Sidi Ifni».



Hubo que desenterrar cadáveres de compañeros muertos para trasladarlos a Sidi Ifni. En una tumba en Tenín

El orden de salida fue la sección de Gomila y la de Crespo, para dar seguridad a vanguardia. Inicialmente tomaron posiciones para proteger las unidades que iban saliendo del cuartel. A continuación marchaba el convoy de mulos con las mujeres, niños, enfermos y heridos, escoltado por la guarnición del puesto liberado (una sección de Policías y dos de Tiradores). Detrás, el comandante Pallás con su plana mayor. Finalmente, protegiendo la retaguardia, marchaba el capitán Román Páez, jefe de la 8.^a compañía, acompañado del teniente 2.º jefe Caridad Arias, con las secciones de los tenientes Colldefors y García-Calvo.

Avanzó el primer escalón con las dos secciones de vanguardia y el grueso de los evacuados detrás. Sobrepassa-

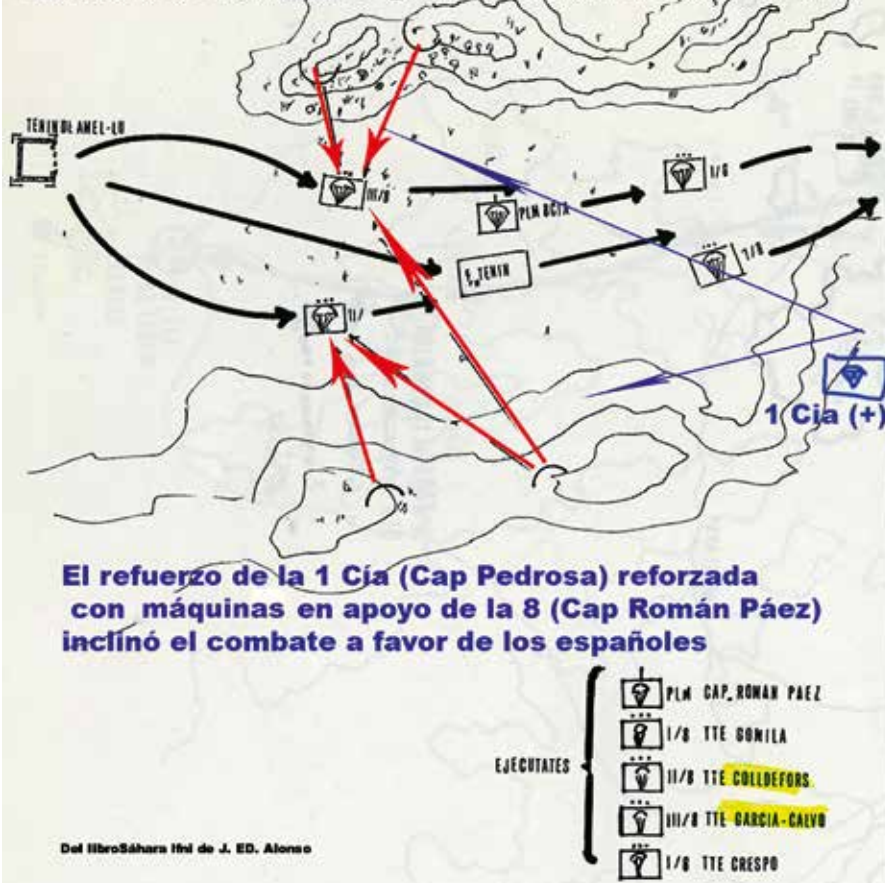
ron el llano y empezaron a remontar las alturas hacia el collado existente entre la cota 706 y Mehasaim, todo ello sin escuchar un tiro y en completo silencio. Aquello resultaba muy extraño e inquietante. De repente, las dos secciones de la 8.ª compañía que protegían la retaguardia recibieron un intensísimo fuego rasante de fusilería y ametralladoras que convirtieron el valle en un infierno y produjeron, en cuestión de minutos, numerosas bajas. Se trataba de la tercera emboscada sufrida por unidades de la II Bandera desde el inicio de las operaciones. La primera fue a la 3.ª sección de la 7.ª compañía el 24 de noviembre, cuando acudía en socorro de Telata. La segunda, el 5 de diciembre, a la 6.ª compañía, en Alat Ida Usugún. Ahora, el 8 de diciembre, le llegó el turno a la 8.ª.

Ni los tenientes Colldefors y García-Calvo ni sus jefes de pelotón lograban detectar los orígenes del fuego enemigo, ya que el lugar elegido por los rebeldes era una zona elevada provista de abundante vegetación. Dueños de la situación, las bandas de liberación tiraban a placer sin que les afectasen las imprecisas respuestas de los paracaidistas, que disparaban a unos enemigos invisibles. No se disponía del apoyo aéreo solicitado ni del fuego de morteros por falta de munición. No siempre se enlazaba con aquellas radios obsoletas y en esta ocasión no había enlace con el jefe de la bandera. Era imposible recibir ningún apoyo ni tampoco existían refuerzos ni reservas.

Todo sucedía precipitadamente. Cuando las dos secciones de retaguardia realizaban cortos contraataques para disuadir al enemigo normalmente se sufrían nuevas bajas que se sumaban a las ya producidas. Lo mismo ocurría al ir a evacuar a los muertos y heridos más graves, que no podían andar por sí solos, produciéndose más bajas entre el personal que lo intentaba. Pero llegó un momento en el que no había ya posibilidad de detenerse para hacer frente al enemigo y auxiliar a los heridos, pues los rebeldes amenazaban con envolver por los flancos las dos secciones paracaidistas, aniquilarlas y quedar sin protección la retaguardia de la columna.

En pocos minutos las demostraciones de valor individual o de sacrificio personal entre los caballeros legionarios paracaidistas (CLP) se multiplicaban. Este es el caso de Vilariño que, con el estómago destrozado, se negó a ser evacuado, alegando que él ya estaba listo y no quería que por su culpa muriesen compañeros. Allí se quedó cuerpo a tierra disparando hasta morir. Y el CLP Zambrano que, herido en un brazo, en lugar de correr hacia sus compa-

Ataque a la 8 Cia de legionarios paracaidistas que protegían la retaguardia de los heridos y rescatados en T'Zenin. 8 de diciembre de 1957. Patrona de la Infantería



ñeros para ser evacuado se lanzó en sentido contrario haciendo fuego hasta perderse entre el enemigo. O el CLP Jardín, que murió al intentar salvar a un compañero herido. Sus amigos Albacete y Morales, percatados de ello, también perdieron la vida al intentar recoger su cuerpo. Otros paracaidistas fueron heridos en el empeño.

El continuar así, más que una temeridad, era un suicidio. La situación era angustiosa y la decisión de Román Páez muy difícil, pues tenía que elegir entre no abandonar a ninguno de sus paracaidistas muertos o heridos o cumplir la misión de proteger a los heridos, mujeres y niños que marchaban con la columna de mulos. De no hacerlo quedarían a merced de un ventajoso ataque de los rebeldes que podría provocar un verdadero desastre. Se trataba de una de las decisiones más difíciles que se le puede presentar a un militar. El capitán, con voz seca y convincente, tras una reflexión sensata, ordenó a sus tenientes: «se ha de continuar adelante, manteniendo el despliegue y protegiendo el grueso de la columna». El dolor del que daba la orden y de los que tuvieron que acatarla, dejando a subordinados y compañeros en poder del enemigo (a pesar de la certeza de que muchos estaban muertos), era tan cruel como la propia muerte. Según cuentan, a lo largo de su vida el capitán Páez jamás lo superó ni encontró consuelo por su valiente y única posible decisión.

Aun así, la presión enemiga iba en aumento con la llegada de las bandas procedentes de Tiugsa, pues tras su

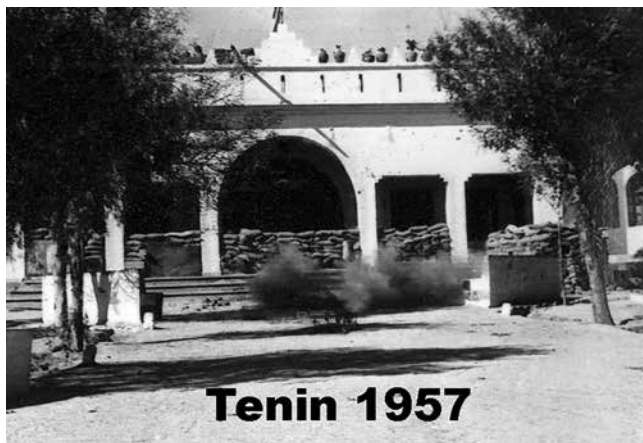
liberación habían quedado libres para reforzar Tenín. El balance de bajas en la 8.ª compañía era ya desolador, dieciséis en total: cinco muertos y cinco heridos graves (sin contar los leves), además de seis desaparecidos (se supone que quedaron en el itinerario del repliegue abatidos por los rebeldes). Las pérdidas no fueron mayores gracias a que algunos indígenas, al quedar abandonado el fuerte, prefirieron lanzarse a su saqueo en lugar de atacar a la columna.

Para paliar esta situación el teniente coronel Crespo envió en socorro a la 1.ª compañía paracaidista, reforzada con una sección de ametralladoras y un pelotón de morteros, que tomó posiciones al noreste del yebel Bigardern, cota 640 y en el collado próximo a Id Ubel-La, lo que dispersó a los rebeldes ante el temor de ser envueltos.

La actuación de la 8.ª compañía paracaidista en la emboscada del día 8 fue ejemplar. Su capitán, oficiales y resto de cuadros y tropa cumplieron su deber con sacrificio y heroísmo, y muchos de ellos entregaron sus vidas para proteger al grueso de la columna. El resto, los que sobrevivieron, iban a arrastrar durante el resto de sus vidas la dura decisión de abandonar a compañeros y amigos en el campo de batalla para evitar una masacre de civiles y heridos de otras unidades a los que ni siquiera conocían. El reconocimiento a su valor durante el combate y a esa carga psicológica llevada a cuestras durante la paz es una asignatura pendiente. Nunca es tarde si la dicha es buena.

LEGIONARIOS EN AUXILIO DE ROJAS NAVARRETE

Como se ha dicho, el día 6 se incorporó la VI Bandera de La Legión a la Agrupación Crespo y recibió la misión de desplegar sobre las alturas que dominaban la pista hacia Tiugsa para proteger el flanco norte de la citada agrupación. Encontrándose en esta situación, una sección del Soria 9 sufrió una emboscada. Esta unidad, al mando del alférez Rojas Navarrete (de la Milicia Universitaria), daba protección a una sección de zapadores a las órdenes del teniente Ripollés, perteneciente al Grupo Mixto de Ifni.



Algunos indígenas, al quedar abandonado el fuerte de Tenín, prefirieron lanzarse a su saqueo en lugar de atacar el repliegue

Los zapadores debían continuar los trabajos de reparación de la pista que iba de Sidi Ifni a Tiugsa, por donde iban a regresar los liberados de esta guarnición.

Fue sobre las 12 horas del día 7 cuando la citada sección llegó a la altura del despliegue de la VI Bandera de la Legión (cota 552), donde la pista estaba encajonada. El capitán Ávalos Gomáriz, jefe de la 11.ª compañía, que ocupaba la parte más baja de la colina, aconsejó al alférez que no continuara avanzando, ya que se sabía que las zonas al norte de la carretera estaban ocupadas por abundante enemigo que atacaría a la sección sin que los legionarios pudieran protegerlos, dada la distancia a la que se encontraban. El alférez insistió en proseguir, y tuvo que intervenir el comandante León Gallo, jefe de la VI Bandera, quien tajantemente le prohibió continuar la marcha. Sin embargo, no había más remedio que dar la vuelta a los camiones, y como la pista era muy estrecha en dicho lugar el alférez Rojas tuvo que avanzar en busca de un ensanchamiento donde girar, alejándose a 1 kilómetro, más de lo esperado.

Según cuenta uno de sus sargentos, López Gil, al llegar a la zona donde los camiones debían dar la vuelta el alférez le ordenó que desplegara a vanguardia con su pelotón para darles protección. Además, Navarrete mandó emplazar los tres fusiles ametralladores de la sección sobre el techo de la cabina de los camiones. El resto de la unidad desplegó cuerpo a tierra en orden de combate. Mientras tanto, el teniente Ripollés dirigía la maniobra de los camiones cargados con los zapadores y el material.

De repente sufrieron una gran descarga de fusilería y armas automáticas que, además de inutilizar los vehículos, produjo bajas entre los zapadores que iban dentro. Los fusileros reaccionaron inmediatamente haciendo fuego bajo la dirección del alférez. Empezaron a caer granadas de mortero. Mientras el alférez daba órdenes, dirigiendo y animando a la lucha de sus fusileros, se puso de pie y fue herido gravemente por una granada de mortero. Aun así continuó alentando a sus soldados hasta morir. Estos siguieron luchando desesperadamente hasta ir agotando las municiones. Los rebeldes, al ver que decaía el fuego, se lanzaron al cuerpo a cuerpo, cuchillo en mano. La sección resistió a culatazos y machetazos hasta que se oyó al cornetín de la Legión anunciando que acudían en su ayuda.

En efecto, el comandante León, al escuchar a los lejos los disparos, ordenó al capitán Ávalos (la 11.ª compañía) que abandonara sus posiciones y marchara en socorro de los infantes y zapadores. Al observar las bandas cómo se aproximaban los legionarios dirigieron hacia allí el fuego de sus morteros y ametralladoras, lo que constituyó una fortísima barrera de fuegos y humos. A su vez León Gallo montó una base de fuegos con la 15.ª compañía de máquinas para neutralizar el intenso fuego del adversario. La 11.ª inició un duro combate y consiguió que los rebeldes huyeran. En esta acción la sección del Soria 9 sufrió once muertos (incluido el alférez Rojas) y diecisiete heridos (realmente dieciocho muertos, pues siete heridos fallecieron después y diez heridos). Además murieron un



El comandante León Gallo, jefe de la VI bandera de la Legión, con algunos de sus oficiales tras finalizar las operaciones de liberación

soldado de zapadores y uno de los conductores y fueron heridos el teniente Ripollés y el sargento Soria de zapadores. La VI Bandera tuvo ocho bajas: dos muertos y seis heridos (entre ellos el capitán Ávalos, los tenientes Margariz y Pareja y el sargento Bernal). Por parte del Ejército de Liberación se calcula que sufrieron unas 60 bajas y fueron capturados dos prisioneros. Al alférez Rojas Navarrete, que al frente de su sección tuvo una actuación muy destacada, se le concedió a título póstumo la Medalla Militar Individual.

Finalizadas las liberaciones de Tiugsa, Tenín y el socorro a Rojas Navarrete, el día 8 por la noche la Agrupación Crespo, junto con las guarniciones de los puestos liberados, se fue concentrando en Id Ubel-La y en el aduar de Ait Brahim, donde se descansó durante unas horas. Crespo solicitó unos vehículos que llegaron a las 23.00 horas para evacuar a los heridos y las mujeres. Dos horas más tarde, dejando hogueras encendidas para despistar a las bandas, la Agrupación Crespo salió sigilosamente hacia Sidi Ifni, a donde llegó en la madrugada del 9 de diciembre. Ese mismo día se retiró también sobre la capital la VI Bandera de La Legión y las compañías del Soria 9. La operación *Gento* había finalizado.

Sin embargo, en esta operación, a pesar de encontrarse los objetivos mucho más cerca que en la operación *Netol*, el número total de bajas, 72, fue casi diez veces superior: 33 muertos, 33 heridos y 6 desaparecidos. De ellas una

mayoría (43) fueron paracaidistas: 10 muertos, 27 heridos y 6 desaparecidos. Se daba la circunstancia de que el número de enemigos había aumentado considerablemente debido a que todos los rebeldes que estaban sitiando los puestos que fueron liberados en la Zona sur quedaron libres para reforzar los puestos del norte, Tiugsa y Tenín, objetivo de la operación *Gento*.

La recuperación de todos los compañeros (incluidos heridos y muertos) y personal civil cercado en el interior del territorio de Ifni había concluido. Pero ¿qué pasó con las guarniciones de Tabelcut, Bifurna, Tameiduch y Tamucha, que no pudieron resistir los ataques y, agotadas las municiones y víveres, murieron o fueron capturados? De sus cadáveres abandonados nunca más se supo. Los prisioneros (en total 40, de ellos 32 militares y 8 civiles, esposas e hijos incluidos) sufrieron un verdadero calvario durante un año y medio en poder de los marroquíes, y fueron liberados el 7 de mayo de 1959 en el Palacio Real de Rabat ante el rey Mohammed V. En ese momento algunos mudos testigos de acciones heroicas ya pudieron hablar. En otro artículo de este monográfico se relata la dura historia de los 40 prisioneros.

Citaremos como ejemplo la guarnición de Tamucha, donde el teniente de tiradores Gonzalo Fernández Fuentes, según el soldado Pelayo, que cayó prisionero, murió heroicamente (seguramente como sus compañeros Ortíz de Zárate y Rojas Navarrete) al mando de su sección,

defendiendo el puesto. Sin embargo, al no saberse en aquel momento lo que había sucedido ni aparecer su cuerpo ni el de los otros tiradores muertos, su valor no fue recompensado a título póstumo. Nos encontramos ante un nuevo caso de reconocimiento pendiente, al igual que el de la actuación de los paracaidistas en la evacuación de Tenín. Lamentablemente, cada vez sobreviven menos testigos para avalar estos hechos ocurridos hace 60 años y que deberían ser objeto de revisión histórica.

OPERACIÓN DIANA

Finalizadas las operaciones *Netol* y *Gento*, en las que se liberaron los puestos sitiados en el interior del territorio de Ifni, todas las fuerzas se concentraron en la capital, Sidi Ifni. La orden recibida desde Madrid era defender la ciudad a toda costa, sin ánimo de recuperar los puestos abandonados en el interior. Para ello se estableció inicialmente un perímetro de cinco centros de resistencia (CR) de entidad batallón (A, B, C, D y E) formando un semicírculo de unos 6 kilómetros de radio. Un poco más alejado hacia el norte, y fuera de este perímetro, se encontraba el monte Buyarifen, con vistas directas sobre la capital, motivo por el que también fue ocupado y guarnecido como punto de apoyo (F) por una compañía.

Durante las Navidades el pueblo español se solidarizó con sus soldados en guerra y remitió multitud de aguinaldos que fueron distribuidos por las posiciones defensivas. A la capital llegaron artistas famosos de la época (Carmen Sevilla, Marisol Reyes, Elder Barber, Gila...). A principios del nuevo año (10 de enero 1958) se reorganizó el África Occidental Española (AOE), que desapareció como tal al convertirse Ifni y el Sáhara en dos provincias españolas, cada una bajo el mando de un gobernador (Zamalloa y Héctor Vázquez, respectivamente) y bajo la dependencia directa del capitán general de Canarias a efectos de dirigir las operaciones militares.



Los heridos y mujeres fueron evacuados en vehículos en el último tramo hasta Sidi Ifni

A pesar de que llegado a este punto la guerra en Ifni se había reducido a una defensa a toda costa de la capital, se ordenó que esta defensa fuera «activa» para mantener fijadas a las bandas y evitar que enviaran refuerzos al Sáhara. Así, según lo dicho, se programaron otras misiones con los nombres de *Diana*, *Siroco*, *Pegaso* y *Banderas* (aunque esta última no llegó a ejecutarse).

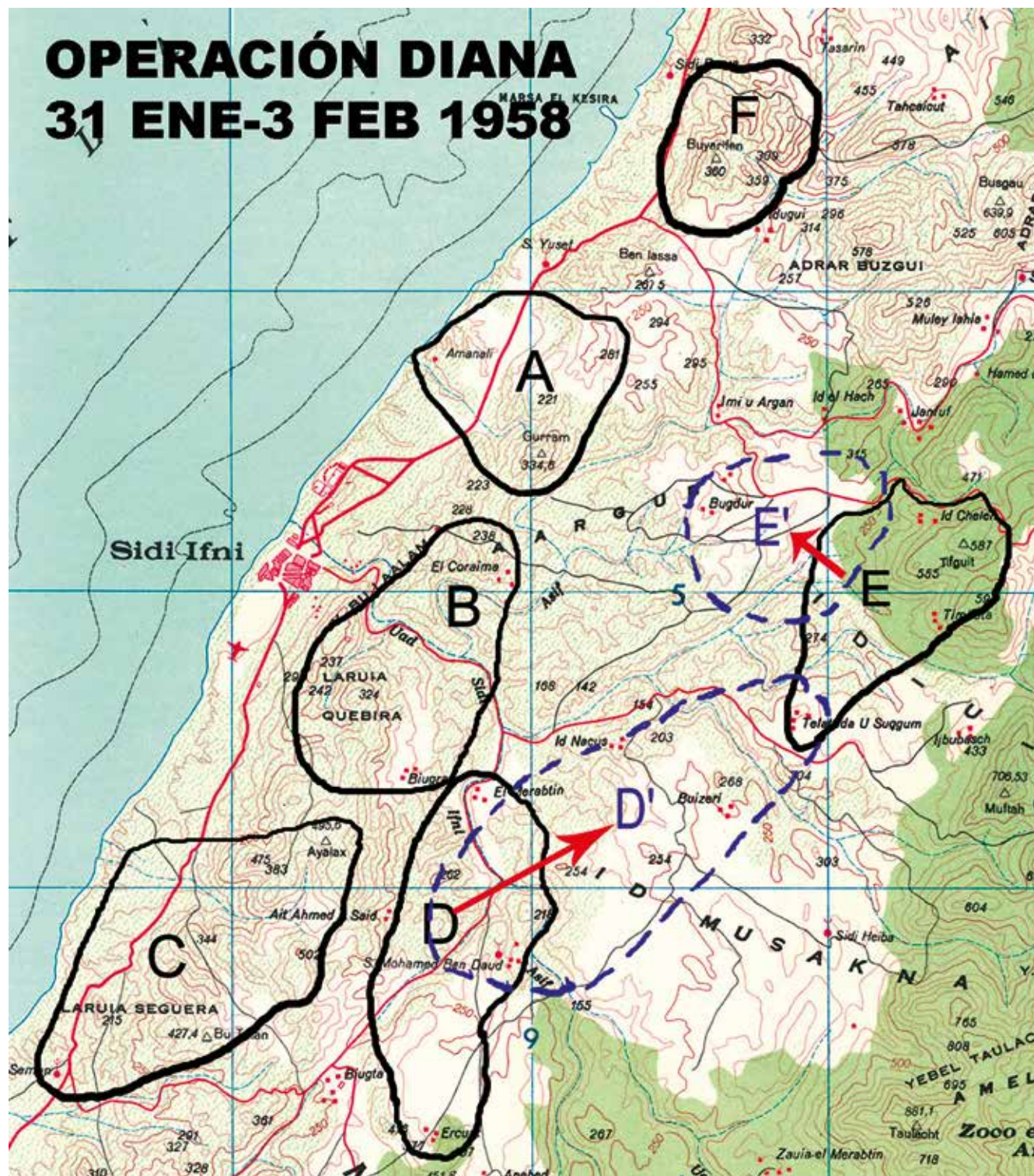
La primera operación del año 1958 fue *Diana*, llevada a cabo el 31 de enero. Tenía por objeto efectuar una rectificación de la línea defensiva de Sidi Ifni mediante la ocupación de dos CR, el D' y el E', que cerraban mucho mejor las posibles rutas de penetración enemiga que los otros dos CR ya establecidos, el D y el E, y lograba asimismo una amplitud del espacio vital de la capital. La idea de maniobra establecía un avance simultáneo de dos agrupaciones tácticas, la Norte y la Sur, hasta alcanzar ambas una cadena de alturas que iban a constituir la línea de contacto. Un lanzamiento paracaidista de la II Bandera sobre Alat Ida Sugun cubriría el flanco este durante la operación.

La Agrupación Táctica Norte, al mando del teniente coronel Antonio Delgado Álvarez, estaba formada por el IV Tabor de Tiradores y la I Bandera Paracaidista. Además, el II Tabor apoyaría con el fuego la acción de la columna. Su misión consistía en ocupar, organizar y defender la línea definida por los aduare de Id Mehas y Xaraffa y la cota 249, eje del CR E'. Por su parte, la Agrupación Táctica Sur, mandaba por el coronel jefe del Grupo de Tiradores Guillermo Rodríguez González, estaba constituida por la VI Bandera de la Legión, un batallón del Soria 9 y la II Bandera Paracaidista. El batallón del Cádiz 41 apoyaría con fuego la acción de la columna. Su misión era ocupar el CR D' apoyándose en Ait Iferd como posición clave. Por último, la reserva estaba integrada por el Escuadrón de Zapadores Paracaidistas del Ejército del Aire y una agrupación de compañías (11.ª, 12.ª y 13.ª del III Tabor, más la 4.ª y 5.ª del I Tabor). La 19.ª compañía de plana mayor del Grupo de Tiradores serviría de base para organizar las planas mayores de ambas agrupaciones.

A las 08.15 horas las unidades iniciaron el avance desde las bases de partida hacia los objetivos previstos. El IV Tabor ejercía el esfuerzo principal por el ala derecha de la Agrupación Norte. Llevaba la dirección a Id Mehas, Xaraffa, con dos horas de adelanto sobre la I Bandera, que cubría el ala izquierda del conjunto. La aparición de un fuerte siroco impidió, una vez más, la realización del lanzamiento paracaidista previsto de la II Bandera, por lo que el avance del IV Tabor quedó al descubierto por su flanco este, desde donde recibió fuegos procedentes precisamente de la zona de Alat Ida Usugún, objetivo de los paracaidistas. Fue una acción difícil en la que resultaron muertos dos tiradores y ocho heridos. En esta acción la I Bandera tuvo dos heridos.

En lo que respecta a la Zona Sur, la VI Bandera, al mando accidental del capitán Díaz Ligüeri, estaba reforzada por una compañía de ametralladoras del Regimiento Belchite 57 y la 6.ª compañía de la II Bandera, y teniendo como

OPERACIÓN DIANA 31 ENE-3 FEB 1958



En la operación *Diana* se rectificó la línea defensiva de Sidi Ifni cambiando los Centros de resistencia D y E por D' y E'

misión ocupar el CR D'. Tomó como base de partida el CR C y avanzó casi sin problemas en la dirección Sidi Mohammed-Ben, Daud Igurar, hasta el poblado de Aid Iferd, que era su objetivo y posición clave, en el que quedaría como guarnición.

Mientras tanto, la II Bandera, al no realizar el lanzamiento, fue transportada en camiones hasta el cruce de Biugta y desde allí a pie hasta Id Nacus, y ocupó a continuación las cotas que se les habían adjudicado. Como el enemigo se había hecho fuerte en Alat Ida Usugún se pidió apoyo aéreo,

y tras el bombardeo se consiguió ocupar el poblado. En esta acción cayó muerto un paracaidista y tres fueron heridos.

Aseguradas las posiciones, el día 1 de febrero regresó la II Bandera a Sidi Ifni excepto la 6.ª compañía, reforzada por un pelotón de morteros de la 10.ª, que quedó como unidad de defensa de Alat Ida Usugún. Lo mismo hizo la I Bandera al día siguiente, excepto la 1.ª compañía, que quedó en reserva en la zona de defensa inmediata, al noreste de Idus-Kri. A su vez, ambas banderas quedaron como fuerzas de reserva en la capital.

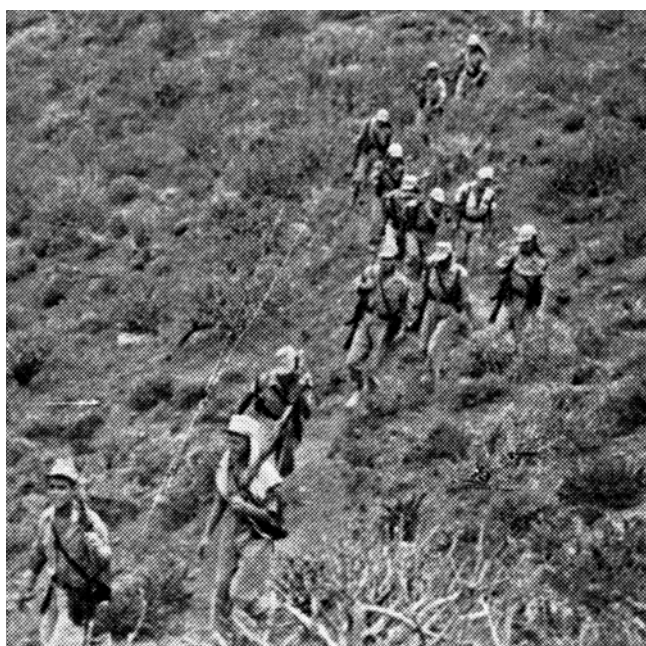


La II Bandera paracaidista, no pudo saltar y fue transportada en camiones hasta Id Nacus. Para ocupar D'

Los días 1 y 2 de febrero se dedicaron a trabajos de fortificación en las posiciones tomadas el día anterior. Sin embargo, no todo acabó con el dominio de dichas posiciones. Las bandas rebeldes intentaron recuperarlas atacando las dos posiciones claves; por un lado Id Mehas, guarnecida por fuerzas del IV Tambor, y por otro Ait Iferd, defendido por los legionarios de la VI Bandera. Unos y otros resistieron los asaltos de un enemigo que no se resignaba a la pérdida de las alturas. Al amanecer del día 3 los rebeldes realizaron un intenso fuego de morteros y atacaron de nuevo. Llegaron hasta 40 metros de los primeros subelementos, avanzando hasta ellos con la protección de un nutrido fuego. Todas las posiciones

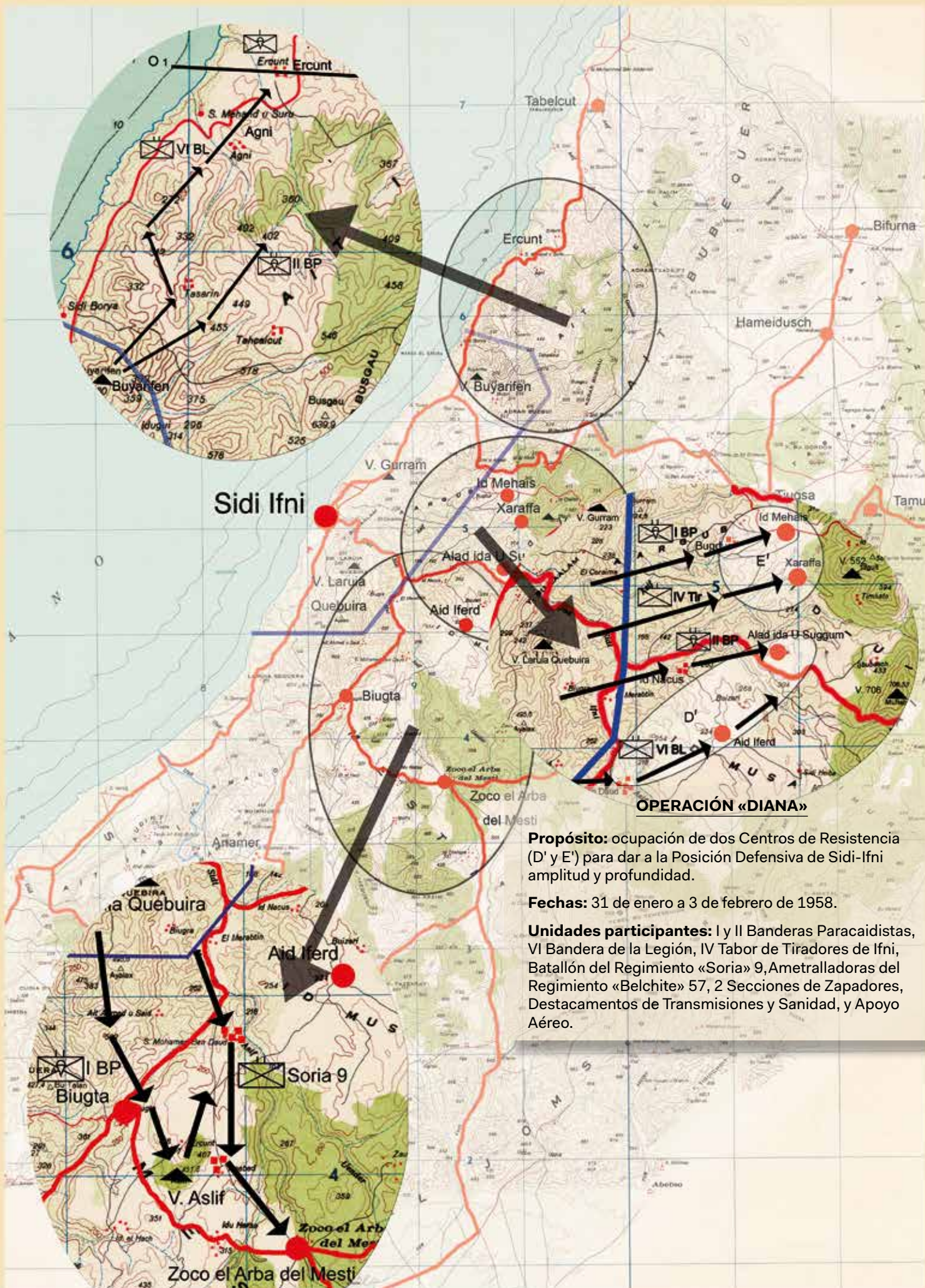
se mantuvieron firmes y ocasionaron numerosas bajas al enemigo.

La tarde del día 3, aprovechando que todavía duraba el siroco que había impedido el lanzamiento de la II Bandera, fue atacada con morteros la zona defensiva asignada a la 6.ª compañía paracaidista, que aún no se había fortificado totalmente debido a la dureza del suelo. Los asaltos que siguieron tuvieron tal intensidad que la sección que defendía la cota 348 hubo de replegarse hacia Usugún, donde la compañía se hizo fuerte y consiguió rechazar el ataque. En esta acción cayeron muertos el teniente Carrasco Lanzós y un paracaidista. Al día siguiente la II Bandera regresó desde Sidi Ifni en apoyo de su 6.ª compañía y logró reconquistar la cota 348, imprescindible para la defensa. Más tarde fueron heridos el teniente López Duplá y cuatro soldados más. Además, murieron dos cabos y un soldado del IV Tabor, y resultaron heridos quince hombres, nueve de tiradores, tres legionarios y tres de zapadores. La II y VI Banderas permanecieron en el perímetro defensivo hasta mediados de febrero, que regresaron a la capital (excepto la 8.ª compañía, que relevó a la 6.ª en Alat Ida Usugún) para prepararse para la nueva operación *Pegaso*.



Patrulla española

En cualquier caso, la operación *Diana* consiguió el doble objetivo de mejorar las posiciones defensivas y, como hemos dicho, mantener en tensión a las bandas enemigas para evitar su desplazamiento hacia el Sáhara. De cara a la población que vivía en la capital se había obtenido el dominio de una zona de terreno básica para la defensa de la ciudad de Sidi Ifni, en especial las alturas de Id Mehas y Alat Ida Usugún. Gracias al aumento de este espacio vital pudo mantenerse con toda normalidad el funcionamiento de la playa de desembarco y de su aeródromo. De momento era imposible que Sidi Ifni fuese batida por los morteros del Ejército de Liberación. Otra cosa hubiera sido la artillería, pero afortunadamente el enemigo, de momento, no disponía de ella. Así finalizó la operación *Diana*. ■





OPERACIONES SIROCO Y PEGASO

El éxito de la *Siroco* animó al capitán general de Canarias, López Valencia, a planificar otra operación ofensiva de distracción, la *Pegaso*

Vicente Bataller Alventosa

General de brigada. Infantería (R)

OPERACIÓN SIROCO

Siguiendo con el mismo criterio de mantener fijos en Ifni a los rebeldes, la siguiente operación de carácter ofensivo, la *Siroco*, iba a ejecutarse el 10 de febrero, coincidiendo con el inicio de las acciones previstas en el Sáhara para que el grueso de las bandas rebeldes, desplegadas en la zona de Goulimin-Draa, tuvieran dos frentes a los que acudir. Es decir, una vez más se pretendía evitar que los rebeldes distrajeran medios y hombres del territorio de Ifni para apoyar a las bandas situadas en el Sáhara que iban a ser acosadas con agrupaciones de combate hispano-francesas, en lo que se denominó operaciones Teide-Ecouvillon.

La operación *Siroco* se trataba de un reconocimiento en fuerza hasta Arbaa de el Mesti. Según lo previsto en la orden de operaciones debía realizarse durante las horas de luz, limitándose a hacer acto de presencia y efectuar un reconocimiento armado, tratando de no empeñarse a fondo y con la expresa prohibición de destruir cosechas o poblados.

Se llevaría a cabo con la I Bandera Paracaidista y un batallón del Soria 9, (pues recordemos que la II y VI Banderas permanecían desplegadas en los Centros de Resistencia D y E tras la operación *Diana*), una batería de artillería de 105/11 y dos pelotones de zapadores; mientras que

la Agrupación del Grupo de Tiradores actuaría como reserva. La aviación (cuatro aviones HE-111) realizaría acciones de apoyo general antes y durante la maniobra y, a petición, de apoyo directo. Para ello un avión permanecería en vuelo a disposición de la columna y tres en alerta en tierra listos para el despegue. Como jefe de la columna fue designado el comandante de infantería Alberto de Arellano y Carrera.

El centro del avance fue adjudicado al batallón del Soria 9, cuyo flanco derecho estaba protegido por un profundo barranco. El flanco izquierdo estaba cubierto por la I Bandera. Tras ellos debía avanzar la batería de 105/11, hasta la cota 348, desde la que protegería el avance de ambas unidades hasta el llano de el Mesti. El repliegue debía producirse sobre Sidi Mohamed ben Daud.

Poco después de las 05.00 horas del día 10 salió la I Bandera de la Huerta de Madam en dirección a la cota 415, que constituía su base de partida. A continuación comenzó la operación propiamente dicha, sin que el batallón del Soria 9, bien protegido por el barranco, encontrara resistencia. No ocurrió lo mismo con la I Bandera. Sus fuerzas en vanguardia, la 1.ª compañía al mando del capitán Alonso Manglano, (que se había hecho cargo de ella al pasar a desempeñar accidentalmente el capitán Pedrosa el mando de la bandera) y la 2.ª, con el capitán Martínez Pariente, sufrieron, casi desde el principio, fuego enemigo. Al ocupar el vértice de Aslif, con el apoyo de la 5.ª compañía de armas pesadas, la 1.ª sufrió tres heridos: el teniente Ximénez Embull y dos de tropa. La 2.ª compañía ocupó la cota 407 y consiguió hacer dos prisioneros.

El avance de las unidades estuvo bien coordinado con los apoyos de fuego, y funcionaron mucho mejor las transmisiones que en la operación *Diana*. Tomada y asegurada la cota 407, pudieron observar cómo el enemigo abandonaba precipitadamente el zoco de Arbaa el Mesti, por lo que se pidió apoyo aéreo para dificultar la retirada. Una escuadrilla de ME-109, desplazada desde Sevilla en vuelo directo (para lo cual montaron unos depósitos supletorios debajo del morro, lo que les daba aspecto de pelícanos), lanzó bombas que destruyeron, entre otros objetivos, dos de los ocho camiones de las bandas rebeldes, lo que causó entre ellas un gran efecto desmoralizador.

Mientras tanto, el batallón del Soria 9 ocupó la cota 348 y, poco después, entraba en el Mesti. Antes de las 15.00 horas se habían cumplido los objetivos. Tras la reconquista simbólica en el zoco ambas unidades, de acuerdo con la orden de operaciones, se replegaron hacia Sidi Ifni bajo la protección del fuego de la artillería y de la aviación. El éxito de la operación *Siroco* fue indudable, al ser el enemigo duramente castigado tanto por la acción aérea como por las fuerzas terrestres, y demostró la capacidad de realizar acciones de fuerza inmediatas en el territorio. De hecho, desde entonces cesaron los ataques casi continuos a las posiciones avanzadas.

En definitiva, esta operación produjo un duro quebranto material y moral del enemigo. Ello animó al capitán general de Canarias, López Valencia, a considerar necesaria, de la misma forma que estaba a punto de lograrse en el Sáhara, la reconquista de todo el territorio de Ifni en lugar de limitarse a la defensa de la capital. No obstante, las directrices llegadas desde Madrid no autorizaron otra operación que mantener la defensa. Las limitaciones internacionales, principalmente procedentes de Estados Unidos, con quien Marruecos mantenía cada vez mejores relaciones, hacían que la mejor opción fuera dejar las cosas como estaban. Por tal motivo, se volvió a retomar una operación similar a la de el Mesti, la *Pegaso*.

OPERACIÓN PEGASO

El 19 de febrero se inició la operación *Pegaso*, que también consistió en un reconocimiento en fuerza que inicialmente pretendía llegar hasta Tabelcut, teniendo como base de partida Buyarifen. Se trataba de seguir manteniendo en alerta permanente al Ejército de Liberación en Ifni para que no distrajera fuerzas en apoyo de las bandas del Sáhara, donde estaba en marcha la operación hispano-francesa Teide-Ecouvillon. El Gobierno General de Ifni dispuso que en esta misión interviniesen dos agrupaciones, la C y la M, apoyadas con una base de fuegos constituida por el II Tabor de Tiradores. También estaba previsto un importante contingente de apoyo aéreo a base de aviones Junkers para el aerotransporte de paracaidistas, una escuadrilla de aviones de bombardeo Heinkel 111 y otra de cazas Texas T-6. El mayor esfuerzo del apoyo aéreo se reservaba para proteger el lanzamiento paracaidista sobre la zona enemiga. También la Armada tenía como misión principal el apoyo al desembarco



Las operaciones *Siroco* y *Pegaso* pretendían fijar a las bandas rebeldes en Ifni coincidiendo con acciones previstas en el Sáhara

aéreo con el fuego de los cañones del crucero *Canarias* frente a Tabelcut y del destructor *Almirante Miranda* frente al Asif Aguendu.

La Agrupación C, al mando del teniente coronel Crespo, estaba compuesta por la I Bandera Paracaidista (menos la 8.ª compañía, de guarnición en Alai Ida Usugun), la 23.ª compañía de tiradores más una sección de ametralladoras y un pelotón de morteros de 81 mm de la 25.ª compañía del IV Tabor. Lo previsto era que la I Bandera efectuase varios desembarcos aéreos, uno en el sur de Tabelcut, otro a caballo del Asif Aguendu y un tercero en la zona entre Id Buchini y Erkunt, mientras que el resto debía avanzar sobre vehículos hasta alcanzar Tabelcut. Por su parte, la Agrupación M, al mando del teniente coronel Delgado, quedó compuesta por la II Bandera Paracaidista, la VI Bandera de la Legión, una sección de zapadores y otra de morteros de 120 mm del Regimiento Ultonia.

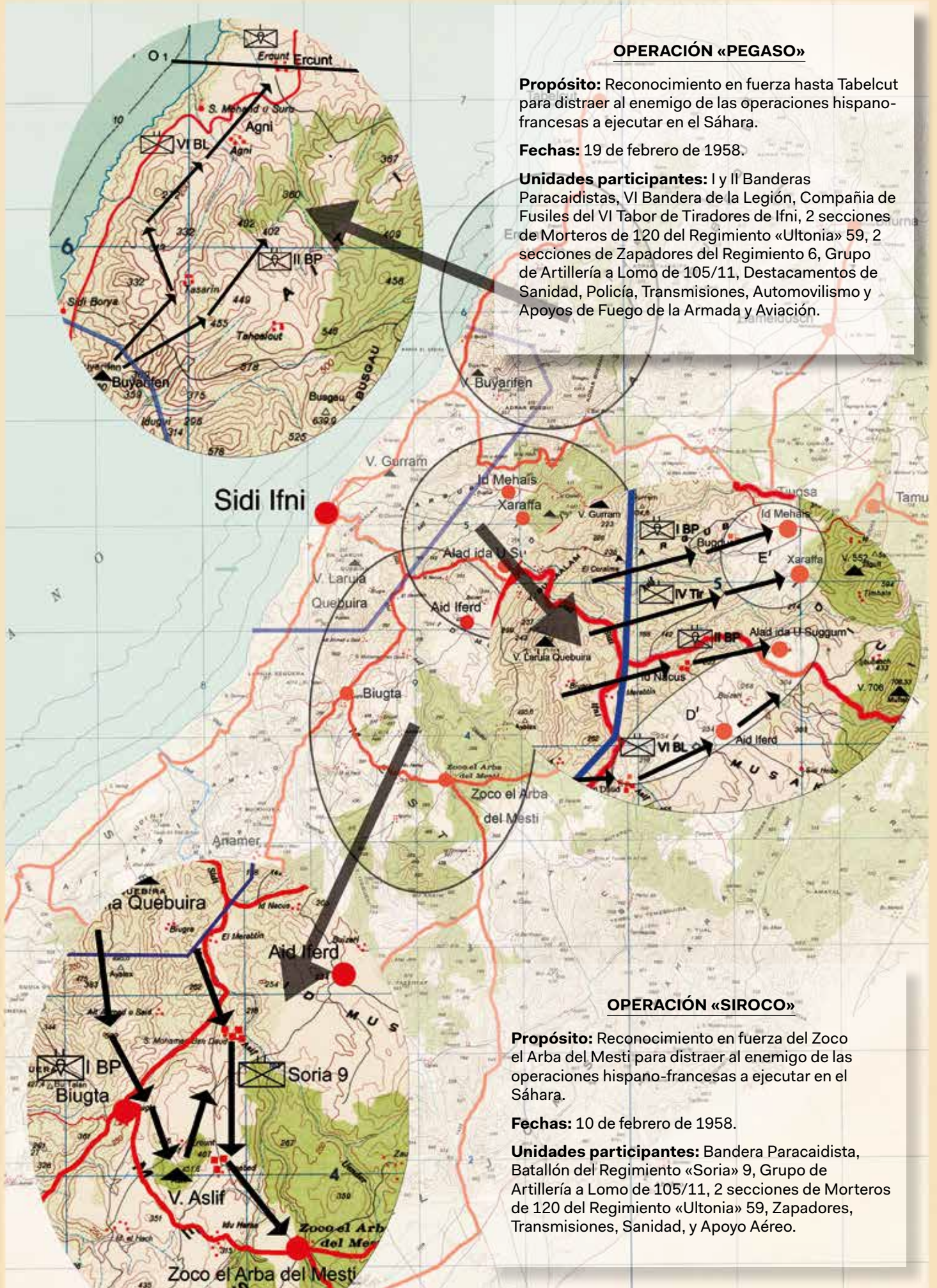
Sin embargo, la ejecución de esta operación no resultó como se había planificado, ya que la progresión de las columnas la retrasó la resistencia enemiga, superior a la esperada. La VI Bandera, tras romper el despliegue enemigo en Buyarifen, progresó hacia las cotas 455, 332 y 325, que fueron ocupadas al asalto, la primera por fuerzas de la II Bandera y las otras dos por la VI (la 12.ª compañía tomó la 332 y la 13.ª, de revés, la 325). A continuación, la II Bandera, desde Id Alí U Mehand, atacó y ocupó la cota 453, mientras la VI Bandera avanzó por las alturas que van paralelas a la carretera de la costa hasta las cotas 185 y 194, que permitían dominar por el fuego la zona del lanzamiento paracaidista sobre Erkunt. Al mediodía una columna motorizada, compuesta por la 3.ª compañía paracaidista, al mando del capitán Quintas Gil, y una sección de ametralladoras de la 5.ª, se dirigió hacia la zona de fuego para apoyar a la II Bandera.

OPERACIÓN «PEGASO»

Propósito: Reconocimiento en fuerza hasta Tabelcut para distraer al enemigo de las operaciones hispano-francesas a ejecutar en el Sáhara.

Fechas: 19 de febrero de 1958.

Unidades participantes: I y II Banderas Paracaidistas, VI Bandera de la Legión, Compañía de Fusiles del VI Tabor de Tiradores de Ifni, 2 secciones de Morteros de 120 del Regimiento «Ultonia» 59, 2 secciones de Zapadores del Regimiento 6, Grupo de Artillería a Lomo de 105/11, Destacamentos de Sanidad, Policía, Transmisiones, Automovilismo y Apoyos de Fuego de la Armada y Aviación.



OPERACIÓN «SIROCO»

Propósito: Reconocimiento en fuerza del Zoco el Arba del Mesti para distraer al enemigo de las operaciones hispano-francesas a ejecutar en el Sáhara.

Fechas: 10 de febrero de 1958.

Unidades participantes: Bandera Paracaidista, Batallón del Regimiento «Soria» 9, Grupo de Artillería a Lomo de 105/11, 2 secciones de Morteros de 120 del Regimiento «Ultonia» 59, Zapadores, Transmisiones, Sanidad, y Apoyo Aéreo.



La Agrupación C estaba al mando del teniente coronel Crespo, jefe de la Agrupación de Banderas. Aquí le vemos con el comandante Pallás, que fundó la I Bandera y mandó luego la II

En el balance de bajas la Legión había sufrido cuatro muertos (incluido el sargento Bernardino González) y once heridos (entre ellos los tenientes Pareja y Torrecillas), y la II Bandera cuatro muertos y siete heridos (incluido el teniente Ponciano Fernández). El efecto sorpresa no se había conseguido y el avance no alcanzaba el ritmo previsto, por lo que inicialmente se decidió suprimir los lanzamientos. De alguna manera se había roto el secreto de la operación, ya que las bandas de liberación habían tenido noticias de los preparativos españoles.

EL SALTO DE ERKUNT

No obstante, a las 14.00 horas, con la intención de desconcertar al enemigo mediante un ataque por la espalda, se dio orden a las fuerzas paracaidistas que permanecían en el aeródromo de que la 1.ª compañía (capitán Pedrosa), reforzada con una sección de ametralladoras de la 5.ª (teniente Antón), embarcara en los Junkers 52. De los tres lanzamientos previstos se suprimían definitivamente el de Tabelcut y el del Asif Aguendu, y se iba a realizar el tercero, en la zona de Erkunt. Su recorrido se hizo por encima del mar, siguiendo la línea de costa, sobrevolando

los barcos de guerra españoles, y al llegar frente a Erkunt viraron 90.º y penetraron en el interior. Apenas comenzó el viraje del avión se ordenó enganchar y, al rebasar la línea de costa, alrededor de las 15.00 horas, se lanzó el primer hombre de la primera patrulla, el capitán Pedrosa, seguido del resto de paracaidistas que iban en el avión.

A las 15.00 horas del 19 febrero se estaba realizando el segundo salto de guerra de los paracaidistas españoles del Ejército de Tierra, que pasó a la historia del paracaidismo con el nombre de «salto de Erkunt». Constituía una operación difícil debido a la configuración del terreno. Al saltar, los paracaidistas pudieron apreciar desde el aire el efecto que esta inopinada acción producía sobre los rebeldes. Veían correr gente hacia su retaguardia. Nadie disparó contra los paracaidistas. No hubo un solo herido entre los hombres que saltaron en Erkunt. Agrupada la sección de ametralladoras tras el salto, las máquinas del teniente Antón entraron rápidamente en posición disparando contra los fugitivos. En menos de diez minutos desde que se había producido el lanzamiento se habían ocupado las tres cotas que dominaban el poblado, sin sufrir bajas y causando la retirada total del enemigo. Mientras tanto, los legionarios que habían progresado hasta las inmediaciones de Erkunt apoyaron desde tierra el lanzamiento de la compañía paracaidista y posteriormente protegieron su repliegue hacia Buyarifen.

En esta operación (precisamente la última llevada a cabo en Ifni) la resistencia enemiga fue superior a la esperada y quedó patente que, si bien con las fuerzas de que se disponía estaban asegurados el perímetro defensivo de la plaza y el aeródromo, era impensable la recuperación del territorio perdido en noviembre del año anterior. Con la operación *Pegaso*, el 19 de febrero pudo darse formalmente por finalizadas las operaciones militares y, por lo tanto, la guerra de Ifni. A partir de esta fecha el conflicto se redujo al intercambio esporádico de disparos, el paqueo, los relevos, el suministro, el parapeto y la trinchera, y de vez en cuando el sobrevuelo de algún avión propio. Se comprobó, no obstante, una extraña y no habitual pasividad del Ejército de Liberación, un conformarse con la situación alcanzada, al fin y al cabo los rebeldes habían logrado la posesión de casi



La 1.ª Compañía, bajo el mando del capitán Pedrosa fue la que realizó el 2.º salto de guerra en Erkunt



Observese a los legionarios de la VI Bandera preparados para apoyar por el fuego de ametralladoras

la totalidad del territorio y los puestos y oficinas destacadas del interior, así como tener casi a tiro de piedra la ciudad de Sidi Ifni.

A lo largo del conflicto la Agrupación de Banderas Paracaidistas había sufrido un total de 169 bajas (37 muertos, 126 heridos y 6 desaparecidos). La VI Bandera de la Legión 57 (9 muertos y 48 heridos). En abril de 1958 regresaron a Alcalá de Henares la Agrupación y la II Bandera Paracaidista. En agosto abandonó Ifni la I Bandera rumbo a Las Palmas y la VI Bandera fue relevada por la XIII Bandera Independiente de la Legión, que quedó

de guarnición en este territorio hasta su retrocesión a Marruecos.

La seguridad alrededor de Sidi Ifni se conseguía mediante posiciones defensivas cuyos nombres (Sidi Yusef, Nido de Águilas, Fuerteventura, Uad-Ras, Loma Gorda, Lagartos, Protección, Id Sasen, Id Nacus...) quedaron grabados para siempre en la memoria de los legionarios de la XIII Bandera y de todos los soldados de reemplazo que las guarnecieron durante más de una década, desde 1958 hasta el 30 de junio de 1969, fecha en que se entregó definitivamente a Marruecos el enclave español de Ifni.■

OPERACIONES POSTERIORES A 1957 EN EL SÁHARA ESPAÑOL

Ignacio Fuente Cobo

Coronel. Artillería. DEM

EL SÁHARA ESPAÑOL EN 1957

A comienzos de 1957 la situación en el Sáhara español era muy tensa. La adopción por parte de las autoridades españolas de medidas impopulares, como la introducción de los impuestos indirectos adoptada en marzo 1954, junto con una torpe política de contribuciones directas sobre la riqueza que gravaba el patrimonio ganadero en unos momentos de aguda sequía en la zona, fue considerada por los nativos saharauis como algo denigrante, lo que alentó la desafección hacia España y favoreció la aparición de un ambiente propicio para el desarrollo de actividades hostiles contra las fuerzas militares españolas allí estacionadas. A ello se sumó la escasez de las fuerzas militares existentes en el territorio del Sáhara, lo que imposibilitaba el llevar a cabo coactivamente los planes fiscales del gobierno español.

Consecuentemente, tras darse cuenta del error, la Dirección General de Marruecos y Colonias suspendió en abril de 1956 el cobro de las exacciones directas a instancias del gobernador del África Occidental Española, el general Pardo de Santayana, quizá la persona que mejor entendió los efectos de esta política. Pero para entonces el daño estaba ya hecho¹. El resultado de estas medidas tan inoportunas, adoptadas en unos momentos en los que, con la independencia de Marruecos y el comienzo de la guerra colonial en Argelia, el norte de África estaba sufriendo una profunda conmoción política, fue un cambio de la percepción social. La población nativa que, en su gran mayoría, se había mostrado hasta entonces muy leal, pasó de oponerse a los impuestos, a cuestionar la soberanía española². En Tan Tan, en el norte del territorio, se produjeron algunos conatos de rebeldía entre los soldados indígenas de la Compañía de Tropas Nómadas, de los que los más conflictivos fueron desarmados y licenciados³, lo que obligó al envío desde la Península, así como desde Canarias, de varias compañías para mantener el orden.

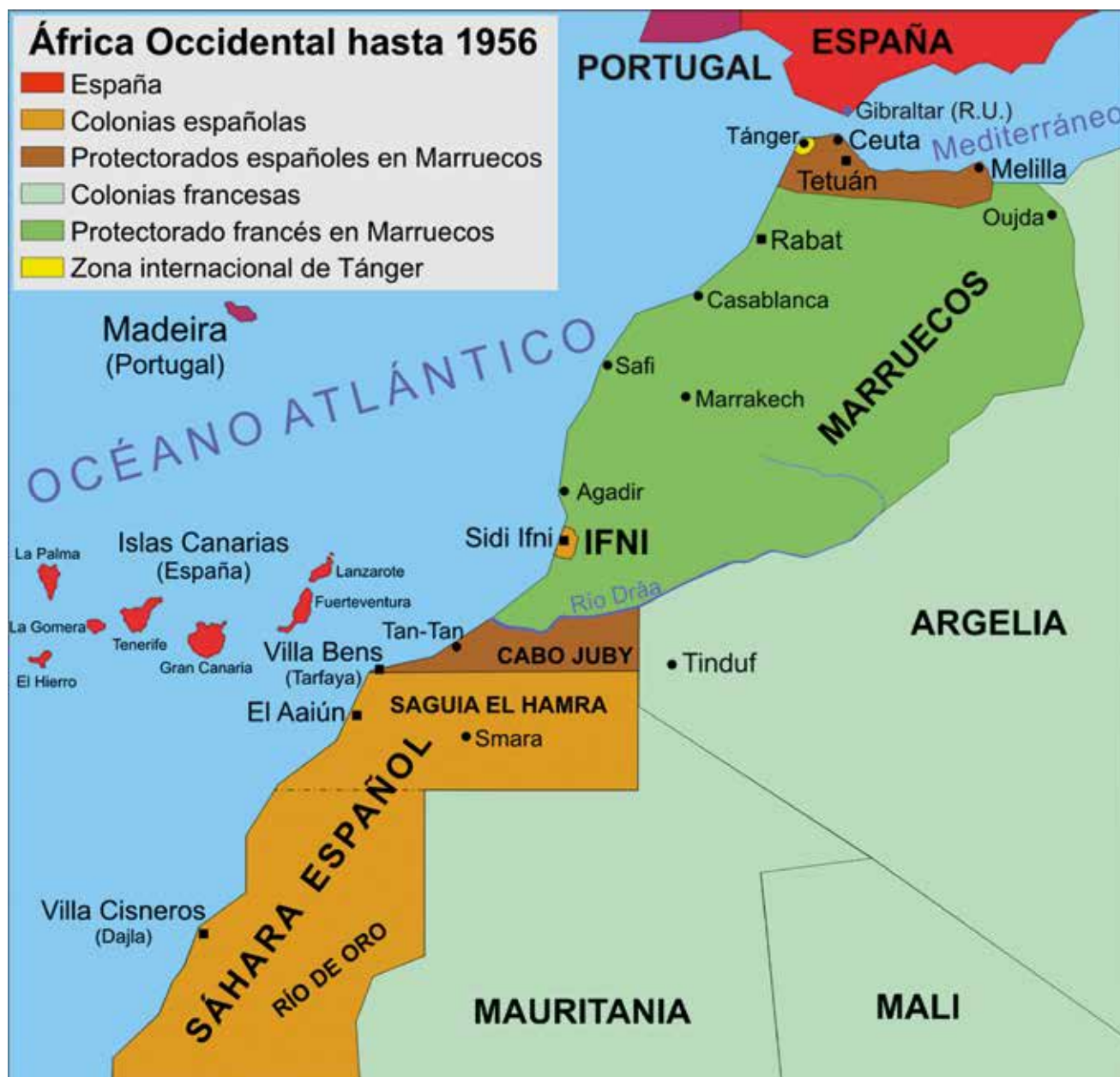
La situación de las fuerzas militares españolas tampoco era buena. A comienzos de 1957, España mantenía una

débil guarnición compuesta por unos 3 000 soldados que se distribuían de la siguiente manera⁴:

- En el Sector Norte de Cabo Juby y del Draa: el II Grupo de Policía Indígena del Draa, un Destacamento de Automovilismo y la Unidad de Mar, así como destacamentos de artillería, sanidad, intendencia y transmisiones y tres secciones del III Tabor de Tiradores de Ifni⁵. Además, el Ejército del Aire contaba con el aeródromo de Villa Bens.
- En el Sector Centro de Seguía al Hamra: la plana mayor y tres compañías del III Tabor de Tiradores de Ifni, el III Grupo de Policía Indígena, la XII Bandera Legionaria perteneciente al 4.º Tercio, y varias compañías expedicionarias del Canarias 50 y del Fuerteventura 56, junto con destacamentos de Automovilismo y la Unidad de Mar, el Escuadrón de Autoametralladoras de Caballería y destacamentos de artillería, sanidad, intendencia y transmisiones.
- En el Sector Sur de Río de Oro: una compañía del III Tabor de Tiradores de Ifni, el IV Grupo de Policía Indígena y destacamentos de transmisiones, automóviles, zapadores, artillería y Unidad de mar. Igualmente, el Ejército del Aire podía contar con el aeródromo de Villa Cisneros.

La inestabilidad producida por la independencia de Marruecos en marzo de 1956 motivó que, en junio de ese año, la XIII Bandera de la Legión recientemente formada, se estacionase en el acuartelamiento de Rayen-Mansur en El Aaiún. Al mismo tiempo, el mando aéreo de Canarias fue reforzado con un escuadrón de bimotors Heinkel 111, diseñados como bombarderos medios en los años treinta y otro de aviones de transporte Junkers. Estas medidas indicaban la creciente preocupación de las autoridades españolas ante el cariz que iban tomando los acontecimientos y la necesidad de crear una pequeña masa de maniobra suficientemente apoyada desde el aire capaz de enfrentarse con éxito a las actividades del Dij Tahrir o Ejército de Liberación (EL) que empezaba a hacer su aparición en el territorio del Sáhara. Aunque inicialmente sus acciones de hostigamiento estaban dirigidas contra el ejército francés, el Mando español era consciente de que, más temprano que tarde, acabarían por afectarle.

Pronto se demostró lo acertado de estas medidas previsoras. La contundencia de la respuesta francesa,



División territorial del África Occidental española hasta 1956

las carencias logísticas de los insurgentes, la distancia a las bases de partida en Mauritania y el fracaso de sus propósitos al fallarles el apoyo de las guarniciones indígenas, hizo que una parte de los 2 000 combatientes que formaban el EL, organizados en batallones (Rahas) de seis compañías (Ferkas)⁶, se refugiaran en los territorios españoles del Sáhara, donde establecieron nuevas bases de partida. En mayo de 1957 se detectaron en el Sáhara dos partidas importantes, una al norte de Smara y otra al este de El Aaiún, además de dos grupos menores al este de Aargub y al norte de Auserd, así como un grupo de reserva al norte del Draa cuya función parecía ser la de reforzar los otros.

Las frecuentes incursiones de patrullas francesas en la zona de Guelta Zemmur y los sobrevuelos de aviones militares sobre poblaciones administradas por España produjeron un enfriamiento inicial de las relaciones militares entre ambos países, ante el descontento de las autorida-

des militares españolas de estas acciones sin su consentimiento. La situación mejoró con la llegada como nuevo gobernador del AOE del general Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce⁷ y con el empeño del general Bourgund, jefe de las fuerzas francesas del África Occidental y Togo, de establecer una coordinación militar fructífera entre ambos ejércitos. En las conferencias de Port Etienne, en mayo de 1957, se autorizó la persecución en caliente hasta 30 kilómetros dentro de territorio español, y en la Conferencia de Dakar, unos meses después, se esbozaron las líneas generales de los planes de operaciones dirigidos a eliminar las bandas del Ejército de Liberación en el Sáhara.

No obstante, a lo largo de 1957 la situación en el África Occidental Española se fue progresivamente deteriorando hasta alcanzar niveles preocupantes. El 12 de junio se propagaron rumores de un ataque a Smara por parte de una partida del EL por lo que, dado el pequeño tamaño



Uno de los campamentos de militares españoles en el Sáhara Occidental

de la guarnición limitada a 60 nativos y 12 españoles del Grupo de Tropas Nómadas, se decidió el envío urgente de una compañía de la XII Bandera de la Legión. Finalmente no hubo ataque, pero la conclusión que se sacó era la de que los puestos interiores resultaban indefendibles dadas las limitaciones de personal, por lo que se decidió abandonarlos concentrando todas las fuerzas en el litoral⁸. Durante los meses de septiembre a noviembre de 1957 se procedió a la evacuación de todos los puestos interiores del Sáhara dirigiéndose sus guarniciones peninsulares a los asentamientos de la costa. Su defensa quedó en manos de los soldados indígenas que, decepcionados, terminaron desertando. A finales de año, las fuerzas españolas tan solo conservaban Villa Bens, El Aaiún, Villa Cisneros y La Güera en la costa, mientras que el interior del Sáhara estaba en poder de las bandas del EL.

El licenciamiento del reemplazo de 1955 hizo más difícil la situación al reducir la guarnición del territorio de Ifni y Sáhara en unos 1 500 hombres, cuando las estimaciones del estado mayor para el territorio del Sáhara contemplaban unas necesidades de personal que eran el doble de las existentes. Conservar el territorio exigía poder contar con un mínimo de cinco batallones: tres para guarniciones de las tres regiones en que se dividía el Sáhara y dos más para ejecutar operaciones móviles contrainsurgentes⁹.

La carencia de fuerzas suficientes para emprender acciones ofensivas obligó al general Zamalloa a reorganizar sus fuerzas y concentrarlas en las cabeceras regionales de Villa Bens y El Aaiún, mientras que en Villa Cisneros desplegó la recientemente llegada IV Bandera de la Legión. Se lograba así una cierta homogeneidad orgánica, ya que se disponía de dos banderas de la Legión completas, una en El Aaiún (la XIII) y otra en Villa Cisneros (la IV), lo que junto con el III Tabor del Grupo de Tiradores reducía el déficit de fuerzas necesarias a dos batallones.

Pero si el número de soldados era escaso, tampoco era bueno el estado del armamento dado que, exceptuando

el de la Legión y Paracaidistas, era antiguo y defectuoso. Los soldados utilizaban viejos mosquetones Máuser cuyo diseño databa de 1893 y, en vísperas de la guerra, cada soldado disponía solo de 288 balas. Más preocupante era lo referente a medios de transporte en el Sáhara donde, dada la extensión del territorio, se precisaba motorizar a dos banderas de la Legión para atender las necesidades operativas al tener que cubrir grandes distancias, lo que exigía 184 camiones, 50 más de los existentes. Los medios de transporte aéreos eran veteranos aviones Junker y Heinkel procedentes de la Guerra Civil, con frecuencia más peligrosos para sus pasajeros y tripulantes que para el enemigo. Lamentablemente, estas carencias coincidían en el tiempo con la existencia en la Península de más de 150 modernos cazas a reacción F-86 Sabre que cumplían con su programa de instrucción de paz en la península sin que pudieran ser utilizados en África, al ser material cedido por los Estados Unidos en el Convenio Bilateral de 1953, que establecía limitaciones de uso.

La limitación de efectivos hizo que se solicitaran nuevos refuerzos a la Península, de donde llegaron por vía aérea a Villa Bens entre los días 5 y 11 de noviembre la II Bandera de la Legión y a El Aaiún la VI Bandera, mientras se preparaba en Melilla el Batallón Disciplinario de Cabrerizas para ser transportado por los cruceros de la Armada a Villa Cisneros. De esta manera se completó la masa de maniobra necesaria para realizar operaciones ofensivas, al tiempo que se mantenía una fuerza residual suficiente para garantizar la defensa de las villas costeras. La rapidez y eficacia en el transporte de estos refuerzos, sin los cuales no hubiera sido posible el mantenimiento de la presencia española en África, exige hacer un reconocimiento al esfuerzo del Ejército del Aire y de la Armada por transportar tropas, municiones y material teniendo en cuenta la escasez de los medios. El enorme esfuerzo logístico es fácil de entender al contemplar que solo para el Sáhara era necesarios transportar cada 15 días 500 000 litros de carburante, 300 Toneladas de agua, 300 Toneladas de munición, 200 Toneladas de víveres y otras 100 Toneladas de material diverso.

También es importante destacar que las Fuerzas Armadas españolas contaron en todo momento con el dominio del mar, donde la Armada patrullaba las aguas africanas ejerciendo una eficaz labor de demostración de fuerza y control de costas con vistas a impedir el contrabando de armas. Para ello se formaron dos agrupaciones navales: la División A, compuesta por el crucero *Méndez Núñez* y los destructores *Churruca*, *Gravina* y *José Luis Díez*, que controlaban la costa desde Agadir hasta el cabo Bojador; y la División B, formada por el crucero *Canarias* y el *Almirante Cervera*, y los destructores *Escaño*, *Almirante Miranda*, *Almirante Antequera* y *Jorge Juan*, que actuaban como Reserva en Canarias.

COMIENZAN LAS OPERACIONES

El 19 de noviembre de 1957 se firmaba la «Orden General para la Consolidación y Defensa de Nuestras Actuales Posiciones», la cual erróneamente se refería solo al Sáhara, pues consideraba que Ifni no sería atacado. Con Tan Tan y Smara evacuadas, el territorio quedó dividido para su defensa en tres zonas de operaciones, cada una guarnecida por una agrupación táctica, de la siguiente manera¹⁰:

- Agrupación B, en Villa Bens, sobre la base de la II Bandera de la Legión.
- Agrupación A, en El Aaiún y su playa, sobre la base de las Banderas VI y XIII de la Legión.
- Agrupación C, en Villa Cisneros, sobre la base del Batallón Cabrerizas y la IV Bandera de la Legión, reforzados con algunas unidades auxiliares.

Su misión en aquellos momentos se limitaba a la defensa estática de las posiciones y al reconocimiento de las zonas circundantes. A mediados de noviembre, el general Gómez de Zamalloa contaba ya con una masa de manobra de 5 200 soldados en el Sáhara, una fuerza más que respetable para enfrentarse con posibilidades de éxito a las fuerzas irregulares del EL¹¹.

A partir de diciembre de 1957, con la situación militar en Ifni estabilizada en un territorio reducido a la propia capital y su perímetro defensivo, el centro de gravedad de las operaciones se desplazó al Sáhara, donde durante el mes anterior la llamada «banda de Tafudart» del EL, había producido diversos ataques en la zona de El Aaiún, así como saqueado el faro de cabo Bojador, cuyo personal fue secuestrado y trasladado a Marruecos. Los informes sobre acumulación de numerosas fuerzas enemigas en la Saguía Al Hamra y los continuos ataques en la zona de El Aaiún pusieron de manifiesto la peligrosa situación en que se encontraba el Sáhara, con las posiciones del interior en manos del Ejército de Liberación y las guarniciones costeras cercadas.

Con vistas a modificar esta situación tan desfavorable, el día 22 de diciembre se ordenó un reconocimiento en fuerza del pequeño oasis de Mseied en los alrededores de El Aaiún por dos compañías de la Legión, apoyado por la Aviación, que causó veinte bajas a los rebeldes con tan solo dos heridos propios. El éxito obtenido se tradujo en

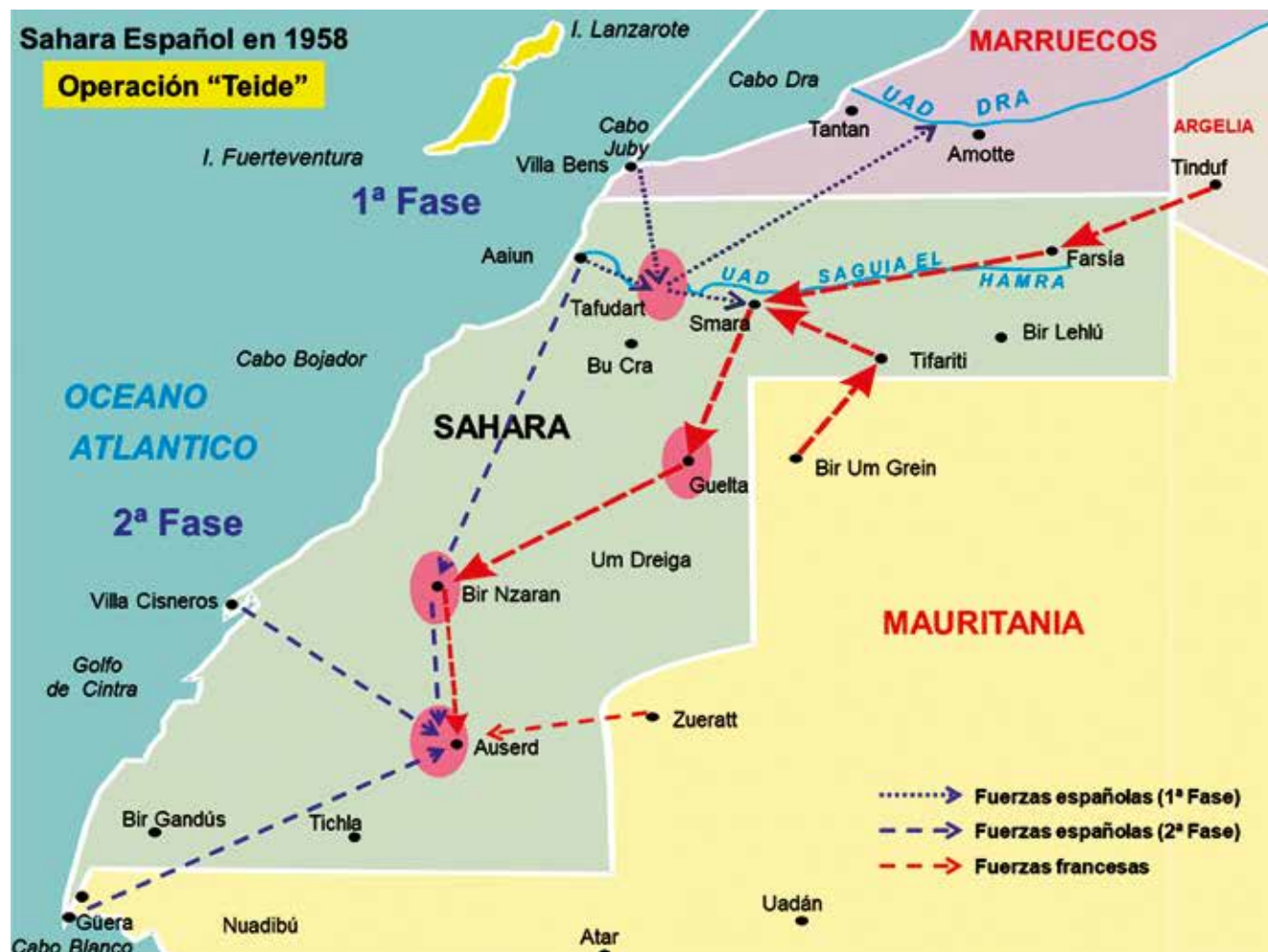
un exceso de confianza lo que provocó, en lo que desde el punto de vista táctico fue un error, el más duro y cruento combate en Edchera sobre el cauce de la Saguía. En este terreno quebrado en el que la ocultación era difícil, el 13 de enero de 1958, la XIII Bandera de la Legión sufrió una emboscada al carecer de flanqueos y su 2.ª Compañía, que marchaba en vanguardia, resultó duramente batida por el fuego enemigo llegándose al combate al cuerpo a cuerpo. Cuando se produjo el repliegue al atardecer, las bajas ascendían a 48 muertos y 64 heridos¹².

Este «pequeño desastre» en África, que a muchos hizo recordar épocas pasadas, se tradujo en una contundente reacción de las autoridades españolas que tomaron conciencia de la gravedad de la amenaza. En enero de 1958 se reorganizó la estructura administrativa de los territorios africanos, de manera que Sáhara e Ifni pasaron a convertirse en provincias dependientes de Presidencia de Gobierno en los asuntos administrativos y en zonas de operaciones independientes bajo el mando de la Capitán General de Canarias en los aspectos militares, con lo que se acortaba la cadena de mando, se individualizaban los problemas militares en cada zona y se agilizaba la toma de decisiones sin intromisiones políticas¹³. Pero esta decisión también tenía un propósito político; servía para mostrar la voluntad de España de permanecer en los territorios africanos¹⁴. Desde el punto de vista operativo, la acumulación de tropas en el territorio del Sáhara se consideró suficiente, por lo que las autoridades militares españolas decidieron que había llegado el momento de tomar la iniciativa.

LA OPERACIÓN TEIDE

El 10 de enero de 1958 llegaba al Sáhara, el recién ascendido a general de división procedente del arma de caballería, Héctor Vázquez nombrado nuevo gobernador general y cuya misión era la de restablecer la administración española en todo el territorio. Cuando el general se incorporó a su nuevo destino en El Aaiún la situación militar era muy difícil, con las tropas acantonadas y las poblaciones costeras cercadas¹⁵. Romper esta situación y recuperar la iniciativa resultaba esencial, por lo que pronto entendió que la única manera de vencer al enemigo era utilizando unidades con gran movilidad táctica apoyadas por la aviación que actuaran ofensivamente y, sobre todo, con la colaboración con los franceses. Para lograrlo dispuso que, con las fuerzas de guarnición junto con los refuerzos que recientemente habían ido llegando al Sáhara, se crearan tres agrupaciones que debían estar dotadas de una gran autonomía operativa y logística¹⁶. La primera era la de El Aaiún, con unos 3 000 soldados, a los que había que sumar otros 400 en la playa de Sidi Atzman, crítica para el abastecimiento a la plaza. La segunda en Villa Bens, donde quedó organizado un importante núcleo de fuerzas que sumaban otros 3 000 hombres. Finalmente, en Villa Cisneros se concentraron dos batallones expedicionarios además de los servicios hasta completar algo más de 2 000 hombres.

Una vez que las fuerzas militares españolas en el Sáhara contaban con 10 500 hombres, se decidió pasar a la



Operación TEIDE

ofensiva. Según lo acordado con las autoridades francesas en la Conferencia de Dakar de septiembre de 1957, el 24 de enero de 1958 se reunieron las autoridades españolas y francesas en Dakar donde se presentó un primer plan de lo que sería la operación que los españoles denominaron «Teide» y los franceses «Ecouvillon». Este plan de actuaciones conjunto y combinado se dividía en una fase previa a cargo de las fuerzas aéreas hispano-galas mediante el bombardeo de varias zonas en el Sáhara, en especial Edchera y Tafudart, y tres fases operativas terrestres¹⁷. En la primera fase de combate, que debía durar diez días, se atacaría a las bandas del Ejército de Liberación en las zonas de Edchera y Tafudart, ocupando también Smara mediante una acción convergente de fuerzas españolas procedentes de El Aaiún que se desplazarían por el norte de la Saguía Al Hamra y de fuerzas francesas procedentes de Fort Trinquet. En una segunda fase de explotación se procedería a la limpieza y destrucción de estas fuerzas hasta el meridiano 12.º Este, donde se convergería con los franceses. Al mismo tiempo, en la Región Sur se procedería a la limpieza de la zona mediante dos acciones simultáneas; una francesa desde Fort Trinquet en dirección a Bir Enzaran, donde convergerían con los españoles que actuarían en persecución sur desde la Saguía y con las fuerzas que desde Villa Cisneros confluirían sobre esta población. Finalmente, los restos del Ejército de Liberación que tratasen de replegarse sobre

Auserd más al sur se encontrarían con la acción convergente de dos fuerzas francesas procedentes de Fort Gourad y Fort Etienne, y de otra fuerza española procedente de Villa Cisneros con la misión de destruir el resto de partidas rebeldes. El tiempo previsto era de diez a quince días para ejecutar toda la operación, siendo el meridiano 12.º Este la línea de coordinación entre españoles y franceses. Los españoles calculaban que los rebeldes en el Sáhara sumaban unos 7 000 efectivos, mientras que los franceses reducían este número a la mitad.

Para este plan las fuerzas españolas contaban en su fase inicial con una poderosa masa de maniobra compuesta de cinco batallones de infantería, dos grupos de caballería y un grupo de artillería, con no menos de 6 000 soldados, frente a un enemigo que no debía superar los 1 000 efectivos pero que se encontraba perfectamente adaptado al terreno y que, hasta entonces, había mantenido la iniciativa. Operativamente, las fuerzas españolas para la operación Teide quedaron organizadas en tres agrupaciones tácticas: Agrupación Táctica A, con base en El Aaiún, 1 507 hombres y 262 vehículos, dividida en dos subagrupaciones y una fuerza de reserva; Agrupación Táctica B, con base en Villa Bens, 1 522 hombres y 269 vehículos; y Agrupación Táctica C, con base en Villa Cisneros, con previsión de actuación en la segunda fase. Por su parte, la fuerza

aérea colaboraba con doce Hispano 111 Buchon, 14 T-6 Texan y seis avionetas de observación.

El 10 de febrero de 1958, día fijado para la operación Teide-Ecouvillon, una compañía paracaidista del Ejército del Aire español saltaba con los franceses para ocupar Smara y dejar limpio el norte del territorio. Por motivos políticos, buscando evitar que la entrada en Smara la hicieran únicamente los franceses, una compañía mixta formada por dos secciones de Policía y una de la Legión se trasladó a Fort Trinquet y se integró en la Agrupación Grall francesa que debía operar en la Región Norte.

El ritmo operativo se mantuvo de acuerdo a lo planeado de manera que, catorce días después de iniciado el ataque, una sección del Batallón Cabrerizas y otra del Grupo Nómadas asaltaban a la bayoneta las últimas posiciones del Ejército de Liberación al sur de Auserd, dándose por concluidas las acciones militares. El 25 de febrero todas las unidades militares retornaron a sus bases de partida quedando el Sáhara español completamente pacificado.

CONCLUSIONES

Las operaciones en el Sáhara fueron un éxito en los niveles táctico y operacional a pesar de las críticas que recibieron en su momento, referidas a la lentitud española, la escasez de medios y la falta de sincronización con los franceses. Hoy en día, en una época de guerras de contrainsurgencia sin victoria, todavía sorprenden por la audacia con que fueron planteadas y por la brillantez con la que se ejecutaron. En el breve periodo de unas pocas semanas, no solo se acabó con el autodenominado Ejército de Liberación, sino que la contundencia de la derrota hizo que, durante los diez años siguientes, no existiera oposición militar alguna que cuestionara la soberanía española o su control de este amplio territorio¹⁸. Contrasta la audacia de estas operaciones militares en el Sáhara con las mucho más modestas de Ifni, limitadas a una acumulación inicial de fuerzas, unas operaciones menores de refuerzo de posiciones sitiadas con posterior evacuación de las mismas y una conservadora defensa estática sobre el perímetro establecido en torno a la capital, con algunas pequeñas reacciones ofensivas para aliviar la presión.

No obstante, en el nivel estratégico, el resultado de la guerra que, propiamente, debería denominarse de Ifni-Sáhara, no fue tan satisfactorio. Silenciada ante la opinión pública española para la que paso prácticamente desapercibida, se tradujo en una «paz vigilante» como consecuencia del cambio en el entorno internacional cada vez más favorable a los procesos de descolonización, la modificación en el estatus político del Sáhara que pasó a ser considerado una provincia española y la negociación con las autoridades marroquíes sobre el resto de los territorios que todavía controlaba España. De esta manera, el 1 de abril de 1958 tuvo lugar en Cintra, Portugal, una reunión secreta entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y de Marruecos en la que se acordó la entrega inmediata de la zona de Cabo Juby comprendida entre

el cauce del Draa y el paralelo 27 ° 40', que constituía la parte sur del Protectorado español, pero cuya población debía considerarse propiamente saharauí.

Esta entrega tuvo lugar el día 10 de abril, para lo cual llegó en avioneta a Villa Bens el general Mohamed Ben Mizzian, que había sido unos años antes capitán general de Canarias, y también de Galicia, reconvertido, desde la independencia de Marruecos, en general de sus Fuerzas Armadas Reales. El 19 de mayo de 1958 se arriaba la última bandera española que ondeó sobre Villa Bens, cerrándose así, con un magro resultado para España, unas operaciones militares en los territorios africanos que le habían costado a las Fuerzas Armadas españolas 152 muertos, 518 heridos y 53 desaparecidos, repartidos a partes casi iguales entre el Sáhara e Ifni.

NOTAS

1. Casas de la Vega, R.: *La última guerra de África*. EME, Madrid; 1985. p. 45.
2. Diego Aguirre, J.R.: *Sáhara Español, La verdad de una traición*. Kaydeda Ediciones, Madrid; 1988. pp. 293-294.
3. Diego Aguirre, J.R.: «Ifni, la última guerra colonial española». *Revista de Historia*-16, n.º 167. Madrid; 1990, marzo.
4. Estos datos están tomados de la obra de Rafael Casas de la Vega. Op.Cit. pp. 62-63.
5. Los Tiradores de Ifni fueron creados por el coronel Capaz en 1934 para cubrir las necesidades de control, seguridad y vigilancia de fronteras. Fernández Aceituno, M., *Ifni y Sáhara, una encrucijada en la historia de España*. Simancas Ediciones SA, Madrid; 2001. p.377.
6. Casas de la Vega, R. Op.Cit. pp. 65-66.
7. Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce combatió en cuatro guerras: la de África, la Guerra Civil de España, la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Ifni-Sáhara. En la batalla del Jarama, donde había mandado tropas africanas, ganó la Cruz Laureada de San Fernando.
8. Tan Tan se evacuó por aire el 3 de septiembre y Smara por tierra en un convoy de cinco vehículos, y permanecieron allí un sargento y diez askaris.
9. Casas de la Vega, R. Op.Cit. p.133.
10. *Ibidem*. p.180.
11. Segura Valero, G.: *Ifni, la guerra que silenció Franco*. Ediciones Martínez Roca, Madrid; 2006. pp.72-75. También Diego Aguirre, J.R. Op.Cit. p. 355.
12. En el combate de Edchera el brigada Fadrique Castromonte y el cabo Maderal Oleaga ganaron, por su comportamiento heroico, la Cruz Laureada de San Fernando. Mariñas Romero, G.: *El Sáhara y la Legión*. Editorial San Martín, Madrid; 1988. p. 245.
13. Diego Aguirre, J.R. Op.cit. p. 448.
14. Villar Ortiz de Urbina, F.: *El proceso de autodeterminación del Sáhara*. Torres (Fernando) Editor, Madrid. 1982. pp.57-58.
15. Casas de la Vega, R. Op.Cit. pp. 266.
16. *Ibidem*. pp. 366-367.
17. Diego Aguirre, J.R. Op.Cit. pp. 370-404.
18. Fuente Cobo, I. y Mariño Menéndez, F.M.: *El conflicto del Sáhara occidental*. Ministerio de Defensa, Madrid. 2006. p. 23.■

CABO JUBY. LA ZONA SUR DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS

José María Pérez Arias

Licenciado en Ciencias Económicas

El cabo Juby está situado en la costa oeste africana, próximo al límite de Marruecos con el Sáhara Occidental, frente a Canarias. Por extensión ha dado nombre a una región de 32 875 km², con una población aproximada de 10 000 habitantes, mayoritariamente bereberes, que pivotaba sobre la localidad de Villa Bens, situada 1 kilómetro al sur de Cabo Juby. Debe su nombre al capitán don Francisco Bens Argandoña, quien tomó posesión efectiva del territorio en 1916. Actualmente Villa Bens se denomina Tarfaya y tiene un censo aproximado de 7 000 habitantes.

Por el Tratado de noviembre de 1912 Cabo Juby se convirtió en una parte del Protectorado español en Marruecos, formando la Zona Sur del mismo, separada de la Norte por el Protectorado francés. Dicho Tratado supuso la reducción de los límites de Ifni, situado al norte de Cabo Juby, que pasó a constituir un enclave dentro de la zona francesa.

La figura del Protectorado se basa en el ejercicio de la administración que un Estado desarrolla sobre un territorio de un país que solicita el apoyo y que cuenta con autoridades autóctonas propias, e incluso con fuerzas militares, pero tuteladas y controladas por la autoridad y el ejército del país protector.

Antes de que España y Francia estableciesen el Protectorado de Marruecos y se delimitasen las áreas de influencia respectivas, en un Tratado de 1767 el sultán de Marruecos reconocía no tener soberanía más al sur de Agadir. Esta situación se reprodujo documentalmente en 1879 con ocasión de la ocupación de una franja de la costa entre el cabo Juby y punta Stafford para un puesto de apoyo al comercio y pesquerías inglesas que fue bautizado como Port Victoria (la denominada «Casa del Mar» de Villa Bens), cesión que no fue negociada con el sultán de Marruecos, puesto que Cabo Juby se encontraba fuera de los límites de su soberanía.

El asentamiento de Port Victoria lo construyeron albañiles lanzaroteños, para cuyo fin fueron transportados

entre 25 000 y 30 000 cantos desde Arrecife al precio de 15 céntimos cada uno. Disponía de un único faro (más bien señal luminosa) existente desde el cabo Espartel hasta Senegal y se suministraba agua potable desde Lanzarote y de dos pozos abiertos en lo que después fue Villa Bens, donde se abastecían nativos incluso tras tres días de marcha desde sus asentamientos; lo cual da una idea de la escasez hídrica existente en la zona.

El comercio de la factoría de Donald Mackenzie, que era su titular, consistía en la compra de lanas y pieles a los nativos, a los que vendía té, azúcar, harina y tejidos. También, posiblemente, se suministrasen a los moros fusiles Martin Peabody, pues en la sala de armas del asentamiento había abundancia de ellos¹. Tampoco es descartable que hubiera trata de esclavos negros.

En 1912 España negoció con Francia, potencia colonial y administradora de la zona por aquel entonces, algunas concesiones territoriales al sur de Marruecos con la intención de añadirlas al Sáhara español. Así, y según lo pactado en el Tratado de noviembre de 1912, fue cedido a España el territorio situado entre el río Draa y el paralelo 27° 40', que pasó a constituirse como la Zona Sur del Protectorado. Curiosamente, y aunque esa zona no estaba controlada por el sultán de Marruecos, se pactó con Francia que fuese entregada a éste cuando se extinguiese el Protectorado.

Como en muchas otras ocasiones, la ocupación efectiva del territorio se dilató durante bastante tiempo, pues no fue hasta el 29 de junio de 1916 cuando el gobernador de Río de Oro, el mencionado capitán don Francisco Bens Argandoña, ocupó Cabo Juby y fue su primer gobernador, con sede en la que denominó Villa Bens. También se ocupó la localidad de Tan Tan, pero prácticamente ninguna más del territorio, que era patrullado por tropas nómadas acantonadas en el mismo.

Al final de la primera década del pasado siglo, y con la oposición del gobernador Bens, fue trasladado a Cabo Juby el Batallón Disciplinario de Melilla, lo cual revela que el territorio también tuvo su connotación de lugar de destierro. Bens, con su habilidad, diplomacia y carisma, logró que todos los integrantes del Batallón Disciplinario cumplieran con su deber y colaborasen en sus iniciativas,



El coronel Bens saludando al primer avión que llegó a Cabo Juby

pero cuando abandonó su destino se produjeron revueltas que conllevaron la muerte de un capitán del Batallón.

Tuvo Cabo Juby importancia como escala en las comunicaciones aéreas de Europa a África Occidental y Central, como lo demuestra el hecho de que ya el 23 de mayo de 1923 comenzaron a hacer escala en su aeródromo los vuelos postales de la compañía Latecoere², en el trayecto Casablanca-Dakar, seguida después por otras como la italiana Lati y la alemana Lufthansa.

En el aeródromo de Villa Bens estuvo destinado como jefe de escala Antoine de Saint-Exupéry cuando era piloto en la relación Dakar-Villa Bens-Casablanca, circunstancias que narra en su libro *Tierra de los Hombres*. Antoine fue pionero de los vuelos postales internacionales y autor de la afamada obra *El Principito*. La muerte le sobrevino a los 43 años, al ser derribado sobre el Mediterráneo cuando pilotaba un caza aliado Lockheed P-38 Lightning, el mismo modelo que el 3 de marzo de 1943 fue abatido por un Heinkel 112 español sobre el Protectorado de Marruecos al haber violado su espacio aéreo, lo que constituyó el último derribo en combate conseguido por la Aviación española.

Desde 1928 estuvo basada en el aeródromo de Villa Bens la Escuadrilla Colonial Española, dotada inicialmente de seis aparatos Breguet XIV al mando del comandante don Ignacio Hidalgo de Cisneros y López Montenegro, que posteriormente dispuso de destacamentos en los aeródromos de Villa Cisneros (Sáhara español) e Ifni.

Uno de los mayores peligros de los vuelos sobre el desierto eran los aterrizajes forzosos y la consecuente posibilidad de retención de tripulantes por nativos insu-
misos que exigían rescates, por lo que el establecimiento de la Escuadrilla en Cabo Juby tuvo importancia capital

tanto a tales efectos como para comunicar los puestos españoles del Sáhara, proteger la aviación civil y realizar servicios de vigilancia en la zona.

Las patrullas y misiones de los Breguet XIV se realizaban, generalmente, con tres aparatos en los que además de cada piloto viajaba otro ocupante: un moro intérprete conocedor del terreno, un mecánico con una dotación de recambios y un observador con cámara fotográfica. Si uno de los aviones se veía obligado a aterrizar los demás le acompañaban para intentar su reparación, que en caso de resultar imposible obligaba a abandonarlo y despegar cada uno de los restantes con tres ocupantes.

Cabo Juby fue testigo del primer vuelo de una línea regular con Canarias. Fue el 20 de mayo de 1930 cuando un avión de la compañía CLASSA³, procedente de Casablanca, hizo escala en Villa Bens en su trayecto a Las Palmas. Como curiosidad, a diferencia de la compañía Latécoere, que llevaba en sus aviones un nativo intérprete para que en el supuesto de tomar tierra por avería los indígenas rebeldes no se apoderaran del avión, CLASSA advertía a sus pasajeros del riesgo que suponía caer, en caso de emergencia, en territorio frecuentado por grupos hostiles.

Como hecho más reseñable en Cabo Juby con relación a la Guerra Civil podemos citar la escala en el aeródromo de Villa Bens el día 15 de julio de 1936, previamente a su llegada a Las Palmas, del avión De Havilland DH89, que transportaría posteriormente al general Franco para ponerse al frente de la sublevación militar.

En los años de la Segunda Guerra Mundial, debido a la intensa actividad aérea aliada en la zona, se produjeron en el propio territorio o en su área marítima de influencia diversos accidentes e incidentes protagonizados por aviones, como el que sucedió en 1943 cuando un Vickers Wellington con averías en la radio, el tren de aterrizaje y un motor intentó aterrizar de emergencia sin previo aviso ni señal alguna. La defensa antiaérea española efectuó disparos de advertencia, pues eran frecuentes las violaciones del espacio aéreo con carácter intimidatorio, por lo que se internó en el mar, en el que cayó próximo a la costa y a unos 20 kilómetros del aeródromo. Sus seis tripulantes fueron rescatados con diversas heridas y posteriormente internados bajo custodia.

Desde 1946 Cabo Juby perteneció al África Occidental Española, agrupación administrativa del Protectorado y Colonias españolas del noroeste de África vigente hasta 1958 que estuvo formada por Ifni, Cabo Juby y el Sáhara español. Cuando Marruecos accedió a la independencia, en 1956, reclamó su entrega según lo pactado en los Tratados de 1912 entre España y Francia, por los que se establecieron los Protectorados sobre Marruecos.

Sin embargo, no fue hasta la formalización de los Acuerdos de Sintra (Portugal, 2 de abril 1958), que pusieron fin (extraoficial pero realmente) a los enfrentamientos entre España y tropas irregulares marroquíes que se



Fuerte español de Cabo Juby

conocieron como «guerra de Ifni», cuando se cedió oficialmente el territorio de Cabo Juby a Marruecos. La entrega se llevó a cabo el día 10 de abril de 1958, habiendo sido conocida tal intención en el territorio pocos días antes por emisión de Radio Nacional de España captada en Cabo Juby, que anunciaba aquella para la fecha citada.

En aquellos días previos a la entrega, el después ministro del Interior marroquí, y más tarde conspirador y enigmático general Mohamed Oufkir⁴, se dirigía a Villa Bens al frente de una columna de 1 500 hombres y 100 vehículos de diverso tipo para tomar posesión del territorio, utilizando para ello la carretera o pista de Tan Tan, la cual, adentrándose en la zona del Sáhara español, acortaba notablemente el recorrido. La Legión, conocedora de la posibilidad de que los marroquíes intentaran semejante atrevimiento, desplegó fuerzas por la zona, y fue el teniente don Álvaro Ballarín García quien, al frente de sus hombres, estableció contacto con la columna y le bloqueó el paso con tal firmeza que, pese a los intentos de Oufkir, primero de convencerle y después de amenazarle con proseguir la marcha «por las buenas o por las malas», lo único que consiguió con éxito (al cabo de más de 24 horas) fue retirarse moralmente derrotado, desprestigiado ante su tropa y visiblemente enojado, por el mismo camino que había llegado. Ello supuso que la primera unidad marroquí llegada a Villa Bens no lo hiciera hasta el 17 de abril, siete días después de que el territorio hubiera sido oficialmente transferido.

El general Oufkir, que anteriormente había sido uno de los favoritos de Mohamed V y también de su hijo Hassán II, experimentó un giro en 1971 después de que en la fiesta del cumpleaños de este último gran número de cadetes irrumpiese y generase una matanza de la que el rey logró escapar. Con posterioridad a estos hechos se produce un cambio de actitud en Oufkir, que organiza el 16 de agosto de 1972 el derribo del avión real (un Boeing 727) por seis

cazas F-5 Northrop Freedom Fighter marroquíes sobre la vertical de Tetuán en viaje de regreso de Francia, que si bien lo alcanzaron dejándolo con un solo motor operativo no consiguieron derribarlo, pues el avión real logró aterrizar en Rabat con el rey sano y salvo. Oufkir apareció muerto el día siguiente, y fue oficialmente considerado el hecho como un suicidio.

Pero volviendo a la entrega de Cabo Juby a los marroquíes, estos habían designado para el evento al general Mohamed Ben Mizzian Ben Kassem, bien conocido de los españoles por haberse graduado en la Academia de Infantería de Toledo, y también por haber participado en la Guerra Civil en el bando nacional con el empleo de teniente coronel al frente de tropas regulares indígenas del Protectorado. Por méritos de guerra obtuvo diversos ascensos y fue condecorado en 16 ocasiones, una de ellas con la Cruz Laureada de San Fernando colectiva. Finalizada la contienda fue Comandante General de Ceuta y, una vez ascendió a Teniente General fue capitán general de Galicia entre 1953 y 1955, lo que implicaba la representación del jefe del Estado en la ofrenda al Apóstol Santiago, que se lleva a cabo anualmente el 25 de julio en la Catedral de Santiago de Compostela, de la que fue dispensado por el general Franco en favor del capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol. Más tarde fue nombrado capitán general de Canarias, hasta que con la independencia de Marruecos en 1956 solicitó y obtuvo la baja en el Ejército español para organizar el marroquí a solicitud de Mohamed V.

Así, el 10 de abril de 1958, Ben Mizzian llegó como representante del Gobierno marroquí al aeródromo de Villa Bens en una avioneta (por cierto, alquilada para la ocasión a un español que la pilotaba y pintada con los colores marroquíes) para hacerse cargo del territorio. De esa manera, con un escenario de abandono y soledad, únicamente el comandante militar de la plaza, con los

oficiales imprescindibles de su plana mayor, salieron al encuentro, de modo que tras la protocolaria reunión, y con tan escasa ambientación, el emisario marroquí despegó en la avioneta.

La fecha oficial de la entrega de Cabo Juby fue la del 10 de abril de 1958, en que se realizó la TOA (*transfer of authority*), pero algunas fuerzas españolas permanecieron en el territorio para completar la evacuación de pertrechos al amparo de la Declaración Conjunta de 7 de abril de 1956, que admitía que permaneciesen estacionadas hasta la firma del acuerdo definitivo sobre el final del Protectorado de Marruecos, aunque abandonaron la zona con anterioridad a ello. La barcaza K-2 *Morsa*, la corbeta *Descubierta* y la motonave de Trasmediterránea *Ciudad de Alicante* fueron los últimos medios marítimos en abandonar Cabo Juby.

El 17 de abril llegó a Villa Bens la primera unidad militar marroquí (solo una compañía del batallón previsto). El día 25 llegó el príncipe heredero Hasán II en lo que se denominó «visita de inspección», ya que se había desechado efectuar la ceremonia del traspaso en gran medida por el malestar que supuso para España el nombramiento del nuevo gobernador Alí Ben Boud Aida, que había sido integrante del denominado Ejército de Liberación e instigador del ataque a Ifni. Finalmente, eran las 15.30 horas del 19 de mayo cuando al cabo primero don José Clemente Fayós, a sus 23 años, al mando del cabo don Enrique Roca, le cupo el honor de arriar la bandera española por última vez en Villa Bens y entregarla a sus superiores presentes, un comandante y un capitán que durante 30 minutos se mantuvieron esperando a las autoridades civiles y militares marroquíes, en cuyos rostros se reflejaba un gran nerviosismo, malestar, desencanto y hostilidad, profiriendo constantemente gritos y amenazas.

Actualmente el territorio de Cabo Juby está repartido administrativamente entre dos provincias marroquíes que también incluyen zonas del antiguo Sáhara español. Su capital, Tarfaya, es un típico pueblo sahariano, con escasa infraestructura urbana, donde en 1975 llegaron a acampar en sus proximidades unos 350 000 marroquíes reclutados para la Marcha Verde⁵. Hay un museo dedicado a Antoine de Saint-Exupéry, al que en octubre de 2007 se homenajeó con el aterrizaje en su aeródromo de los casi 40 aviones participantes en un rally aéreo entre Toulouse (Francia) y Saint Louise (Senegal), que conmemoraba el 80 aniversario de la llegada de aquel a la zona.

Existen actuaciones para la promoción turística de Tarfaya por parte de diversos grupos multinacionales que pretenden dotar de 10.000 camas turísticas la franja costera, ideal para la práctica del surf pero muy peligrosa para el baño. Una línea marítima de la naviera Armas ha unido Puerto del Rosario (Fuerteventura) con Tarfaya durante cuatro meses, hasta que en mayo de 2008 el buque *Assalama* encalló y se perdió, y quedó interrumpido el servicio. Todo ello, unido a las dificultades aduaneras de Puerto del Rosario (que no tiene la consideración de puerto *Schengen*, con lo que no está habilitado como puesto fronterizo para el acceso a la Unión Europea), ha hecho que la línea

no haya sido repuesta, aunque desde diciembre de 2015 diversas negociaciones hispano-marroquíes tratan de reabrir la línea, contando para ello con la inauguración del nuevo puerto de Tarfaya, aunque la naviera Armas se ha replegado hacia la línea de Lanzarote a Agadir.

También está proyectada la construcción de un puerto deportivo con 300 amarres en Tarfaya, pero todos estos proyectos serán de difícil concreción si no se logra una comunicación marítima sostenible entre Canarias y Tarfaya.

Y esta es la breve historia, para tantos desconocida, de un territorio con presencia española pero que con el tiempo se ha desvanecido después de sesenta años de haber sido entregado a Marruecos.

NOTAS

1. En la amplia sala de armas también había rifles Winchester y carabinas Snider-Enfield, y contaba Port Victoria con una importante guarnición mercenaria al mando de un antiguo sargento del ejército inglés.
2. Absorbida por Compagnie Generale Aeropostale, pasó más tarde a ser Air France.
3. Concesionaria de Líneas Aéreas Subvencionadas, SA, creada en 1928 e incautada más tarde por el Gobierno de la República, pasó a denominarse LAPE (Líneas Aéreas Postales Españolas).
4. Protagonizó en 1972 un intento de golpe de Estado contra Hassán II.
5. La Marcha Verde fue una estrategia planificada por Marruecos y Hassán II para que, en noviembre de 1975, unos 350 000 marroquíes y 25 000 soldados marchasen sobre el Sáhara español y presionasen para su entrega a Marruecos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bellés Gasulla, J.: *Memorias de un Teniente de Infantería en la Campaña Ifni-Sáhara*.
- Benítez, C.: *Mi viaje por el interior del Africa*.
- Bens Argandoña, Fr.: *Mis memorias (22 años en el desierto)*.
- Coello Lillo, J.J.: *Buques de guerra de la Armada Española*.
- DE Mena Calvo, J.M.: *Así fue el Imperio Español*.
- Diario *Levante-El Mercantil Valenciano*. Edición del 11 de junio de 2013.
- Díaz Benítez, J.J.: «Accidentes de aviones de guerra aliados en la Zona Aérea de Canarias y África Occidental en la segunda Guerra Mundial». *Revista Militar*, n.º 1 (1989).
- Hidalgo de Cisneros y López Montenegro, I.: *Cambio de rumbo*.
- López-Pozas Lanuza, J.C.: «*La Guerra de Ifni-Sáhara (1957-1958) y el conflicto del Sáhara (1975)*». Tesis doctoral.
- Montoro Obrero, G.: «*La retrocesión de Tarfaya e Ifni a Marruecos*». *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, n.º 4 (1991).
- Riesgo Pérez-Dueñas, J.M.: *Orígenes de la Aviación Española en el Sáhara*.■

LOS PRISIONEROS DE LA GUERRA DE IFNI-SÁHARA (1957-1959)

Gabriel Villalonga Sánchez

Teniente coronel. Infantería. DEM

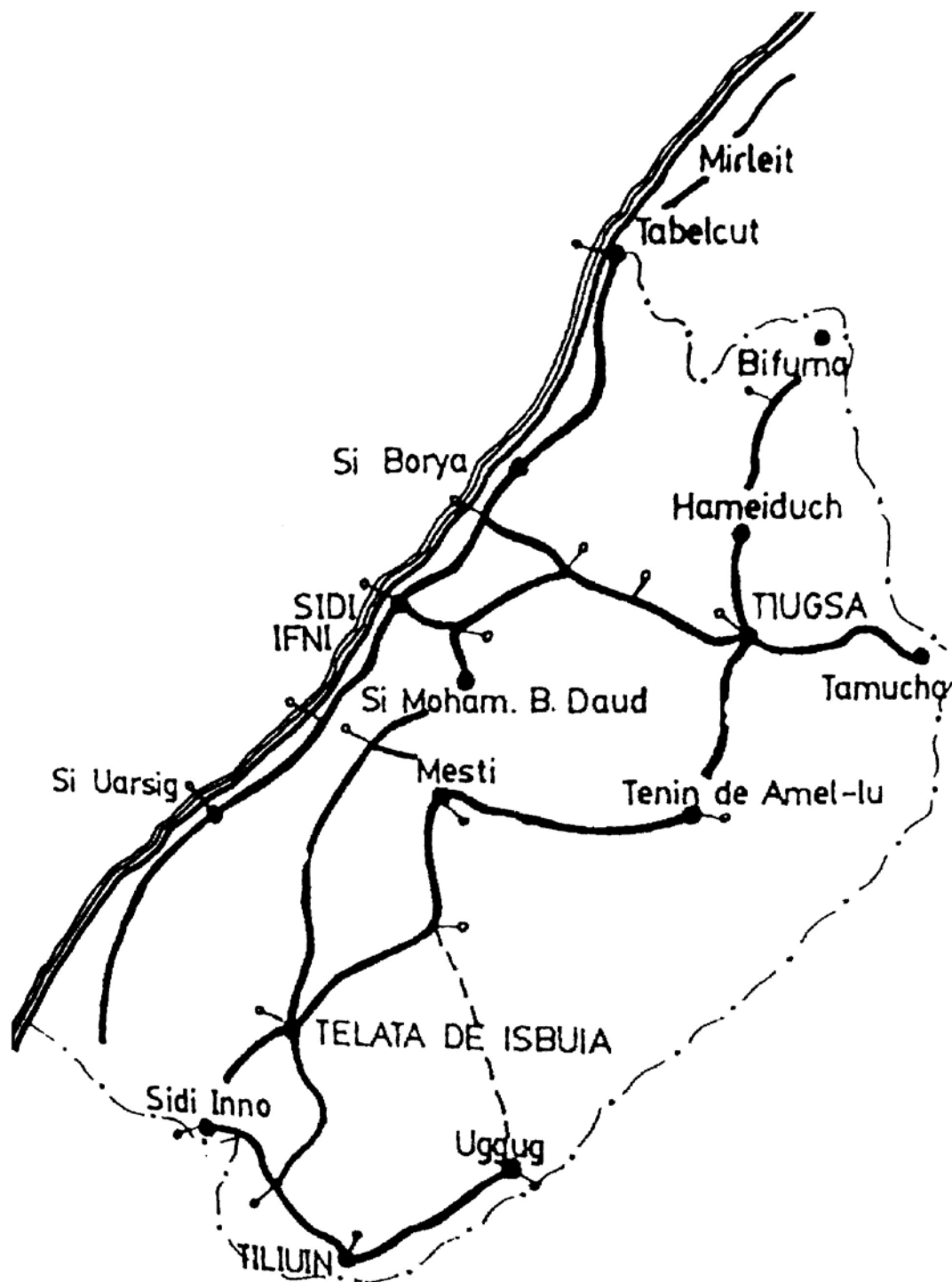
INTRODUCCIÓN

El 7 de mayo de 1959 España se despierta con la alegre noticia de la liberación y devolución, el día anterior, de cuarenta españoles¹ que permanecían prisioneros del Gobierno marroquí tras su captura en noviembre de 1957 en Ifni y en cabo Bojador (Sáhara) por las bandas guerrilleras del llamado Ejército de Liberación marroquí, brazo armado del partido político Istiqlal, durante la llamada «guerra de Ifni-Sáhara». Entre los prisioneros, además de un teniente, un cabo 1.º de la Guardia Civil, dos cabos y 28 soldados, cabe destacar la presencia de ocho civiles, (tres hombres, tres mujeres y dos niños), siendo la relación nominal que se dio a conocer por la prensa la siguiente: soldado Juan Alemán Elizondo, soldado Rómulo San Juan, soldado Alfonso Alsúa Irurzun, soldado Julián Ballesteros Mateo, civil Lucas Barrera Segura, soldado Antonio Benjumea Jurdo, civil Dolores Caneba Paz, civil Antonio Castaño Luzmela, soldado Manuel Castillo Jiménez, soldado Andrés Clemente Peregrin, soldado Juan Coll Cano, soldado Agustín Collado Guillén, soldado Juan Coneja Pedreño, soldado Juan Corbalán Cánovas, soldado José María Castelledos, soldado Vicente

Chiva Chiva, soldado José Enríquez Fernández, soldado Bartolomé Falcón Mekka, soldado Francisco Hernández Rodríguez, soldado Andrés Genovés García, soldado José González Nicolás, soldado José González Sedano, soldado Ángel Heras Martín, civil Dolores Morales Jiménez, soldado Gerardo León Vicaría, soldado Gerardo López López, soldado Fernando Morales García, soldado Antón Moreno Ruiz, soldado Jesús Muñoz Muñoz, cabo Mario Perrino Alonso, soldado Diego Sánchez Romero, soldado José González Rosa, soldado Pelayo Rosa Viera, cabo José Rubio Plasencia, civil Carlos Ruiz Dana Jiménez, teniente Felipe Sotos Fernández, cabo² Juan Rubio Martos, su mujer María Luisa Díez Alcoba y sus hijos Juan Rubio Díez y Evaristo Rubio Díez.

Este artículo está dedicado a ellos, a su memoria, pues si la guerra de Ifni-Sáhara está enterrada en los recuerdos de los que participaron, en los historiales de las unidades que desplegaron y en los esfuerzos de la revista *Ejército* para recordarlos, este turbio asunto de los prisioneros se ha mantenido oculto a la opinión pública española. Solo los prisioneros que aún siguen vivos y unos pocos autores luchan por mantener vivo el recuerdo de este capítulo de nuestra historia.

Para la redacción de este artículo han sido fundamentales las memorias del teniente Felipe Sotos Fernández (jefe del puesto de Tabelcut) y del soldado Alfonso Alsúa Irurzun.



Mapa Croquis de situación de los puestos en Ifni (dibujado por el general Casas de la Vega en su libro *La última Guerra de África* (p. 232)

LA CAÍDA DE LOS PUESTOS Y CAPTURA DE LOS DEFENSORES

Se considera como fecha de inicio de la guerra de Ifni-Sáhara el 23 de noviembre de 1957. En la madrugada del día 23 las bandas armadas del Ejército de Liberación (EL) del Istiqlal atacaron de forma simultánea la capital de Ifni, Sidi Ifni, y casi todos los puestos, dispersos por todo el territorio y guarnecidos por pequeñas unidades de Tiradores o Policía Indígena.

La defensa de Sidi Ifni, alertada, pudo rechazar el ataque, al igual que algunos puestos que resistieron el ataque y

fueron liberados. Sin embargo, otros puestos aguantaron unos días y finalmente sucumbieron o fueron abandonados, al estar su guarnición compuesta por personal indígena que o bien desertó, cometió defección para engrosar las filas del EL, o fueron asesinados por el EL al ser considerados como traidores.

A pesar de la escasa biografía existente sobre esta guerra, el general Casas de la Vega relata con detalle los angustiosos días que vivió el territorio de Ifni del 23 al 27 de noviembre, momento en el que empezaron a llegar las primeras unidades de refuerzo desde Canarias o de la Península. Desde el día 27 las tropas españolas comen-

zaron a tomar la iniciativa pero limitada a liberar unos pocos puestos que aún seguían estando sitiados y a asegurar un perímetro defensivo alrededor de Sidi Ifni. Más iniciativa hubo en el Sáhara, donde con la ayuda francesa se iniciaron acciones de persecución y desarticulación de las bandas guerrilleras.

Antes de la llegada de los refuerzos, en Ifni fueron capturados los 12 defensores de los puestos de Tabelcut (entre los que se encontraban los citados cabo 1.º de la Guardia Civil, su mujer y dos hijos), 12 en Hameiduch y 9 en Tamucha, y los 7 ocupantes del faro de cabo Bojador en el Sáhara, entre los que se encontraban los operadores del faro y sus mujeres, que cayó el día 30 de noviembre.

Las unidades españolas hicieron unos 296³ prisioneros del EL entre octubre de 1956 y febrero de 1958. Todos estos prisioneros fueron devueltos a Marruecos y recibieron un buen trato por parte de las tropas españolas, tanto en su captura como en su custodia, conscientes de su importancia para posteriores negociaciones.

A primera vista se podía pensar que los puestos citados fueron abandonados a su suerte; sin embargo, el general Zamalloa no tuvo otra opción debido a las escasas fuerzas de las que disponía hasta la llegada de los refuerzos; así se expresaba el 24 de noviembre⁴: «Los destacamentos del campo se encuentran en una situación francamente grave, pese al gran espíritu con que se defienden... Creo que no podrán mantenerse por mucho tiempo. El agua, los víveres y las municiones empiezan a escasear en muchos de ellos. Su evacuación es del todo imposible pues traería como consecuencia un grave descalabro⁵. Estas guarniciones están cumpliendo una misión importantísima, ya que me descongestionan de peligro el poblado de Sidi Ifni, misión básica que cumplir, según lo ordenado por Madrid. Para acudir en su ayuda tiene que ser por tierra, con efectivos mínimos de un batallón. Como es imposible distraer fuerzas de Sidi Ifni, que cumplen la misión fundamental, preciso el envío de un batallón, que beneficiaría a Sidi Ifni y al campo».

Al abandonar los puestos que cayeron también se abandonó a los caídos, cuyos cuerpos jamás fueron recuperados por haberse reducido el territorio ocupado por España a la capital Sidi Ifni hasta un perímetro defensivo de unos pocos kilómetros alrededor de esa capital; tampoco fueron devueltos por el EL, ni por el Gobierno marroquí. Sirva este artículo también como entrañable recuerdo.

Para describir la caída de los puestos de Hameiduch, Tabelcut, Tamucha y Cabo Bojador seguiré el relato de los generales Casas de la Vega y Bataller Alventosa, además del testimonio del soldado Alfonso Alsúa Irurzun.

CAÍDA DE HAMEIDUCH

La guarnición del pequeño puesto de Hameiduch (en la región de Tagragra, al norte del territorio), al mando del sargento José Osorio Ramírez, estaba compuesta

por un pelotón de Tiradores de Ifni, diez soldados y dos Policías Indígenas. Se enfrentó a un enemigo diez veces superior. En la mañana del 23 de noviembre se perdió toda comunicación con el puesto y, según el relato de los prisioneros, después de haber presentando una tenaz resistencia y una vez se acabaron los medios de defensa el puesto cayó en manos de los guerrilleros. Sin conocer exactamente qué les había sucedido, la guarnición fue declarada como «desaparecida», al igual que el resto del personal de las guarniciones de los otros puestos perdidos.

El general Bataller destaca la heroica acción del único soldado Indígena del puesto, ya que se hizo cargo él solo de la defensa del pozo que había en las proximidades del puesto hasta su captura, no sin antes ser herido en un hombro. Sufrió el mismo cautiverio que el resto de españoles presos.

El nombre del sargento Osorio no aparece en el listado de prisioneros, ya que durante su traslado a Marruecos intentó evadirse y fue asesinado por sus captores. Su cuerpo jamás fue recuperado.

CAÍDA DE TABELCUT

El puesto fronterizo de Tabelcut, a 33 kilómetros al norte de Sidi Ifni, estaba guarnecido por un pelotón de policía al mando del teniente Felipe Sotos, con un cabo 1.º de la Guardia Civil, cinco Policías españoles y cuatro Policías Indígenas) y una mujer y dos niños, la familia del cabo 1.º de la Guardia Civil.

El puesto fue atacado, como el resto, al amanecer del 23 de noviembre. En una acción muy rápida, el enemigo, diez veces superior, consiguió romper la alambrada y rodear el puesto haciendo fuego desde posiciones muy próximas. El teniente jefe del puesto ordenó la defensa desde las edificaciones y desde los pisos superiores, pues el enemigo había ya atacado la planta baja. A la planta superior se llevó algo de comida, agua y tres cajas de munición, pero no se pudo trasladar la radio por haber sido destruida por el enemigo.

El enemigo iba acumulando recursos, provenientes de Marruecos, para sitiar el puesto, y llegó a emplazar el día 24 de noviembre dos morteros. El jefe del puesto siguió dando órdenes para mantener la defensa, a pesar de la escasez de víveres y municiones, y para salvaguardar la vida de la mujer y los niños. El día 25 se presentó ante el puesto el que dijo ser el caído de Tiznit, enviado por el gobernador de Agadir, que venía con el encargo de «hacerse cargo del puesto en nombre y representación del Gobierno marroquí que, estando en buenas relaciones con el de España, deseaba terminar con aquel estado de cosas y poner la guarnición a salvo del Ejército de Liberación»⁶.

Ante la falta de víveres y de agua, el teniente Sotos decidió entregar el puesto a las autoridades legales marroquíes, por lo que exigió a su interlocutor la garantía cierta de la autoridad de el supuesto caído. Poco tiempo después

se presentó ante el teniente el caído de la región, conocido de los defensores, y acompañado de cuatro policías marroquíes de uniforme.

Se negoció la rendición con el caído y el teniente impuso que los defensores del puesto fueran escoltados hasta el puesto marroquí fronterizo de Mirleft, con todas sus armas, y luego trasladados a Agadir, donde serían entregados al cónsul español. El traslado desde Tabelcut hasta Mirleft se realizó según lo previsto; allí se les dio de cenar y alojamiento para pasar la noche. Sin embargo, a las 02:30 del día 26 fueron despertados, maniatados y entregados al Ejército de Liberación. En ese momento empezó su periplo por Marruecos y los continuos malos tratos. Esta actitud del caído y de las autoridades locales marroquíes demuestra la connivencia que había con el Ejército de Liberación y la libertad con que estos actuaban en todo el territorio marroquí.

CAÍDA DE TAMUCHA

El puesto de Tamucha, situado en el límite este del territorio, había sido establecido pocos meses antes y estaba guarnecido por una sección reforzada de la 13 Mía del III Tabor de Tiradores de Ifni, en total 47 militares españoles, un policía español y otro indígena y un destacamento de transmisiones con dos soldados españoles.

El asedio se inició el día 23 por la mañana, que emplazó el enemigo varios morteros y finalizó el 25, cuando se tuvieron noticias de su caída gracias a dieciocho supervivientes, tres de ellos heridos, que lograron llegar al puesto de Tiugsa. Atrás quedaron muertos el teniente Gonzalo Fernández Fuentes, el sargento Juan Isaac Ros y el soldado Juan Ferrer Fernández.

Los intentos de abastecer por aire el puesto fallaron al caer los suministros fuera del puesto y ser recogidos por el enemigo. La resistencia se mantuvo durante tres días, hasta que el Ejército de Liberación lanzó su asalto final ante la falta de municiones y víveres de la posición.

Los tres muertos fueron abandonados y los nueve supervivientes fueron hechos prisioneros, siendo maniatados con alambre y trasladados en la noche del 26 andando hasta el puesto marroquí de Mirleft.

CAÍDA DE CABO BOJADOR

El cabo Bojador se encuentra en la costa atlántica del Sáhara español y no fue un puesto defensivo sino el faro situado en ese cabo. La guarnición militar se limitaba a dos soldados de transmisiones que operaban la radio del faro, los tres fareros, dos de ellos con sus esposas.

El día 30 de noviembre el faro fue atacado por unos catorce simpatizantes del Ejército de Liberación ayudados por la Policía Indígena, que custodiaba el exterior del faro. Tras el violento asalto fueron hechos prisioneros y maniatados e iniciaron su periplo por el desierto.

EL CAUTIVERIO

El trato a los prisioneros durante su captura y la mayor parte del cautiverio fue inhumano y contrario a las leyes, usos y costumbres de la guerra. Tanto el teniente Sotos como el policía Alfonso Alsúa y el cabo 1.º de la Guardia Civil, Rubio Martos, han relatado la terrible experiencia de su cautiverio. Los párrafos que siguen son un resumen de esas vivencias.

Una vez capturados los supervivientes del puesto de Tabelcut fueron conducidos, el día 26, al poblado de Egleimin⁷, donde se encontraba el cuartel general del Ejército de Liberación, y de ahí a la localidad de Acca, donde se les unieron los cautivos de los puestos de Hameiduch y Tamucha.

Respecto a los capturados el 30 de noviembre en el faro de cabo Bojador, según relata Casas de la Vega, se sabe que el 14 de diciembre fueron trasladados al sur de El Aaiún en compañía de Ben Hammú de la Saguia el Hamra⁸. En ese momento se les pierde la pista, hasta que en febrero de 1959 un suboficial francés de origen español, que fue hecho prisionero por el Ejército de Liberación, García Guerra, y liberado por el Gobierno marroquí en ese mes, afirmó que compartió cautiverio con cuarenta españoles. Por el testimonio de este suboficial francés el Gobierno español supo que los desaparecidos estaban prisioneros de los marroquíes y empezaron las negociaciones con Marruecos para conseguir su liberación.

El primer mes de cautiverio fue horrible, pues fueron sometidos a todo tipo de vejaciones por parte del jefe de la partida del Ejército de Liberación que los custodiaba, un tal Hossain, que había pertenecido a la Policía Indígena. El entonces policía Alfonso Alsúa relató a Manuel Jorques Ortiz, colaborador de la web «El rincón de Sidi Ifni» estos malos tratos sufridos: «Nos llevaron a un puesto y estuvimos seis meses retenidos. Metieron al cabo 1.º y a su mujer en una habitación, al teniente aparte y a nosotros en un agujero donde no nos dejaron ver la luz del sol durante seis meses. Diariamente los golpeaban brutalmente, sobre todo a los procedentes de la policía... Lo pasamos muy, muy mal. Dormíamos en el suelo. Sufrimos durante seis meses malos tratos, vejaciones y torturas cada día. Una de las torturas era ponernos al sol de puntillas, la cabeza hacia atrás hasta que caías al suelo, y ahí nos pegaban; nos ponían la metralleta en la sien y oíamos cómo echaban hacia atrás el cerrojo del arma (al final les pedíamos que nos matasen, ya que no podíamos más); estábamos muchas veces con el agua a ras de los tobillos... Las patadas y los tortazos eran cosa común. Comíamos solo un nabo al medio día y nos daban un agua sucia que decían era café. Al tener mucha hambre, no nos importaba lo que nos dieran. Nos quitaban pelos del pubis y nos los metían en la boca. Estábamos llenos de piojos. Voy a omitir más datos dado su dureza. Fue cruel, muy cruel. No podéis imaginar cuánto, pero al teniente creo que no lo tocaron, ya que lo tenían en otro lugar con privilegios».

En Navidad tuvieron la visita de un jefe del Ejército de Liberación llamado Mustafá Ben Aomar, a quien el te-

niente Sotos le expuso el trato inhumano sufrido a manos de Hossain. Este líder del Ejército de Liberación relevó a los carceleros y el trato mejoró, pues se les abrieron las puertas de los cubículos donde estaban encerrados y se les permitió escribir cartas, no así recibirlas.

El 17 de enero de 1958 fueron trasladados a otro campamento del Ejército de Liberación, situado en la localidad de Unein, donde el trato siguió siendo bueno, a pesar de las restricciones en cuanto a la comida, motivadas por la escasez de suministros que sufría el Ejército de Liberación. Alfonso Alsúa así lo recuerda: «No comíamos apenas pero algo más que antes. Podíamos salir a un patio al sol. Nos pusieron colchonetas para dormir. Los malos tratos cesaron». Quienes sí recibían un trato especial y mejor alimentación fueron las mujeres y los dos niños.

El 12 de mayo fueron trasladados al campamento de Asarag, donde la comida escaseó tanto por los tejemanejes de los carceleros con el pan como por la imposibilidad de comer carne, pues estaba putrefacta. Fue aquí donde coincidieron con el suboficial francés mencionado anteriormente. Alfonso Alsúa así lo rememora: «Recuerdo que era la época en que nos dejaban salir al patio a barrer; también solíamos lavar su ropa y en premio nos daban un pedazo de pan... Estábamos con jóvenes moros que no habían combatido y todo era más armonioso, solían reírse de nosotros pero en plan broma y pegarnos patadas en el culo cuando no les dábamos la razón. Todo esto era como las típicas bromas que se hacen entre amigos. Lo que no podíamos hacer era hablar ni entretenernos mientras trabajábamos. Un día oí un ruido en una puerta, un “tic-tic” y, sin que el moro me viese, traté de contactar con quien lo hacía. Me di cuenta de que era francés. Nuestros encuentros fueron sencillos hasta que un día le encerraron en una habitación aparte en el mismo patio. Salía con nosotros a tomar el sol. Cierta día desapareció. Luego supimos que fue quien dio la voz de alarma de que había prisioneros españoles en aquella prisión».

Hacia el mes de julio, y tras la visita de dos jefes del Ejército de Liberación, las condiciones de vida mejoraron ostensiblemente. La comida era aceptable, se les proporcionó ropa limpia y útiles de aseo, pudieron recibir cartas del exterior y por ello se enteraron de las noticias de la pasada guerra en Ifni y en el Sáhara, además de pasear y comunicarse entre ellos. Las mujeres y los niños tenían libertad absoluta para moverse en el recinto y el Día de Reyes de 1959 los niños recibieron un gran paquete con juguetes y golosinas. Pero no todo fueron parabienes; en ningún momento recibieron asistencia médica en la prisión, a pesar de haberlo solicitado el teniente Sotos en varias ocasiones. Solo les visitó un sanitario indígena que, por compasión, al final del cautiverio le hizo entrega al teniente de un paquete de medicinas. Debido a que la mujer del cabo 1.º Rubio se puso de parto, ya que había quedado embarazada durante el cautiverio, tuvo que ser ingresada en el hospital de Agadir y fue debidamente atendida.

El embarazo de María Luisa Díez Alcoba dio mucha esperanza al resto de los prisioneros, pues se entusiasmaron

con el próximo alumbramiento de una nueva vida; sin embargo, el niño nació muerto, lo que creó desasosiego entre los españoles.

De las muchas conversaciones mantenidas por el teniente Sotos con sus carceleros pudo comprobar que la población civil temía al Ejército de Liberación. Además, oyó en numerosas ocasiones el nombre de Muley Hassan⁹, el heredero al trono marroquí, sobre todo cuando les eran concedidos algunos beneficios, que sus captores decían les otorgaban por orden suya. Este último hecho y las visitas de policías marroquíes al campamento hacen pensar que en ningún momento el Ejército de Liberación actuó de forma independiente y sin control alguno de las Fuerzas Armadas Reales de Marruecos.

LA LIBERACIÓN

Bien pudiera ser por las declaraciones del suboficial francés, liberado por Mohamed V, en las que afirmaba que había presos españoles, por otras informaciones recibidas por el Gobierno español o por expreso deseo del Gobierno marroquí buscando algún beneficio territorial, pero en 1959 se iniciaron los contactos diplomáticos para liberar a los cuarenta españoles presos.

Los contactos diplomáticos culminaron el día 5 de mayo de 1959, cuando los cautivos españoles fueron entregados en Casablanca, en presencia del sultán de Marruecos, Mohamed V, quien los recibió a su vez de manos de Ben Hammú (líder del Ejército de Liberación) y los entregó al embajador español en Marruecos, Cristóbal del Castillo, con gran pompa. En ese acto el rey Mohammed V aprovechó para declarar estar «dispuesto a todas las soluciones, a condición de que respeten nuestra integridad y nuestra soberanía», en clara alusión a Ifni y al Sáhara.

Los liberados fueron trasladados en autobús a Ceuta y de allí a la Península, y finalizaron así dieciocho meses de cautiverio. A pesar del feliz reencuentro con sus familias, para todos ellos empezó una tortura aún mayor, la del olvido oficial de la guerra de Ifni-Sáhara.

NOTAS

1. <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1959/05/07/031.html>. <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1959/05/07/pagina-3/32735716/pdf.html?search=ifni>
2. Se trata del cabo 1.º de la Guardia Civil capturado en Tabelcut.
3. Pastrana Piñero, p. 359. Con datos extraídos del Servicio Histórico Militar.
4. Casas de la Vega, p. 227. Resumen de la situación del día 24 de noviembre, redactado por el EM de Ifni y archivado en el Servicio Histórico Militar África-Ifni-Sáhara, carpeta 10.
5. Aunque se intentó el abastecimiento por aire, en la mente de aquellos militares, y en la de Zamalloa en especial, debía estar presente el Desastre de Annual en el verano de 1921.



Mohammed V saludando a los prisioneros españoles liberados, entre los que se encuentra Alsúa



Mohammed V saludando a los prisioneros españoles liberados

6. Texto íntegro de la conversación mantenida por el coronel Sotos, jefe del puesto de Tabelcut, con el general Casas de la Vega y transcrito en su libro *La última Guerra de África*.
7. Debido a que las referencias geográficas y nombres de localidades dados por los prisioneros eran fonéticas o empleando el nombre en español es prácticamente imposible, sobre un mapa actual, identificar todo el itinerario seguido por estos.
8. Ben Hammú es considerado uno de los líderes del EL en la zona del Sáhara español.
9. Muley Hassan reinaría posteriormente con el nombre de Hassan II.

BIBLIOGRAFÍA

- Bataller Alventosa, V.: *Tiradores de Ifni. La guerra de Ifni en imágenes*. Almena Ediciones, Madrid; 2012.
- Casas de la Vega, R.: *La última guerra de África (Campaña de Ifni-Sáhara)*. Madrid: Ministerio de Defensa, Madrid; 2008.
- Jorques Ortiz, M.: *El Rincón de Sidi Ifni*. 6 de octubre de 2009. Recuperado el 20 de julio de 2018, de http://www.sidi-ifni.com/index.php?option=com_content&task=view&id=167&Itemid=107
- Pastrana Piñero, J.: *Arde el desierto. 1957: La guerra de Ifni-Sáhara y la lucha del poder en Marruecos*. Ediciones Nowtilus, Madrid; 2017.■

INFORMACIÓN AL LECTOR

La edición electrónica de la Revista puede leerse, en diferentes formatos, a través de las siguientes direcciones de INTERNET e INTRANET:

INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es> ▶ Publicaciones ▶ Revista Ejército ▶ Ejército de Tierra Español

- Último número Revista
- Revistas año en curso
- Revistas de 4 años anteriores

INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es> ▶ Tierra ▶ El Ejército informa ▶ Revista Ejército

- Último número publicado
- Números anteriores

INTERNET MINISDEF

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas> ▶ Ejército de Tierra ▶ Ejército de Tierra Español

- Último Número PDF / pasa página
- Otros números... ver todos (Histórico número a número)
- App Revistas Defensa: *disponible en tienda Google Play* <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

- Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra> #RevistaEjércitoTierra
- Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>
- Facebook: <http://www.facebook.com/EjercitoTierra.Esp>

Nota: En caso de que el lector desee recibir un aviso de publicación de la Revista en su correo electrónico, con diferentes enlaces a la misma, habrá de comunicarlo a la redacción de «Ejército» (ejercitorevista@et.mde.es)

Con motivo de su 75º Aniversario, la *Revista Ejército* pone a disposición de suscriptores e interesados un CD con la *recopilación de todos los artículos galardonados en los Premios Revista Ejército desde su creación.*



Se puede adquirir en CD-ROM, consultarlo o descargarlo en la siguiente dirección:

- <http://www.ejercito.mde.es/publicaciones/revistaejercito/index.html>
- http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/El_Ejercito_Informa/Revista_Ejercito

IFNI-SÁHARA: HEMEROTECA



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN REVISTA EJÉRCITO

PARA SUSCRIPCIÓN, RELLENAR EL BOLETÍN INFERIOR Y ENVIAR A:

Sección de Publicaciones de la JCISAT | Establecimiento San Nicolás | Calle del Factor nº 12, 4.ª planta | C.P. 28013 Madrid | email: ejercitorevista@et.mde.es

Datos facturación:

Dirección de envío

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios y 2 extraordinarios de la revista *Ejército* que se editan anualmente y cuyo importe total es de:

- Para España 12,02€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)
- Para Unión Europea..... 18,03€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)
- Para el resto del mundo.... 24,04€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)

Que abonaré mediante:

- Cheque nominativo a favor del «Centro de Publicaciones del MINISDEF».
- Transferencia bancaria a favor de: «Centro de Publicaciones del MINISDEF», con código de cuenta: ES28 0182 2370 4702 0150 3658 del BBVA, en Madrid (España).
- Domiciliación Bancaria (no válida para suscripciones desde el extranjero).

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria[illegible]

Sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la revista *Ejército*.

Firmado:

Datos de carácter personal Suscriptores

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT) procesará los datos personales, incluyéndolos en el fichero de colaboradores y suscriptores de la revista *El Ejército*. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT), Establecimiento San Nicolás, calle del Factor, 12 - 4.ª planta, Madrid (28013) o por correo electrónico a ejercitorevista@et.mde.es. El suscriptor será responsable de la inexactitud o falta de actualización de los Datos Personales aportados.



Puede suscribirse rellenando el boletín de suscripción electrónica en la siguiente dirección
http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/revista_ejercito/Boletin_de_Suscripcion.pdf

LOS jóvenes cuadros de mando, en el afán del mejor servicio, es natural que busquen o soliciten orientaciones para tratar a los soldados marroquíes que constituyen los Grupos de Regulares, el de Tiradores de Ifni, las Mehal-las Majzenianas, la Mejaz-nía Marroquí y las Tropas de Policía de Ifni. Todas estas Unidades agrupan en sus filas centenares de áscaris indígenas que exigen una numerosa oficialidad, necesitada de una preparación especial. Y aunque esta especialización sólo con el tiempo y trato se consigue, si el plazo de aquél puede ser acortado con algunas indicaciones y consejos, habremos beneficiado en algo a quienes, en el derrotero de su vida militar, han apuntado hacia Unidades con efectivos indígenas marroquíes. No otro objeto tienen las líneas que siguen.

Múltiples y diversas son las facetas que hacen peculiar y característico el mando de las Unidades aludidas. Ello en cuanto afecta al hombre. Mas éste, al estudiarlo, no ha de ser considerado en sí mismo, sino en el ambiente físico en que se ha creado, en el clima moral que lo ha formado. Excuso decir las posibilidades del asunto a estudiar, lo ilimitado del campo a recorrer y la abundancia y variedad de temas que se ofrecen al caminante. Y como en un campo de exuberante vegetación, salpicado de flores, cuyo colorido y perfume recrean y deleitan nuestros sentidos, así el conocimiento de los subordinados nuevos y diferentes del «país» español que se deja en la Unidad peninsular ha de proporcionar, en sus diversos aspectos, sugestivos motivos de curiosidad, de investigación, de estudio y de comprensión.

De comprensión. He aquí la piedra de toque en el ejercicio del nuevo mando. Comprender al soldado musulmán. Casi nada y casi todo: casi nada, porque ello supone un poco de atención; casi todo, pues comprenderlo es estimarlo, estimarlo es amarlo, y el amor — que será siempre correspondido — ha de ser la varita mágica que hará el milagro de vincular al Oficial — con devoción de hermanos cofrades —, al personal de su Unidad. De aquí se deriva una primera obligación para aquél: tratarlo, tomar contacto con él. Pero ¿cómo? ¿Si ahora se da cuenta que al disponer su pase a estas fuerzas especiales se ha decretado su sordomudez! Oye articular sonidos agradables, pero que no asimila ni sabe interpretar; ni siquiera tiene posibilidad de exponer este su sentimiento de impotencia ante aquella situación. ¡Es un sordomudo! ¡Qué dolor para él! Mas ¡qué pena y qué desesperación para su subordinado! El, que necesita quien le escuche, quien le entienda, comprenda, aconseje y guíe; quien resuelva sus problemas en la vida militar, quien le asesore en sus vicisitudes de la vida civil; él, que se estima un menor de edad en la nueva sociedad a que se le está llevando para una vida mejor; él — que tan solo se siente en ella — recibe una desilusión más al observar cómo el nuevo Oficial es lo mismo que los anteriores: desconocedor de su idioma, despreocupado para sus costumbres, para los problemas que le plantea la vida de relación en la nueva situación social que nuestra presencia en su país le ha creado.

Mas necesita hacerse escuchar; le es imprescindible llegar hasta su nuevo jefe: exponer su queja sobre un turno en el servicio, hacer su demanda en relación con el vestuario, solicitar un permiso, aclarar una duda sobre el haber, gestionar un anticipo; ha de darle cuenta de que su familia ha sido aumentada o de que sus hijos van a ser recibidos — con el espaldarazo de la circuncisión y de manera ostensible — en la comunidad de los creyentes musulmanes; acaso precise el «vale» para la tela blanca, sudario de uno de sus padres; tiene que hablarle de tantos asuntos... Y el Oficial ha de atenderle valiéndose de otro áscarí que hable el español. ¿Se comprende lo que esto significa? ¿Cuál es el deber primordial que se impone al Oficial que sirve en tales Unidades? Estudiar el idioma: con esfuerzo, con constancia, con voluntad de vencer. Hay que dejar de ser sordomudo. Ya sé que alguien dirá que no vale la pena; es esfuerzo con utilidad limitada y, casi siempre, pasajera. Pero ¿quién sabe? No olvidemos que el Estado abona una gratificación de mando indígena. ¿Para qué se abona? ¿Cómo hay que merecerla? Mientras haya acuerdo sobre la contestación que tienen estas preguntas, estúdiese el árabe, o el bereber *tamazigt* o rifeño, o el bereber *tachelheit* o del Sus, que hablan nuestros *baamranis*; estúdiese el que convenga a cada situación, pero estúdiese. Hay que librarse de esa sordomudez, salir de ese estado de inferioridad, ser el intérprete de los propios pensamien-

Un OFICIAL entre MOROS

Teniente Coronel de Infantería ANGEL DOMENECH.
del Gobierno de Ifni.

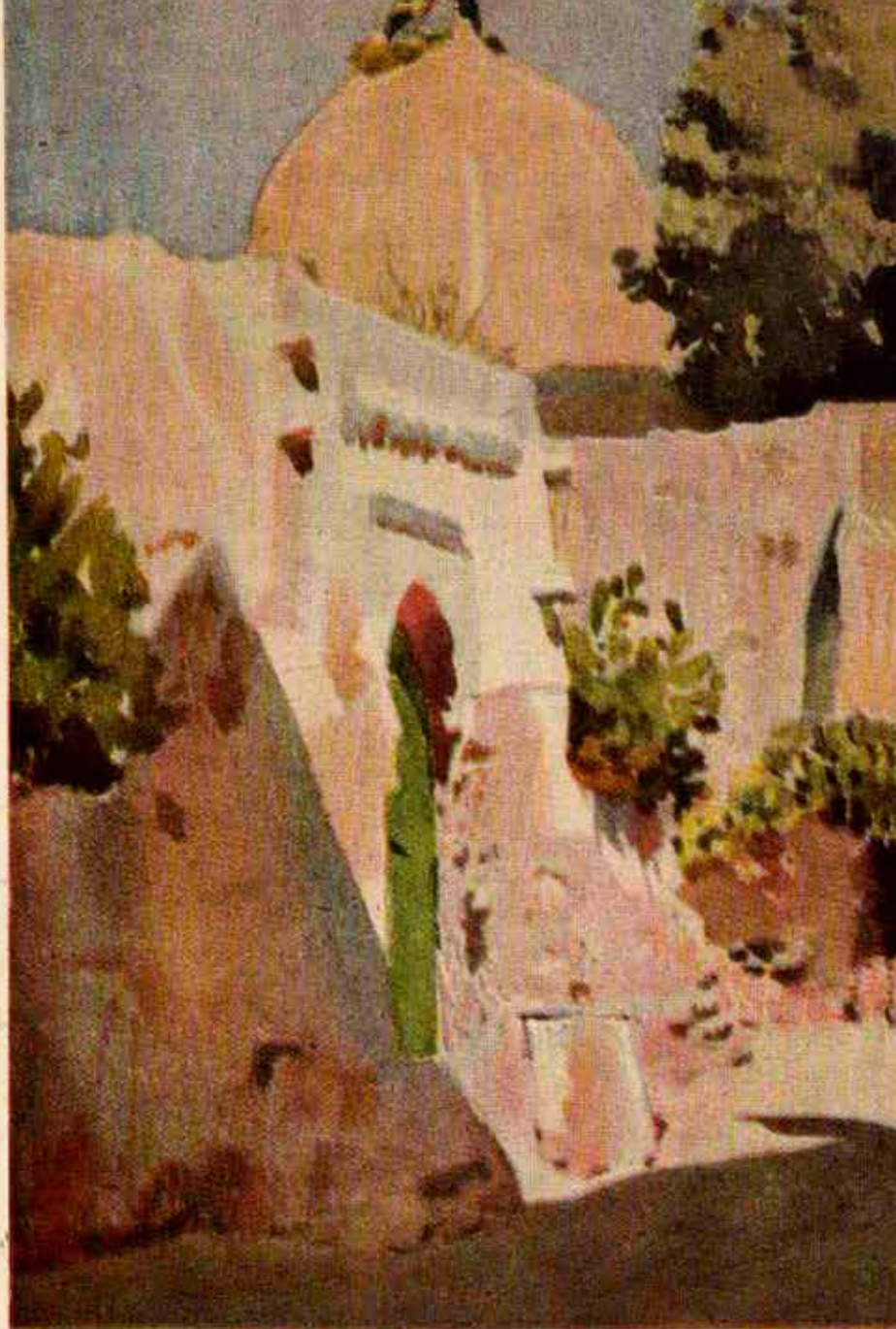


tos, captar los sentimientos de los inmediatos subordinados; aprender de su lenguaje, por lo menos, lo indispensable para no sentirse ajeno entre ellos, para que ellos no se sientan separados del Oficial; para que nadie, más o menos interesado, sea cuña entre uno y otro, impidiendo se transvasen los sentimientos y — peor aún — favoreciendo el almacenamiento de rencores. ¿Se me entiende?

De entrada hay que dedicarse a conocer los soldados de la Unidad, esos áscaris que tanto necesitan de la devoción y cuidados del Oficial. Aprender sus nombres, aprenderlos bien. Llamar a las cosas por su nombre y a las personas por el que les es propio, nunca ha sido sandez ni chaladura; no sé por qué ha de serlo cuando afectan a nuestros subordinados marroquíes y musulmanes. Asusta pensar lo que en algunos casos resulta con una no maliciosa alteración en las letras componentes del nombre o de los apellidos. Hay que aprender bien los nombres y escribirlos correctamente. Si, pues, son nuevos para quien llega por vez primera a una de aquellas Unidades especiales y se debe aprender su pronunciación y escritura, ¿por qué no hacerlo correctamente? La despreocupación en este aspecto molesta a los áscaris; en ocasiones, justificadamente. ¡A cuántos apodos y chanzas groseras ha dado lugar una defectuosa pronunciación reiterada en boca de un Oficial! ¡Y cuántos rencores ha creado con ello, pudiendo haberlos evitado con un poco de atención! Póngase, pues, cuidado en esto, aunque se observe desprecio hacia tal insignificancia..., al decir de los perezosos. ¡Insignificancia para el musulmán, tan religioso, tan fanático (nada dicen esos casos aparentemente irreligiosos que más tarde — para recuperar el buen concepto perdido — han de comportarse como los más fieles creyentes, como los más feroces xenófobos), cuanto se relaciona con su nombre, cuando éste es uno de los noventa y nueve epítetos (*smaiat Al-lah*) que caracterizan el nombre de Dios y cada uno de los cuales tiene sus virtudes particulares! ¡Y con los supersticiosos, religiosos, que son estos musulmanes, como atavismo de una religión que sus antepasados aceptaron para cubrir sus creencias preislámicas!

¿Qué títulos se dan a los áscaris o a los marroquíes que se lleguen a conocer en la vida de relación con tal pueblo? *Sidi* (señor mío) no se otorga más que a las personas muy elevadas. Generalmente se reemplaza por *Si* o *Sid* cuando el nombre a que se antepone comienza por vocal. A las personas que llevan el nombre del Profeta, por consideración a éste, se los llama *Sidi*, aunque sean niños: las propias madres los llaman así, cariñosamente. Igual tratamiento se da a los cherifes o descendientes de Mohammed por vía de su hija Fátima, o el de *Mulai* (mi dueño). En el tratamiento derivado de la profesión, un letrado ha de ser llamado *fakih* o jurisconsulto; si se destaca por su sabiduría, se le titula *chij* o *aalem* o *iman*; a un artesano acreditado se le llama *maalem*. Adviértase que a todos ellos les gusta oír ser así llamados.

Se explica que el pueblo bereber, que llena la plantilla de las Unidades aludidas, sea religioso. Sus antepasados constituyeron un pueblo independiente y libre que se encontró sometido a los beduinos conquistadores venidos de la tierra del Profeta; pueblo orgulloso, sólo podía salir de esta situación de inferioridad social ostentando una fe y unas prácticas religiosas que, demostrando fidelidad para el Islam, le elevaran en rango entre la comunidad de los musulmanes, puesto que cuando a la frente que tocaba el



suelo en la oración ritual se pegaba un poco de tierra, vencedores y vencidos vivían reunidos y con estimación recíproca. Y dentro del pueblo bereber, el Sus es una de las regiones más piadosas de Marruecos, y en el Sus geográfico se hallan los Ait Ba Amran (de Ifni, nuestro enclave de Soberanía), que serían profundamente ofendidos en su orgullo y en su fe si se sospechara solamente que no eran buenos musulmanes. He aquí adonde nos ha llevado la insignificancia despreciable de un nombre mal pronunciado o mal escrito.

Luego, mientras se investiga sobre tanto particularismo interesante, cuídese de un trato justo. ¡Tratar con justicia! Lo que ello significa en la vida y persistencia de una sociedad puede indicarlo la reiteración con que su necesidad es proclamada por el Caudillo en todos sus discursos. Recuérdese cómo nuestros jóvenes morían: «Por la Patria, el Pan y la Justicia.» Piénsese que es promesa a cumplir en todos los órdenes y desde todos los sitios. «Por una España mayor y una Europa más justa» lucha en Rusia la División Española de Voluntarios. Decía yo en otra ocasión, cuando personificaba en Mohammed b. Abdseban al cabileño desconocido y abandonado de toda tutela, objeto de trato injusto (*El Hábit. Notas sobre la Carbía*, 1935, pág. 37): «Esto a Mohammed le saca de quicio. El, sumiso para las sentencias justas; enamorado de la



justicia, que representa en la sociedad lo que intuitivamente considera justo, lo lógico, lo equitativo, lo que debe ser, que es hallar entre la *gaba* (monte bajo) de la injusticia el sendero amplio de la razón y del deber, por el que su vida ha de poder deslizarse dignamente.

«El, que ha escuchado de los *ulema* (pl. de *aalem*, sabio) probos, de algunos alfaquíes rectos, de profesores desinteresados, que sin justicia no habrá Majzen posible, ni siquiera sociedad; que cuando la justicia falta, la pasión ocupa su lugar: la pasión, que — siendo múltiple y variable — es capricho, es toda ausencia de ley, es germen de irrefrenable anarquía.

«El, que — en medio de sus imperfecciones y defectos — siente preocupación por la justicia y tiene despierto el instinto defensivo, repele a la autoridad que, con injustas decisiones, demuestra una pérdida de sentido moral, cuando no una borrachera de rencor, y le ultraja, con descaro inaudito, en sus más elementales sentimientos. Repele a quienes, por imperfecciones de conciencia, por egotismos o por otras causas, son tiranos de aquel bello y ejemplar ideal, imprescindible en la vida.

«Y desea que el espíritu de la justicia — que es puro, sutil e inmaculado, como los rayos del sol — sea para él lo que es éste para la tierra: que recibe de aquél el calor que le da vida.» No im-

porta que a renglón seguido aclarase: «Sin duda, Mohammed — fiero creyente, fanático musulmán — ignoraba que cuando nuestro Papa Gregorio VII — huído de Roma — muere de pena cerca de Nápoles, reflexiona en trance de agonía: «He amado la justicia y he aborrecido la iniquidad; por eso muero en el destierro.» Como ignoraba asimismo la afirmación de Sumner Maine: «Las naciones se batían porque no tienen justicia adonde acudir.»

La justicia es imprescindible, y por distribuirla a manos llenas hay que preocuparse preferentemente. Se compensarán con ella algunas deficiencias ajenas a la voluntad del que manda.

Siempre, trato sostenido y decente. Y educado, con civilidad y cortesía propias a la urbanidad musulmana, que tiene sus conveniencias particulares, algunas en choque con las nuestras; pero que hay que vencer y superar para llegar a la convivencia apetecida, anhelada e imprescindible. Sobre esto hay que vivir atento, contener los ímpetus, callar las ocurrencias, reservar la expresión del juicio. A veces se pasará ciego, indiferente, ante muchísimas manifestaciones de una cortesía revelada en los actos más corrientes o insignificantes desde nuestro punto de vista. Aconsejo se observen y estudien no sólo los soldados, sino la sociedad musulmana toda que nos rodea y con la que constantemente nos enfrentamos en nuestra movilidad por la ciudad o en los paseos por el campo. Acaso un día quede uno prendado de la gracia, de los gestos o de la delicadeza de las fórmulas corteses de un saludo; quizá otro se repela a quien llegó a nosotros esforzándose por sernos agradable y lo creamos hipócrita; seguramente se estimará grosería algún detalle en la comida que ofrezca un *café* o el más modesto *áscari*. No precipitar el juicio ni olvidar que se está en presencia de una sociedad diferente a la nuestra. Pensar, sí, que el examen y estudio de su urbanidad puede darnos el tono de la mentalidad colectiva. Y ya es gaje el obtenido. Pues se llegará a la conclusión de que en la mentalidad de los nuevos subordinados, de su sociedad, por primitiva y rural que sea — sin prescindir de la vida ciudadana,

si bien ésta se desarrolle en barrios míseros y apartados —, hay una íntima unión entre las prácticas de magia y las religiosas, entre ambas y la medicina, entre todas y el arte, los usos y costumbres...; lo que encuentra su origen en el fondo bereber y pagano de la masa marroquí de que salen tales soldados.

Así se puede decir que aquella mentalidad es mística, como resultado de creencias sobre la influencia y poder de fuerzas ocultas: como el mal de ojo, el poder mágico de las palabras, la influencia de algunos objetos que presagian el buen augurio o el mal agüero, la creencia en los *yenán* (plural de *yen*) o espíritus malignos, y otras tantas que la observación recomendada evidenciará, demostrándonos cómo en muchos objetos y cosas los *áscaris* encuentran una influencia, una virtud, un poder oculto siempre real e inseparable de aquéllos.

Por muy delicado que se sea en el trato para con los soldados, no hay que sorprenderse o intimidarse o sobrecogerse al pensar la frecuencia con que se incurrirá en desatención social, en falta de educación, al moverse entre la sociedad musulmana que nos rodea, de la que el nuevo soldado a mandar — que no es sólo un I en el encasillado de la plantilla — forma parte. Pensemos sobre lo siguiente: en los paseos por los caminos alrededor del campamento; llegamos a cruzarnos con algún que otro compatriota; aun-

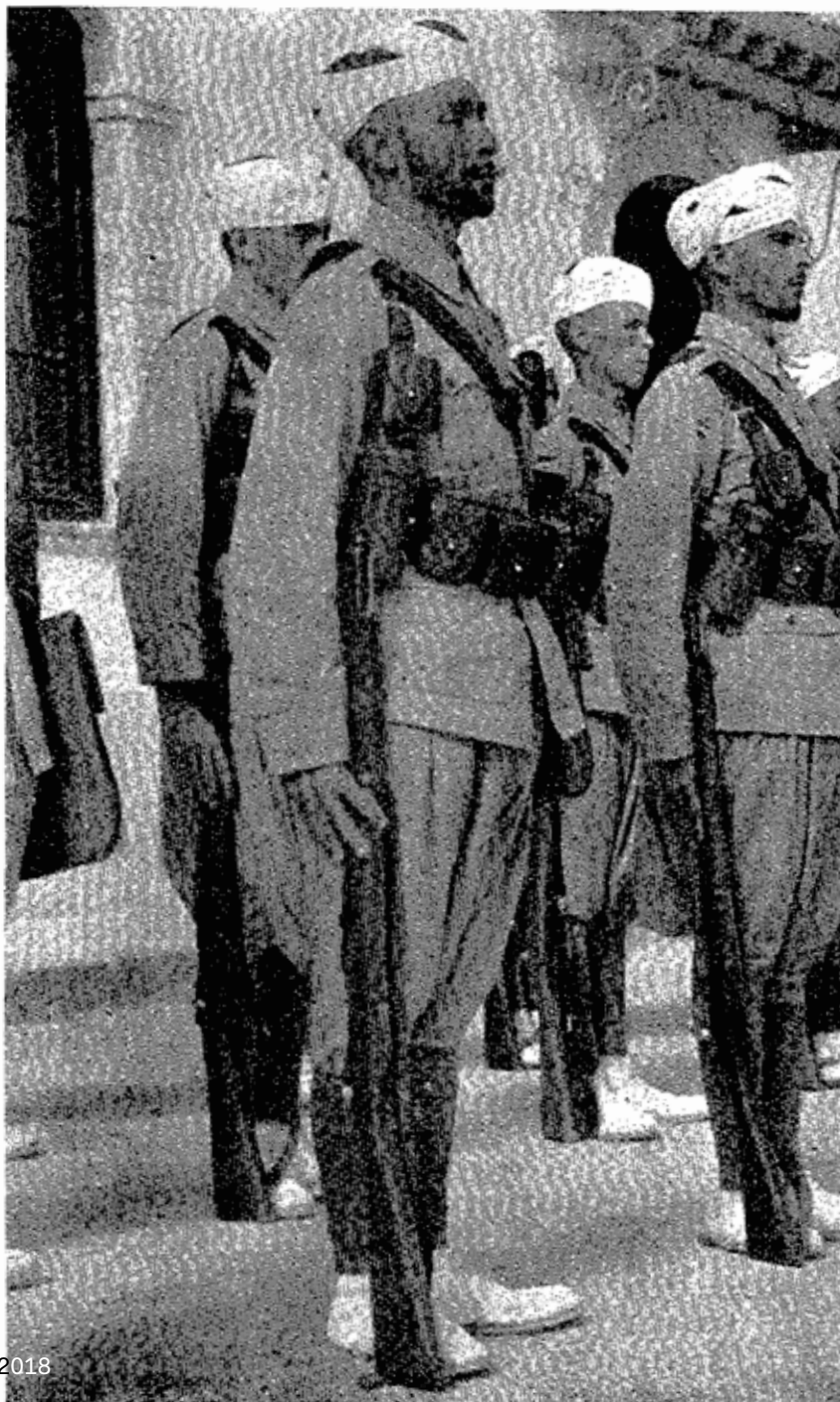
que en los lugares alejados de la madre Patria hay que avivar todos los sentimientos de solidaridad, acaso no se le saludó, no se cambian con él los «buenos días», las palabras «buenas tardes», frases insignificantes con que saludamos a las personas amigas; tal silencio por nuestra parte podrá ser una incorrección y nada más; pero si acompañándonos un caído, éste no desea la salud al correligionario que viene en sentido contrario, como tal deseo se estima que ha de tener realidad y certeza, no expresarlo encierra una maldad, una ruindad; la carencia de sentimientos religiosos o la tibieza de religión. Porque el *salam*, la salud referida en el saludo musulmán *essalam alicum* (la salud sobre vosotros), ha de entenderse aquí en sentido religioso; es la salud, la salvación, la bienaventuranza eterna que supone entrar en el Paraíso. Luego desearle a uno la salud es, en el aspecto musulmán, desearle la dicha en la vida futura; por lo que es una de las fórmulas de urbanidad más delicadas y estimadas de todo buen musulmán. Además que es obligatoria; en el Corán, sura XXIV, versículo 61, se lee: «Saludaos mutuamente; deseáis las bendiciones del Cielo cuando entráis en una casa.» Y dicese es del profeta Mohammed (el Enviado o *Rasul Al-lah*) este comentario de la palabra divina: «Al que dice *essalamu alicum*, Dios le anota diez obras buenas; si añade *ua rahmatu Al-lahi* (y la misericordia de Dios), le inscribe veinte, y treinta cuando añade *ua baracatuhi* (y sus bendiciones). Es igualmente obligatorio corresponder al saludo; ya que el Corán (sura IV, versículo 88) dice: «Si alguien os saluda, devolverle el saludo con la misma hombría de bien. Dios pesa todas las acciones.» La contestación, *alaicum essalam* (sobre vos la salud), es la misma fórmula, pero invertidas sus palabras. ¿Se comprende por qué es una irreligiosidad abstenerse de saludar entre musulmanes? Véase cómo la misma causa cuán diferentes efectos produce. Precísase, por tanto, aprender la *kaida* o costumbre, saber interpretarla y adaptarse.

La urbanidad o cortesía de esta sociedad musulmana, insisto en recalcar, es profundamente religiosa e íntimamente asociada a consideraciones completamente extrañas a nuestra concepción. Remacharé que cualquier equívoco en este trato puede provocar roces y disgustos de tipo religioso. Y aunque — afortunadamente para él — el musulmán es intransigente en cuestiones religiosas — dándonos un ejemplo que no estimamos en lo que vale, pues en religión y en consignas militares no cabe la tolerancia —, sabe ser comprensivo para quien lleva poco tiempo entre su sociedad, y sabrá perdonarnos si aprecia que nos interesamos por sus usos y costumbres, habiéndole demostrado previamente nuestra preocupación por cuanto le afecte personalmente. A nadie he de llenar de prevenciones y desvelos con lo que queda dicho; pretendo, sí, dejar bien sentado cómo el código del decoro tiene un carácter imperativo que obliga, sin excusa, a su cumplimiento como un deber religioso. A tal extremo, que los actos, las frases, las palabras están previstas e impuestas de tal manera que nada deja a la imaginación y libertad del individuo. Esto se aprecia en esos saludos interminables que siguen al encuentro de dos personas. (Esta fraseología se parece a una recitación dialogada, interminable, entre los individuos de las tribus nómadas del Sahara.)

Acaso me haya excedido desmesuradamente en cuanto puede ser generalidades dentro de lo particular. Sin embargo, se apreciará encierran ideas concretas para atemperar y acomodar ya conductas. Se estará deseando divague menos, lo comprendo. Pero sólo los escogidos saben alambicar y ofrecer brevemente la esencia de sus pensamientos. Después de todo, en el propósito que persigo habré preparado a los grandes rodeos, a la conversación alargada con que distraídamente — en circunloquios cuidadosamente eslabonados — llevarán los áscaris a la exposición de hechos y dichos aparentemente banales, entre los que habrá de ser adivinado cuál sea el verdadero objeto de la conversación.

Había quedado en que la religión barnizaba todos los actos del musulmán. Ser musulmán es estar resignado absolutamente a la voluntad de Dios, causa primera de toda cosa. Por esto todo se relaciona a Él, y el nombre de *Al-lah* se oye en todas las fórmulas de cortesía. Frecuentemente se oirá: *barac Al-lahu fic* (la bendición de Dios sobre ti), o sus variantes: *Al-lah ibarec fic* (Dios te bendiga) y *Al-lah iyaal fic el baraca* (Dios introduzca en ti Su bendición o Dios te bendiga) cuando se quieran dar las gracias. Cuando se dirige uno al acuartelamiento se encuentra en el camino varios pobres que solicitan limosna; todos lo hacen en nombre de Dios; la mayor parte buscan la intercesión de Mulai Abdelkader Yilali. Si se ha de negarles la limosna, no hay que hacerlo con una negativa seca y rotunda, ni de manera brusca; él se conformará y consolará si oye: *Al-lah esmah* (Dios perdone), *Al-lah iftah* (Dios abrirá), *Al-lah iyib* (Dios traerá), *Al-lah inub* (Dios me reemplace).

Si se escuchan las conversaciones de los áscaris, constantemente se oye la palabra *Al-lah*. Es que el nombre de Dios, sea o no sea — a nuestro juicio — oportuno, siempre está en la boca del musulmán. Si desea el bien, dice: *Al-lah icattar jircum* (Dios aumente vuestros bienes), *Al-lah itual aomrec* (Dios prolongue tu existencia), *Al-lah iyazic* (Dios te recompense), *Al-lah ihfed uladcum* (Dios conserve vuestros hijos), *Al-lah itakabbel duaacum* (Dios acoja vuestros votos). Si, por el contrario, ha de maldecir, lo ex-



presa según fórmulas referidas al caso: *Al-lah isjat ala yedudec* (Dios maldiga tus antepasados), *Al-lah isjat ala sel-la el-li ma bgau itaihu menha* (Dios maldiga la mercancía en que no quieres hacerme rebaja). En todo momento propicio de la vida y como fundamental deber social, se dice: *el hamdu lil-lah* (la alabanza para Dios). Se encuentra a una persona con dolor físico o moral, y se la consuela con la frase *Al-lah iaunec* (Dios te ayude). Se anima a quien estornuda diciéndole: *Rahmec Al-lah* (Dios te tenga misericordia). Una hospitalidad recibida se agradece: *Al-lah ijlef alic* (Dios te lo devuelva). Resulta, pues, que tales fórmulas, al comprender la palabra *Al-lah*, no son dichas a la ligera, sino pronunciadas con seguridad de ser eficaces.

Voy a completar cuanto considero se debe saber respecto al saludo del musulmán.

La fórmula expuesta hállase expresada en plural, y así se emplea aun cuando vaya dirigida a un solo individuo. Es que a éste le acompañan constantemente — a derecha e izquierda — sendos ángeles guardianes, a quienes se saluda también. ¿Cómo siendo esta fórmula de saludo esencialmente religiosa, con deseo de una salud eterna, ha de ser dirigida al cristiano que irremisiblemente será privado de ella, pues fatalmente irá al infierno? Cuenta con recursos el musulmán para saludarnos sin carácter religioso: unos respetándonos, despreciándonos otros. En el primer caso deseará la *slama*, o salud temporal: deseo de que en este mundo se goce

de salud, de bienestar y de felicidad, pero nada en relación con e más allá. Acaso un Oficial reciba una carta en árabe, y no hay carta sin *salam*; pero aquí la *salam* va dirigida «a los que siguen la vía recta», con lo que el destinatario no podrá molestarse; si bien quien escriba, piensa que por tal vía sólo caminan los musulmanes. Puede cruzarse en el camino un fanático, un hipócrita, al que amablemente se le saluda con su propia fórmula. Conviene saber que le está permitido contestar: *alaica essilam* (sobre ti las piedras), lo que, en la rapidez de la expresión, no se aprecia.

En el saludo entre musulmanes, quien va a caballo debe saludar al que marcha a pie, como éste debe hacerlo al que encuentra sentado. De un grupo basta el saludo de uno solo, como uno solo basta que conteste de otro grupo. Jamás un musulmán debe saludar primero a un cristiano ni al judío. Aunque un Oficial salude según la fórmula indicada, aquél le contestará *sbah el jeir alic* (la mañana del bien sobre ti) o *msá el jeir alic* (la tarde del bien sobre ti); frases éstas cuyo uso recomiendo. Se observará que ante el paso de una persona respetable, la que se estima inferior besa su mano; si aquélla está montada, besará su rodilla; si es cherif, el estribo de su montura; el honrado con tales muestras de respeto impedirá se completen, esquivando precipitadamente el beso. Dos buenos amigos que hace tiempo no se ven, se besan recíprocamente sobre el hombro; si los encuentros son frecuentes, se tocan ligeramente los extremos de los dedos, besando luego su propia mano.

El musulmán que encuentra en su camino a un judío contesta al saludo de éste: *Al-lah iaieheum* (Dios os asista), pues en el Corán hay un versículo que ordena: *U es salamu alamani ittabaa el huda* (El saludo corresponde a quien se conduce por el camino del bien al creyente).

No se saluda a los musulmanes cuando, «prisioneros de ley religiosa», están cumpliendo alguna práctica religiosa: oración, lectura o recitación del Corán, que le tiene separado de este mundo. Tampoco cuando va acompañado de mujer. No se debe saludar a un musulmán que se sorprende en lugar excusado o en el baño: en ambos sitios permanece en una situación indecente, y ambos lugares, por la oscuridad y abundancia de agua para las abluciones, estarán poblados de demonios.

Además del saludo a los ángeles guardianes, saluda el musulmán (preocupación por el mundo sobrenatural religioso) a los ángeles que pueblan las mezquitas, los morabitos; por esto se le oye exclamar al entrar: *essalamu alaicum*, aunque nadie se encuentre en el interior.

En cambio, aun temiéndolos, no saluda a los demonios: estos invisibles y vengativos seres que le rodean, cuya maldad no reconoce límites. Más débiles las mujeres, sobrecogidas constantemente por el temor a los demonios, no omiten saludarlos en determinadas circunstancias. Al entrar por primera vez en la casa que se va a ocupar, les dicen: «Que la salud sea sobre vosotros, ¡oh dueños del lugar!» Y con ocasión de un nacimiento, el nuevo vástago familiar es presentado a todos los genios de la casa. La misma madre, descubriendo su seno derecho, extrae leche — que deja caer al suelo — mientras dice: «Huéspedes de esta casa, he aquí nuestro hijo; no le hagáis daño alguno; nosotros tampoco queremos hacerlo a vosotros.»

Cuanto precede indicará cómo la mentalidad del musulmán medio es diferente de la nuestra.

Téngase presente, no se olvide. Como no se debe olvidar — en la conversación, que hay que cuidar de nuestro rango y respeto propio — que los musulmanes frecuentemente se recuerdan tal cuidado, diciendo al que lo ha olvidado un refrán que no consigno por temor a ser mal interpretado; pero que la Oficialidad, a quien dirijo estas líneas, ya aprenderá.

No hay tiempo que perder en esta empresa de conocer la mentalidad y psicología del áscari marroquí.



Cuando el estudio directo del hombre no baste o aquél no se halle a nuestro alcance, búsquese estudiarlo en los libros. Hay que ilustrarse sobre él, lo que no es instruirse sobre el mismo. Muchos conocimientos hay necesarios a la vida en este país, cuya adquisición es precisa, aunque concedo se haga — desde luego — sin vanagloria. Otros hay que no servirán inmediatamente; pero, con su posesión, la vida en Marruecos será más fácil, será mejor y hasta nos hará mejores para los áscaris, ganando para España — de paso — el renombre y el prestigio que merece.

¿Qué hacer? No mostrarnos contentos de nosotros mismos.

Buscar con inquietud la perfección necesaria. Caminando en pos de la cual, cada día nos sentiremos más afanosos por rellenar las *daías* o lagunas de nuestra deficiente preparación. No importa: un entrenamiento concienzudo y constante fortalecerá para ganar altura en la ascensión; es éste un ejercicio obligado para los que llegan a los destinos especiales. A medida que hay entrenamiento se guarda mejor el equilibrio para el dificultoso caminar; pero teniendo presente que, para seguir subiendo, lo que verdaderamente hará falta será el aliento de la voluntad.

U essalam (Y la paz).





Ifni-Sahara

Teniente Coronel de Infantería ANGEL DOMENECH LAFUENTE, del Gobierno político militar de Ifni-Sahara

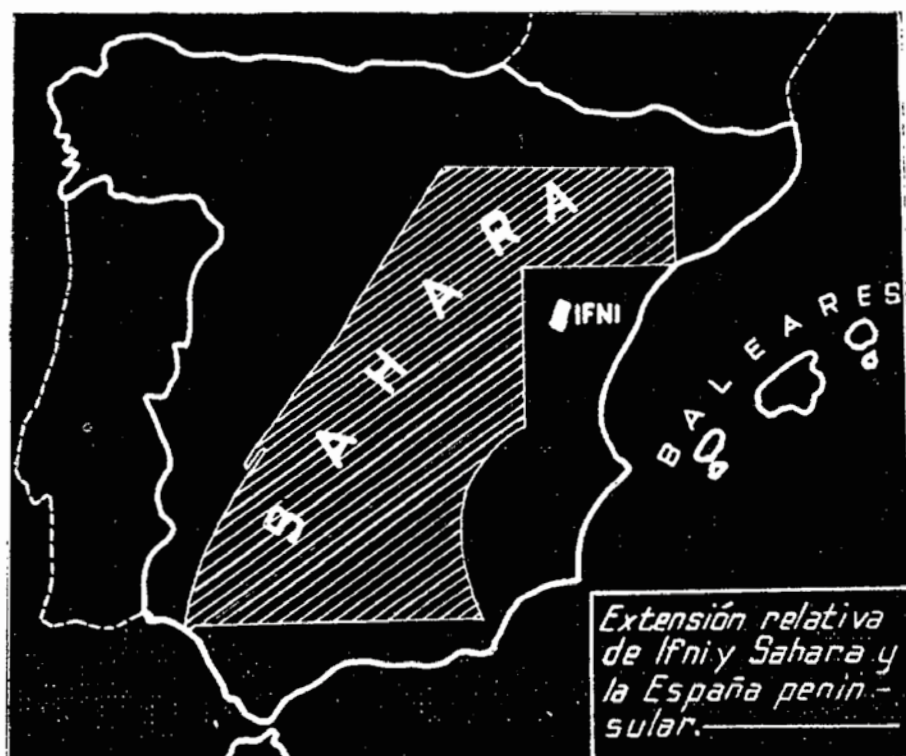
Fotos y dibujos enviados por el autor.

LOS territorios de Ifni y del Sahara (los indígenas escriben y pronuncian *Sahrá*) son dos y están separados unos 140 kilómetros a vuelo de pájaro, constituyendo el llamado oficialmente "Territorio de Ifni Sahara", que tiene un Gobernador político militar y fuerzas que dependen del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras del Ministerio del Ejército.

Tal disposición propende y estimula al estudio, algo más amplio, de la organización y de los territorios que comprende. Precisamente de pocos meses a esta parte, desde que el Instituto de Estudios Políticos ha organizado misiones científicas, a cargo de sabios especializados que, con expediciones al Sahara, lo exploran, investigando sobre él, frecuentemente se trata—en la prensa diaria, en revistas técnicas y en las de acción

española marcadamente imperial—sobre estos territorios. Señalemos las actividades de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, en la que un escogido grupo de africanistas se ha buscado el quehacer y la tarea de los estudios africanos. Justo es reconocer que en épocas pasadas también se escribió, y extensamente, sobre aquéllos. Pero la política amortiguaba el eco de aquellas campañas de divulgación y propaganda, y lo publicado quedaba exclusivamente como noble esfuerzo y labor paciente del particular aficionado a estos estudios con determinada orientación.

Actualmente sigue siendo necesaria la propaganda sobre los territorios del Africa Occidental Española (A. O. E.), especialmente la gráfica. Hay que meter por los ojos de los españoles la



situación de estos territorios, y presentársela enlazada con Canarias, con Marruecos, sin relación alguna con Guinea.

Decía un autor francés que "muchos españoles han olvidado la existencia de estas colonias en cuanto salieron de la escuela". Exagerada o no la expresión, con justificación o sin ella, creemos conveniente la emisión del "sello geográfico" en el que se presenten éstos territorios; la edición y propaganda del "sobre colonial", en cuyo reverso o cierre se imprima la parte de Africa en que Ifni y Sahara se hallan ubicados.

Con el mismo fin, pero en otro aspecto, sería conveniente que las unidades militares, con personal del país, que guarnecen los territorios, contaran en su plantilla con un tanto por ciento *grande* de españoles de origen (peninsulares o insulares) que, al cesar en su servicio, propagaran y difundieran cuanto hubiesen visto y aprendido sobre tales territorios del A. O. E. Conviene que los españoles salgan al mermado imperio colonial español; el servicio militar en el exterior obligará a roer los huesos del banquete colonial e incitará a mejorar el puesto en la mesa.

Se acabará así que funcionarios y particulares dirijan escritos a Ifni como parte integrante de Guinea; que se dé entrada por Ifni a quien deba dirigirse al Sahara; o se crea que para ir a determinado destacamento del interior del desierto sea lo mismo el desembarco en Villa Cisneros que en cabo Juby (protectorado); que se expidan nombramientos para funcionarios de Ifni haciendo constar que se hallan prestando servicio en las posesiones españolas del golfo de Guinea;

que lleguen cartas a cabo Juby en tránsito para Tinduf.

Naturalmente que la redacción de estas cuartillas no busca evitar la situación expuesta, por la calidad del lector a quien van dirigidas. Se pretende solamente ampliar en algo la natural concisión de los documentos militares. No es otro el fin perseguido con lo que sigue. Repitamos una vez más, pues, mucho de lo que en otras revistas ya se ha dicho, buscando incorporar los problemas africanos a las preocupaciones permanentes de la política nacional, para que la conciencia pública pueda prestar la asistencia necesaria en el desenvolvimiento y desarrollo —y la defensa, si preciso fuera— de nuestros intereses vitales.

Ifni-Sahara son los nombres

de sendos territorios del Imperio español que una organización administrativa ha unido: la del Gobierno político militar de Ifni y Sahara. Este nació oficialmente cuando el *B. O. del Estado* publicó (21-IV-1940) la ley aprobatoria de los presupuestos de los territorios de Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña (*sic*) y del Sahara español y Río de Oro; pues en el estado letra A, referente al presupuesto de gastos del territorio de Ifni, y en la casilla con la designación de aquéllos, se fijaban (sección primera): "Gobierno político militar de Ifni y Sahara y Delegación del Alto Comisario en la Zona sur de Protectorado".

El territorio de Ifni fué fijado por el artículo 3.º del Convenio hispanofrancés de 27 de noviembre de 1912, en el que se lee:

Habiendo concedido a España el Gobierno marroquí, por el artículo 8.º del Tratado de 26 de abril de 1860, un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), queda entendido que el territorio de este establecimiento tendrá los límites siguientes: al Norte, el Uad Bu Sedra, desde su desembocadura; al Sur, el Uad Nun, desde su desembocadura; al Este, una línea que diste aproximadamente 25 kilómetros de la costa.

Todavía sin delimitar exactamente este territorio, como consecuencia del *statu quo* establecido en 30 de junio de 1934, y del *modus vivendi* consiguiente, existe fijado un "límite de control" que pasa, aproximadamente (véase croquis número 2): al Norte, por el *asif* (río seco o cauce) de Salgomad, poblado Meseidira y Adrar Tequen (750); al Este, por el norte del soko Had de Bifurna, poblado Turirt Igurramen (Ait Iazza); caseríos Ait Said, Ait Rhá e Id u Megait de los Ait Abdel-lah; caseríos Tanguistast y Bu Me-

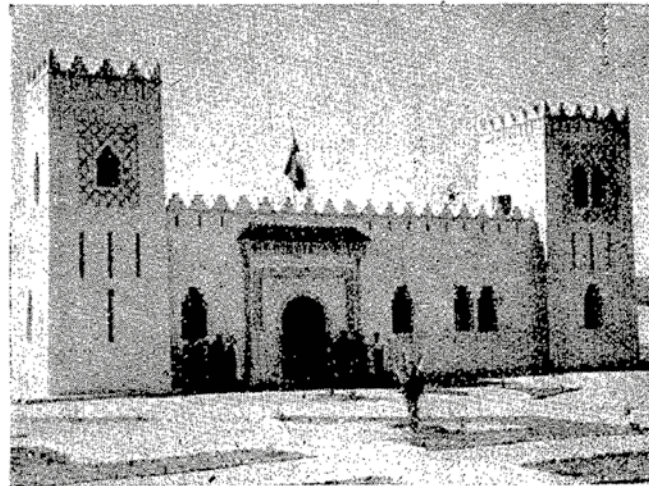
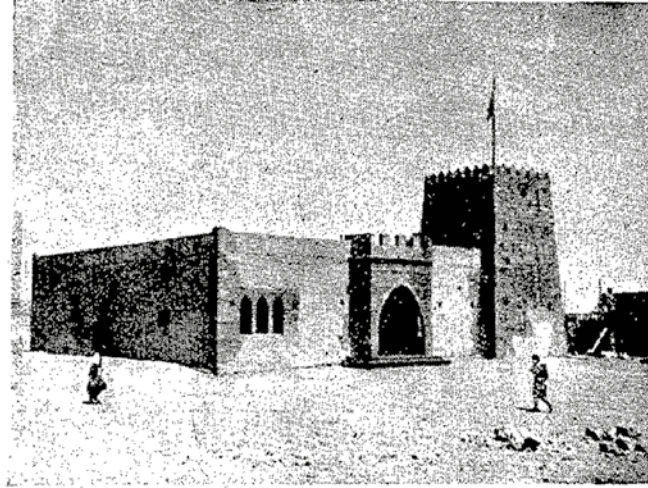
haut de los Ait el Joms, Fum Tigtan, Adrar Bu Fernut (870), monte Tiguiyidit (835), Fum Abeino y Ain Surrak (296); por el Sur, el río Asarasar, sur de Tiliuin, ríos Saïad y Asaca, hasta la desembocadura de éste.

Su situación en el sudoeste del Marruecos protegido por Francia le hace estar enclavado en la jurisdicción de la Comandancia Agadir Confines, siendo envuelto por las del círculo de Tiznit y de las circunscripciones de Bu Izacarn y de Gulimin, dependientes de los confines cuya cabecera hállase en Tiznit (véase croquis número 3).

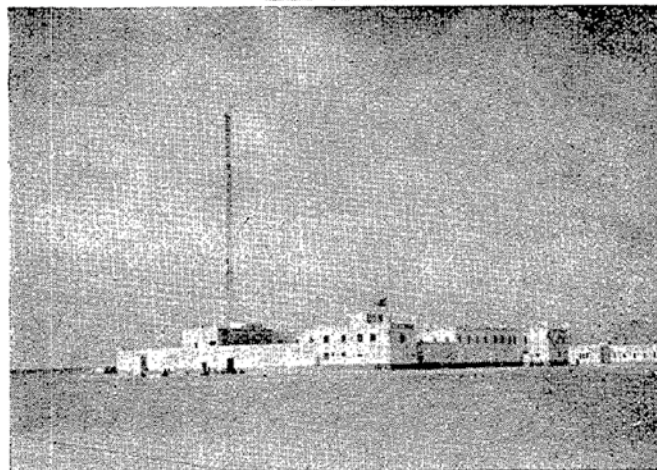
El territorio del Sahara lo componen dos zonas:

1.^a La colonia de Río de Oro, limitada, según el artículo 1.^o del Convenio especial firmado en París el 27 de junio de 1900 (véase croquis número 4), en el que se lee:

En la costa del Sahara, el límite entre las posesiones españolas y francesas seguirá una línea que, partiendo del punto que se indica en la carta de detalle A, yuxtapuesta a la carta que forma el anexo 2 al presente Convenio, punto situado en la costa occidental de la península del Cabo Blanco, entre la extremidad de este cabo y la bahía del Oeste, se dirigirá por el centro de dicha península, y después, dividiendo a ésta por la mitad en cuanto el terreno lo permita, subirá hacia el Norte hasta encontrarse con el paralelo 21° 20' de latitud norte hasta la intersección de este paralelo con el meridiano 15° 20' oeste de París (13° oeste de Greenwich). Desde este punto, la línea de demarcación seguirá la dirección del nordeste, describiendo, entre los meridianos 15° 20' y 16° 20' oeste de París (13° y 14°

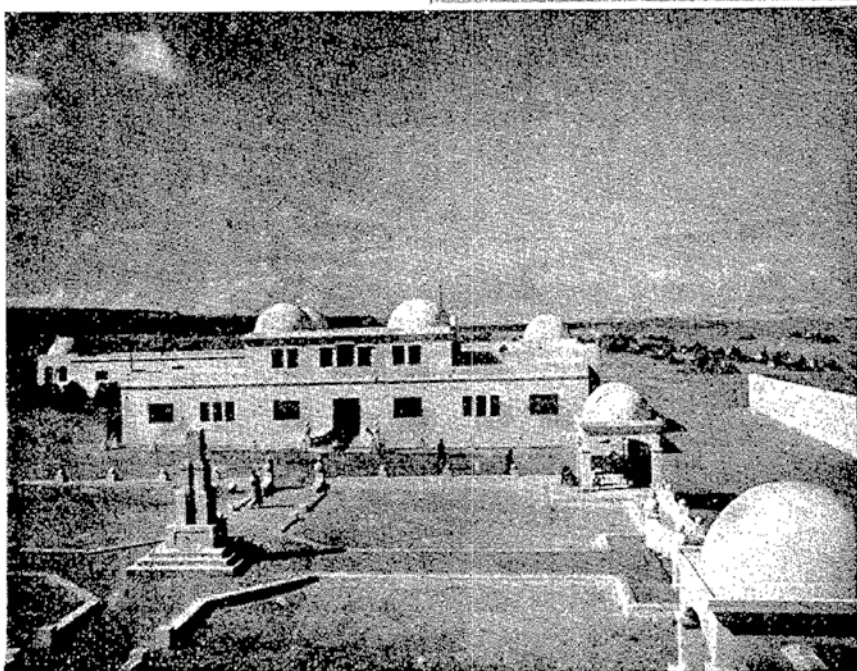


Tiliuin (Ifni).
Oficina de Asun-
tos indígenas.



de Greenwich) una curva trazada de modo que deje a Francia las salinas de la región de Iyil, con sus dependencias, manteniéndose la frontera, por lo menos, a una distancia de 20 kilómetros del límite exterior de dichas salinas. Desde el punto de encuentro de esta curva con el meridiano

Villa Cisneros (Río de Oro).—El fuerte donde está la oficina de la Delegación.

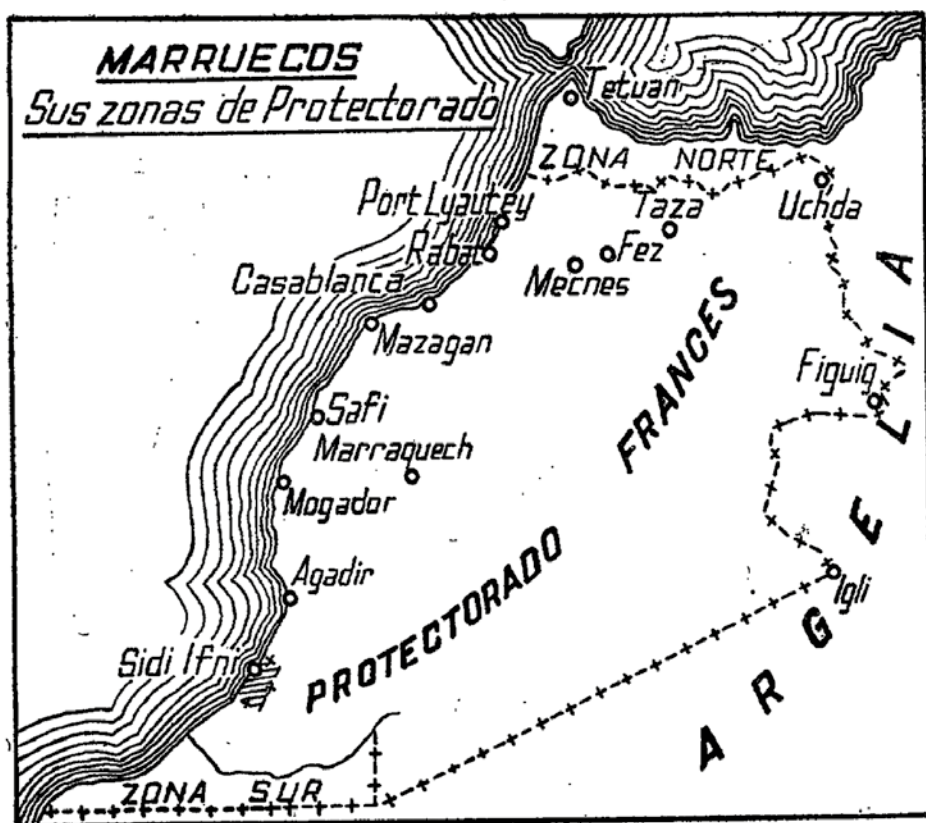


Aiun (Saguia el Hamra).—Oficinas de la Delegación en el Sahara.

15° 20' oeste de París (13° oeste de Greenwich), la frontera se dirigirá lo más directamente posible hacia la intersección del trópico de Cáncer con el meridiano 14° 20' oeste de París (12° oeste de Greenwich), y se prolongará por este último meridiano en la dirección del Norte.

Queda entendido que en la región del Cabo Blanco la delimitación que deberá practicar la Comisión especial a que se refiere el artículo 8.^o del presente Convenio se efectuará de manera que la parte occidental de la península, incluso la bahía del Oeste, se adjudique a España, y que el cabo Blanco propiamente dicho y la parte oriental de la misma península sean para Francia; y

2.^a La Saguia el Hamra, extendida inmediatamente al norte de la anterior, señalada por el último párrafo del artículo 6.^o del Tratado hispa-



Croquis n.º 1-a.

no francés de 3 de octubre de 1904, que expone:

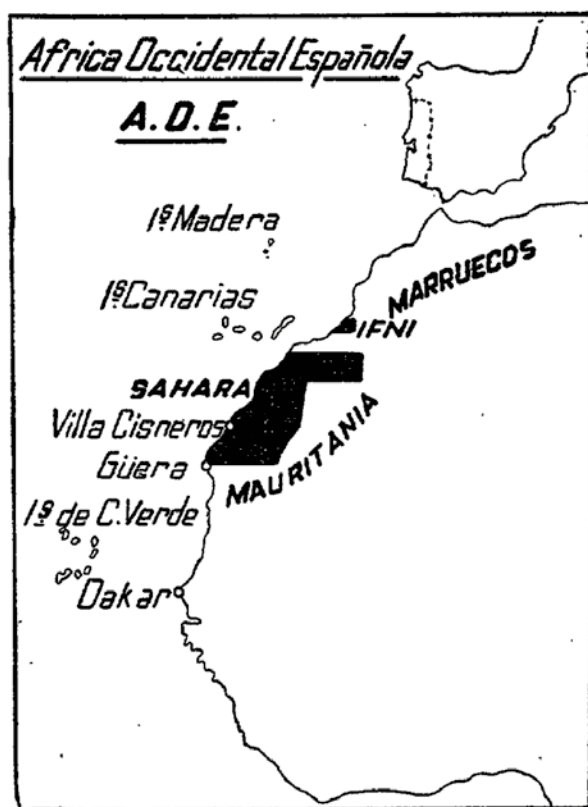
Igualmente el Gobierno de la República Francesa reconoce, desde luego, al Gobierno español plena libertad de acción sobre la región comprendida entre los 26° y 27° 40' de latitud Norte y el meridiano 11° oeste de París, que están fuera del territorio marroquí.

Aunque todavía no están amojonados los límites fronterizos ni los interterritoriales más que en Río de Oro—en la frontera Sur, entre cabo Blanco y el paralelo 21° 20'—, pasan en éste, aproximadamente, por pozo Timazin, poco al Norte de los pozos Bu Lanuar y Ben Amira; por el pozo Chum, para, poco después, encontrar el meridiano 15° 20' Oeste de París; sube en línea recta hacia el Noroeste, dejando en Río de Oro el pozo Auadi, en Mauritania el pozo Char y la *sebja* o salina de Iyil, que contornea a 20 kilómetros por el Oeste y viene a pasar por el *galb* Azuazil (corazón de los dromedarios castrados), hasta encontrar el trópico de Cáncer (23° 27'), que sigue hacia el Este hasta el meridiano 14° 20' oeste de París, por el que va hacia el Norte, pasando aproximadamente por el este de la Daia Adam ("Charca del Hueso", en la región Areig el Feiya, o "venita que desahoga"), borde oriental de las crestas del Ichergan, por el extremo occidental de la *sebja* el Drus Gueblia (madre de las muelas, meridional) y la Um el Drus Tel-lia (septentrional), por el este del pozo Guenifa, del

gort Aidiat, y del nacimiento de los Udiat el Jiam (arroyuelos de las jaimas), que vierten en la *sebja* Umat el Ham (salina de las madres de la carne), en cuyo nacimiento se encuentra al paralelo 26°.

En Saguia el Hamra, el paralelo 26° pasa aproximadamente por los pozos Ausialet, Aridal y Auicha, por *galb* Temarad, sur de los pozos Nebca, Tigueret, Metlani, Hammar, Tifariti, unos 5 kilómetros al norte de Ain Ben Tili, separado unos 80 kilómetros del meridiano 11° oeste de París. Este sube por Aguadim y la Hamada, dejando en ésta los pozos Sebti, Abiar y Mequir, cruza la Betana hasta encontrar en aquélla el paralelo 27° 40', que sigue hacia el Oeste, pasando aproximadamente por la confluencia de los arroyos Guenifida y Afra, cerca y al norte del

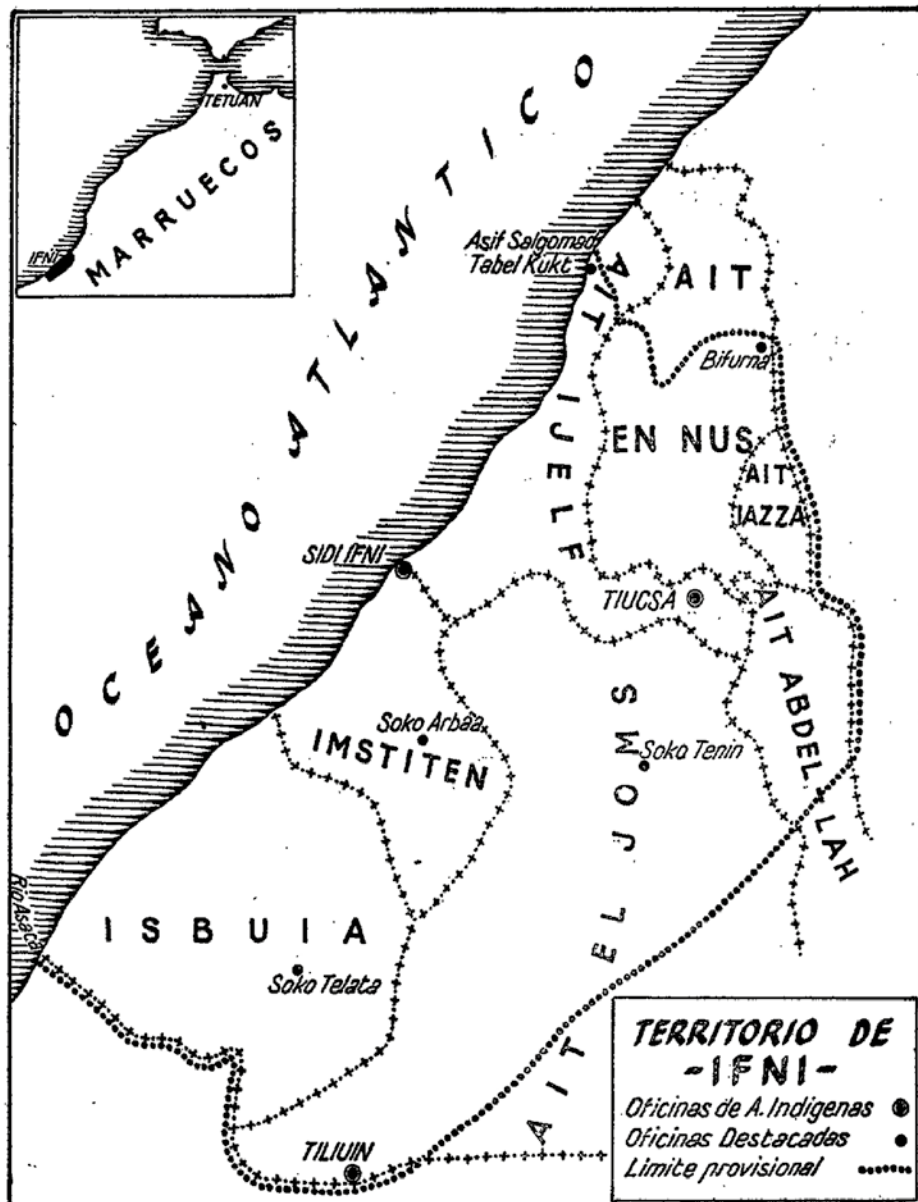
morabo Sidi Ahmed Erguibi, borde meridional del monte Janfra, el oriental del Gaada, *grava* Lehcheb, nacimiento de los arroyuelos Has-



Croquis n.º 1-b.

bien (maderas secas), cruza la meseta del Gaada, pasa por unos 30 kilómetros al norte de la *kazba* Dora, de los Izarguien, por unos 2,5 kilómetros al sur del empalme de las pistas de Tarfaia (cabo Jubu) a Tantan y Aiun, y por el sur de la punta meridional de la playa Amgriu (conocida por la Negrita), en el Atlántico.

Situado el territorio del Sahara entre Marruecos y la Mauritania, está envuelto por este último país francés—componente del Africa Occidental Francesa (A. O. F.)—y muy poco por una parte de terreno en que, al fijar la frontera entre Marruecos y Argelia, existe un hiato. Son los círculos del Adrar, de Ak-yucht y de la Bahía del Galgo—dependientes del Gobernador establecido en San Luis—, los que, con sus jurisdicciones, resultan fronterizos con nuestro Sahara. También lo son las jurisdicciones de Tinduf, Ain Ben Tili y pozo Um Grain, cuyas guarniciones pertenecen a la compañía sahariana de la Saura, siendo sus jefes mandatarios políticos del de los Confines (en la Comandancia de Agadir Confines), como puestos ubicados al norte del paralelo 25°.



Croquis n.º 2.



Ha quedado, pues, interponiéndose entre ambos territorios el Marruecos meridional: en parte, protegido por Francia, y el resto, por España. El curso inferior del río Dráa separa ambas partes, formando frontera.

Cuando se ocupó el territorio de Ifni (1934), tan sólo unos puestos costeros señalaban nuestra presencia en el desierto que nos habían concedido los Tratados. Villa Cisneros y Güera (pequeño promontorio) eran unos fuertes militares. Del primero todavía quedan restos de los fortines y la alambrada que en los pozos de Tauarta cortaba toda salida en la península (*dájala*) hacia el Norte; el segundo vivía asfixiado por la proximidad del puesto francés de Port-Etienne (*Nuadibu*, de los indígenas), por las dunas y por el mar. ¡Paisaje dantesco el de Güera!

Se inicia la ocupación del desierto cuando llegó la mía de camellos de cabo Jubu (Protectorado)

hasta Smara (15 de julio de 1934). Es durante nuestro Movimiento liberador cuando España desparrama sus escasas fuerzas por todo el desierto occidental. En las zonas del Sahara se ocupa definitivamente Smara y se establecen puestos en el interior: Aiun, Guelta Zemmur, Tichlá y Bir Gandús.

Dotados estos territorios con los elementos militares estimados suficientes, en 1939 se inicia la estructuración de aquéllos, con la organización actual siguiente:

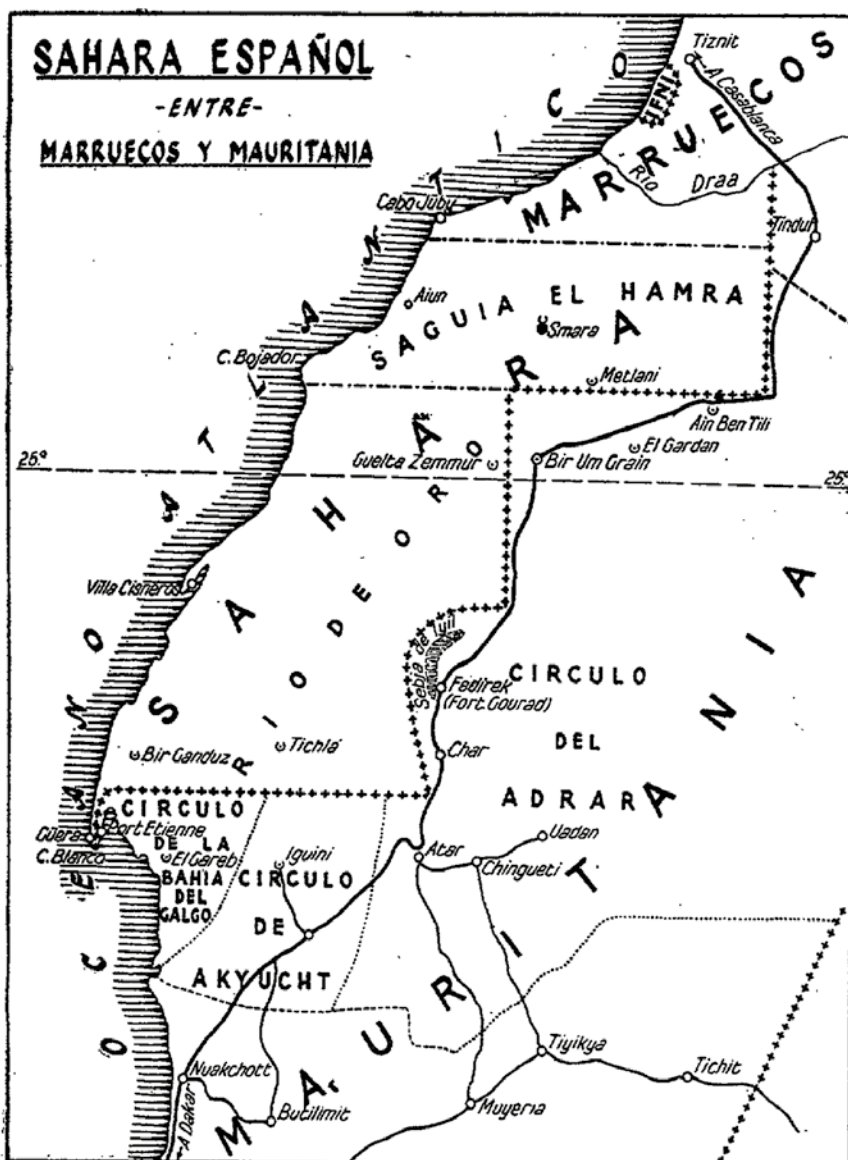
Delegación en el territorio de Ifni, con cabecera en Sidi Ifni.

Delegación en el Sahara español, con cabecera en Aiun.

El Alto Comisario es el supremo representante de España en los territorios ubicados en el norte y noroeste de Africa, y en los de soberanía ejerce las funciones de Gobernador general, estándole subordinado el Gobernador político militar de los territorios de Ifni y de Sahara.



Croquis n.º 3.



Croquis n.º 4.

A dicho Gobernador político militar corresponde, en los territorios, el mando de todas las tropas y servicios militares, con subordinación al General Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, que tiene el mando de la totalidad de las fuerzas militares que guarnecen aquéllos.

Todas cuantas misiones señala el Gobierno político militar de Ifni-Sahara son ejecutadas en los territorios o inspiradas y encauzadas por el personal de las unidades de policía al servicio de la política conveniente a la relación con el indígena. Con personal de sana constitución física, especialmente instruido y preparado, con formación militar y cultural, así como técnica y táctica, y esmeradamente educado en lo moral, apto destacadamente para captar información y ejercer la vigilancia, resultan tales unidades con singularidad eficiente para la eficaz acción apetecida.

Cuidan en el medio urbano, y principalmente en el rural, de mantener el orden público; se esmeran en la investigación para adquirir informes de tipo particular o conseguir datos y lograr pareceres, criterios y conocimientos que reflejen situaciones molestas o estados de opinión que convengan orientar o encauzar; atienden a la vigilancia y conservan la seguridad en el interior; velan jalonando las fronteras y guar-

dan recorriendo las costas; hacen cumplir cuantas disposiciones afectan a la zona marítima, a lo forestal, a las minas, a la policía del tráfico; obligan a acatar y ejecutar los mandatos y preceptos de los distintos reglamentos u ordenanzas; sancionan las infracciones. Con decir que su personal tiene a cargo el gobierno y la administración de los territorios, que ha de preparar el desenvolvimiento del país incrementando los intereses materiales, y cimentar la evolución en los medios culturales, se comprenderá la tarea compleja de estas vigilantes unidades, su quehacer atento para ofrecer propicia la labor de España en estos territorios de su soberanía, resultando innecesaria la represión.

Estas unidades son: en el territorio de Ifni, las "tropas de Policía"; los "Grupos nómadas", en el del Sahara.

Las primeras ejercen su acción política en el medio urbano y en el rural por medio de las siguientes Oficinas de Asuntos indígenas:

Sidi Ifni, cuya jurisdicción abarca la ciudad y extramuros y la cabila de los Imstiten (en árabe, Mesti); depende de ella el anexo del Soko el Arbáa (Imstiten);

Tiugsá, con jurisdicción sobre las cabilas Ait Ijelf y Ait en Nus (ambas de los Ait Bubquer), Ait Iazza y Ait Abdel-lah; tiene como oficinas destacadas las de Bifurna (Ait en Nus) y Tabel Kukt (Ait Ijelf); y

Tiliuin, cuya jurisdicción se extiende por las cabilas de Ait el Joms e Isbuia; cuenta con las oficinas destacadas del Soko Tenin de Amel-lu (en Ait el Joms), y del Soko Telata (en Isbuia).

Los "Grupos nómadas" del Sahara tienen establecidas oficinas principales de Asuntos indígenas en *Aiun* (Saguia el Hamra) y *Villa Cisne-*

ros (Río de Oro). De la primera es oficina destacada Smara; de Villa depende la de Güera, con la Oficina de Información de Tichlá. La característica desértica de este territorio y la movilidad forzosa de sus eventuales habitantes impone al personal todo de estos Grupos una constante nomadización por las zonas de pasto más frecuentadas por los nómadas. No existe, pues, una asignación precisa de tribus a influir o gobernar; si bien los desplazamientos normales de ellas permitan mayores autoridad e influjo y un predominio más acentuado de los mandos españoles establecidos fijamente en las proximidades de sus zonas de pastos.

Por ello, aunque no se puede atribuir a cada oficina determinadas tribus—con la fijeza y determinación geográfica hecha para las cabilas de los Ait Ba-Amrán, en Ifni—, están asignadas a cada una de las zonas que comprende esta Delegación en el Sahara las siguientes tribus:

Saguia el Hamra.—Arosien, Filala, Ahl Ma el Ainin, Erguibat Guasem (Ahl Brahim u Daud, Buihat, Aiaicha, Fogra), y

Río de Oro.—Ulad Tidrarin, Ulad Bu Sbáa, Ulad Delim y Erguibat Sahel (Ulad Musa, Suaad, Lemoednin, Ulad Chej, Ulad Taleb, Tahalat, Ulad Daud, Ulad Bu Brahim), los Ulad Mohan Delimi de los Ait Lahsen.

Pero como nada es concreto en el Sahara, ni la vida en él se puede cuadrar, la pescadora, pequeña y pobre tribu de los *Imraguen* se halla entre cabo Bojador y el Udei Graa; la pequeña y pescadora *Fuicat* se extiende al sur de cabo Jubu hasta la *fum* o desembocadura de la Saguia el Hamra; la tribu de *Izarguien*, al norte de la Saguia el Hamra y por toda la meseta del Gaada; en Hagunia, centro de esta meseta, se



Croquis n.º 5.

halla relativamente aislada la pequeña y religiosa *Filala*; la tribu pastora, más que labradora, de los *Ulad Tidrarin* apacenta sus numerosos ganados lanares y cabríos y, en menor cantidad, los de dromedarios, por entre la Saguia el Hamra y el Udei Graa, y por la comarca costanera del Imricli, en donde siembra pequeñas *graras*; en su vecindad hacia levante y hasta el cauce del Jat se mueve la de los *Arosien*.

Nomadiza *Ulad Delin* entre el trópico de Cáncer, el límite meridional de Río de Oro y la región del Tiris, entre el pozo de Uld Sidi Mehammed y el de Zug.

La tribu que casi se enseñorea y domina el centro y levante de nuestro Sahara es la de *Erguibat*, cuya subtribu *Erguibat Charg* (oriental) o *Erguibat Guasem* (así más conocida) nomadiza al oriente de la *Erguibat Sahel*, que lo hace más hacia el centro. De ésta se puede diferenciar la fracción *Suaad*, ocupando con sus campamentos la zona entre Smara y el pozo de Uld Sidi Mehammed, en el Tiris septentrional; en esta misma región se mueven los *Lemuednin*, en el Tiris meridional y comarcas de Tichlá, Zug y frontera con Mauritania, nomadiza parte de *Ulad Chej* (el resto en Mauritania); más a levante (casi toda en Mauritania, desde el pozo Um Grain, por la Sebja de Iyil hasta el norte de Atar) algunas familias de *Ulad Musa*; entre estas dos últimas fracciones y entremezclándose con ellas, la de *Ulad Dawed* y la de *Ulad Bu Rahim*.

De la subtribu *Erguibat Guasem*, la más grande y rica fracción ganadera de *Buihat* tiene sus desplazamientos desde la parte meridional del Aidar, por la Saguia el Hamra media, hasta el Guelta Zemmur; en la misma comarca, y en íntima relación con Buihat, se mueve la poco importante fracción de *Aiaicha*; la de *Ahl Brahim* u *Dawed* alimenta sus ganados en la región al

sur de la Hamada y de la Saguia el Hamra, desde Acuadim a Smara y entre Ain Ben Tili al pozo Um Grain; la subfracción *Yenha* pasta sus ganados entre Smara, por Aidar, hasta el nacimiento de la Saguia el Hamra; por esta misma comarca y la Hamada nomadiza parte de la fracción *Fogra*, casi toda en territorio francés.

Vida errante la del *sahrawi*, de cabellera rizada y brillante, rostro enjuto y cuerpo ágil. Vida monótona, de eterno caminar: sobre las ardientes arenas del *erg*, de lomas suaves, reflejando los rayos del sol; por el mortificante *rag* que hiere y lastima; a través de la interminable seca, desolada y desesperante *hamada*, saturada de sol. Vida con sensaciones grandiosas, como provocadas por el disfrute de la atmósfera diáfana y cargada de optimismo creada por el Noroeste o producidas por la tortura del asfixiante y deprimente viento *irifi*.

Vida sobria, de sacrificio, de entereza, de ilusión: por un pozo con agua limpia, por una zona con verde y tierno pasto, por el hallazgo de una vieja amistad, por el goce de un paisaje querido, por el encuentro de una veloz gacela, por la mirada furtiva de una ondulante mujer.

Vida de atardeceres sentimentales y románticos, en los que el silencio, "si no se oye, se siente"; de noches serenas, con luna poniendo pincladas de plata en la tierra, y ésta enviándole destellos de hogueras, mientras las estrellas corren, llamando hacia Dios; de amaneceres acariciados por la tenue aurora, con despertar animoso, afán de nueva jornada y sed de vida renovada; pues "hay entre el cielo y la tierra unos aires enviados por Dios—con su poder y sabiduría—que purifican la atmósfera y curan todos los males, y de los que se benefician solamente quienes montan en dromedarios". Y así... siempre.



Foto Pérez Barrueco.

Coronel de Infantería ANGEL DOMENECH LAFUENTE,
de la Academia General Militar,

BUSCANDO conocer la historia del Sudoeste marroquí, saltó un día a nuestros apuntes la figura de un agente devoto de los Mannesmans: el caíd de los Menabha Haida u Muis. Este influyente personaje había ganado prestigio por sus cualidades personales: era activo e inteligente; sabía guerrear con valentía y usaba de la atrayente diplomacia. Pero en su carrera política no cabe olvidar lo que debía a la ubicación de su *hazba* de Ait ben Rehil, su residencia habitual, algo más de una etapa al nordeste de Tarudant.

Sus territorios de gobierno ocupaban el centro del Ras el Uad, valle alto del río Sus, una de las cuatro regiones del país conocido por Sus. Se extiende desde Auluz hasta Tarudant, y es la más fértil, produciendo principalmente aceitunas. Haida estaba en contacto, pues, hacia el Norte—por los desfiladeros del Alto Atlas—con todo el Marruecos mediterráneo y, hacia el Sur, con las avanzadas saharianas del río Dra, que—por encima de la barrera relativamente débil del Anti Atlas—amenazaban el rico valle del Sus; hacia el Oeste estaba Tarudant, seduciéndole y siendo el objeto de su ambición.

Balanceándose entre el apoyo al Majzén cherifiano y su oposición a él, había conseguido agrupar a su alrededor los caides de las cabilas vecinas, que recibían sus orientaciones y cumplían sus órdenes.

Este mismo balanceo practicó desde 1910, entre los propósitos de apoyar sus ambiciones en la fuerza repre-

sentada por Francia o los de facilitar la acción de los agentes alemanes establecidos en Tarudant. Por cierto que estas indecisiones le valieron algún disgusto, cuando los Mannesman fomentaron contra él las intrigas en el Ras el Uad, dirigidas por el Cabba, bacha de Tarudant y agente de la política ("turbia y sospechosa" para los franceses) de Mulai Abdelhafid.

Por esto, muchas veces se veía obligado a apoyar con una demostración militar la autoridad que no sólo pretendía tener, sino que tenía en realidad sobre sus vecinos; entonces el eco de las descargas de sus fusileros despejaban la somnolencia del Ras el Uad, ponía en alerta a los suyos y hacía reaccionar a los remisos, lo mismo en el orden político como en lo relativo al pago de impuestos demasiado retrasados.

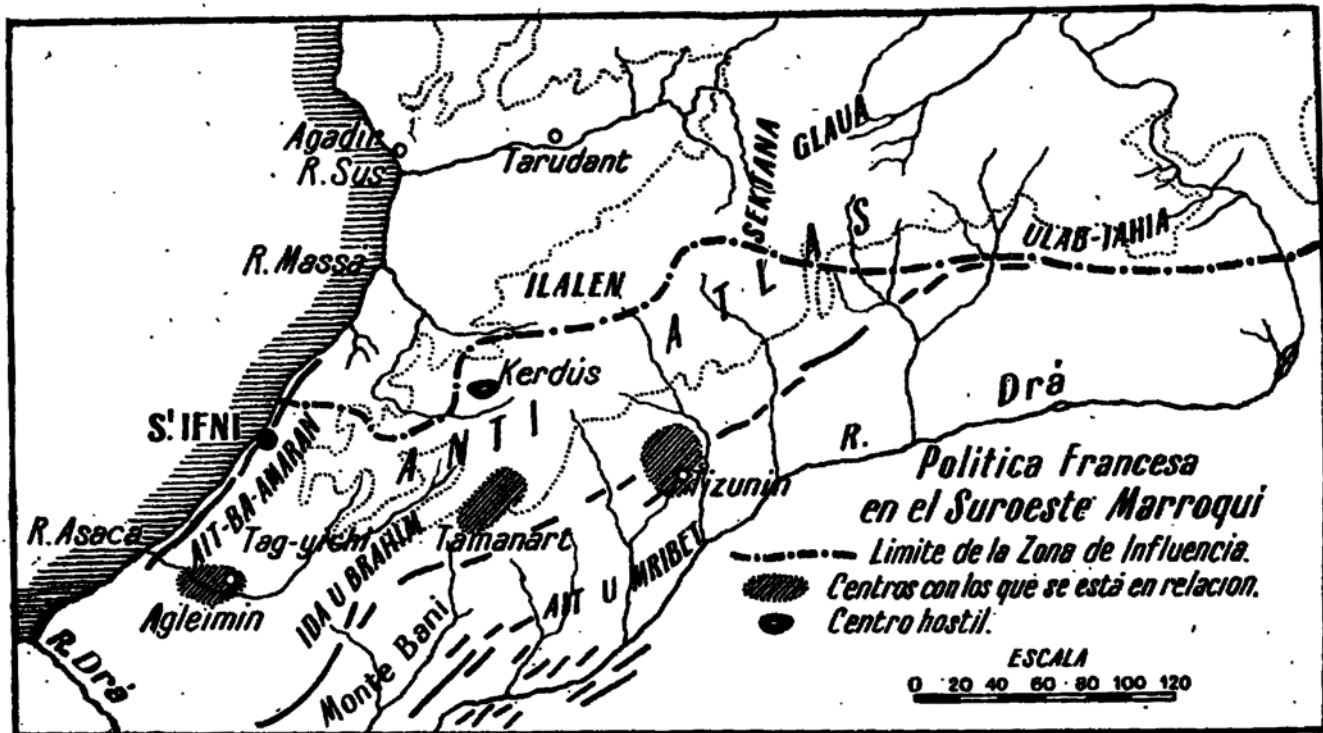
Con simultaneidad a este juego político, las luchas entre los hermanos Abdelaziz y Abdelhafid iban a fomentar la *saiba* en el Sus, y una vez más iba a surgir el *mahdi* en tal región: MULAI AHMED EL HEIBA, el hijo predilecto y sucesor de Ma el Aainin, llevado de su ambición, se hizo proclamar Sultán en Tiznit (julio de 1912).

También Haida u Muis, el caíd de los Menabha, era hombre político ambicioso, y el deseo ardiente por alcanzar más poder, más riqueza y más fama le hizo sumarse a El Heiba, el Sultán de los hombres azules, al que se unía todo el Sus.

Para la historia
del territorio de Ifni

Haida u Muis y
los de Ba Aamrán





Cuando el pretendiente, después de orar ante la *kubba* de Sidi Rebach (en los Achtuquen y a orillas del Atlántico), siguió la marcha hacia Marraquech una vez organizado su ejército, iba como jefe del grueso Haida u Muis (1). Este, con su influencia y las gestiones del *al-laf* Aarbi Derduri, consiguieron que el hijo del cherif de Tazerualt siguiera con la columna heibista, que por el paso Imi n Tanut (2) rompía hacia el Norte con igual impetu que lo había hecho dieciocho siglos antes el oleaje de los murábitin. Y el 15 de julio, El Heiba entraba en Marraquech.

Pero el genial Lyautey se percató de la importancia del hecho, y lanzó contra El Heiba a la columna del Coronel Charles Mangin, que aplastó a la horda heibista en Sidi Bu Otman (6 de septiembre) (3). Y nació la "política de los grandes caídos".

Haida u Muis, después de la derrota de Sidi Bu Otman, había abandonado a los heibistas, ofreciéndose a los franceses, con la confederación de Ras el Uad. Y formando parte de la columna de harcas que debían operar en el Sus—de la que Mulai Zin, el jefe del Sultán en Marraquech, tenía el mando político—, sitió a Tarudant; el 23 de mayo (1913) se le entregó la ciudad, de la que había podido huir El Heiba. Haida u Muis fue nombrado *Naib* o Delegado del Majzén para el Sus.

Fue tan ruda la campaña que Haida u Muis llevó contra los partidarios de El Heiba en el Sus, tan satisfactorios los resultados, que se animó a marchar contra Aserisif (Ait Milc, de los Achtuquen), refugio del preten-

diente, cuya empresa puso en gran peligro, ya que El Heiba, acorralado, intentó entablar negociaciones (1).

Los disidentes del Anti Atlas se habían agrupado en Um Yerid. Haida u Muis salió a la cabeza de su sólida harca (20 septiembre 1914), los atacó y batió. Animoso e infatigable, como los Acsimen (en árabe, *quesima*) (2) habían sido asaltados por los Ida u Tanan (3), cayó sobre éstos, derrotándolos. Sacados del apuro los Acsimen, Haida se volvió a Tarudant para preparar su campaña de invierno.

El caíd Nayem, heibista, busca incomunicar Tarudant y Tiznit (octubre 1914), y mientras se inflige una gran derrota a sus meharistas e infantes, Haida somete a la ley del Majzén toda la confederación de los Ida u Zecri (4).

Sigue infatigable Haida y persigue a Nayem, derrotándolo en Imi Mecuren; desconcierta al caíd Iarâa, cuyos partidarios solicitan el *aman* (5); Merebbi Rebu, hermano de El Heiba, se ve obligado a retirarse a Uich-

(1) Para que se puedan explicar algunos partidismos y aun posiciones personales, traigamos a estos apuntes la traición de que se hizo objeto al caíd Abdeslam ben el Cheij Mohammed Yerrari. Hallándose en Tinlguer (Ait Milc), a pocos kilómetros de Aserisif, fue a saludar a El Heiba. Se convino en que volvería al día siguiente por la mañana al pasar hacia Tarudant, lo que hizo. Mas, después de haberse despedido, le mataron gentes de aquel "sultán azul".

(2) Al sur del río Sus.

(3) Al norte de Agadir. Tribus sedentarias, sumando unos 28.500 individuos, hablando el dialecto berberí *tamazigt*, si bien conociendo algo el árabe.

(4) Son *cheloh* sedentarios, ocupando la cresta superior del Anti Atlas, cuyo número alcanza a 4.830 habitantes. Las mujeres, que llevan en la cabeza un pañuelo negro, se cubren con el típico haïque azul o *junt*.

(5) Es la salvaguardia prometida mediante juramento. *Il-la laman grathagh* (Somos fieles a la palabra jurada). *Is il-la laman gue imacan ad* (En este lugar no hay peligro).

En ocasiones se ratifica el juramento juntando las palmas de las manos y entrelazando los dedos.

(1) Señalemos que Mohamed El Imam, hijo de una hermana de El Heiba, era el Gran Visir del gobierno heibista.

(2) Tras un desfiladero—en el Alto Atlas occidental—de unos 7 kilómetros de longitud se desemboca, al pie de la montaña y en una altitud de 797 metros, en Imi n Tanut, aglomeración de unos 500 fuegos, con un *mel-lah* o judería de un centenar de fuegos. Sólo muy importante los lunes.

(3) Doménéch Lafuente: "La rota en Sidi Bu Otmán". *Africa*, número 98, febrero 1950, págs. 58-60.

yan (1), de donde es echado a los dos días. Nuevamente tiene que ir contra Iaráa y Nayem, derrotándolos en Imi Mesi (17 enero 1915); persigue a Nayem, y lo vence en los Iacunca; todavía se atreve a llegar hasta la casa que El Heiba ocupa en los Ait u Adrim, y la incendia. Y El Heiba se retira a Querdús (2), con algunos *talmidis* o discípulos fanáticos, y sostenido por algunas fracciones de los Achtuquen y la casi totalidad de Ait Ba Aamrán. Merebbi Rebbu se fué con los nómadas Regueibat (3).

El Heiba, sintiéndose gravoso para los Ida u Baquil, llegó a pensar melancólicamente en su regreso hacia el Sáhara (abril 1916); pero la llegada, posteriormente, de un submarino alemán a la desembocadura del río Asaca (misión Probst), y el haber tomado sus ocupantes contacto con delegados del pretendiente El Heiba, fueron noticias que se difundieron por Marruecos como con reguero de pólvora: se comentaban en el Atlas Medio lo mismo que en el Tafilalt. Por ello, aquella maniobra alemana ponía apetencias y esperanzas en los rebeldes, y creaba preocupaciones al Majzén y a su protector.

La muerte de Haida u Muis.

El bacha de Tarudant, Haida u Muis—cuya autoridad se extendía, además de sobre los del Ras el Uad, sobre los Hauara y los Achtuquen, y aun sobre los Ahl Mader, hasta las puertas de Tiznit—, había de romper el hielo de aquel sobresalto intermitente, respondiendo a la provocación con una manifestación de fuerza Majzén en el Anti Atlas. Al requerimiento de los franceses, Haida u Muis, el jefe listo, diligente y valiente, convoca a todos los caides aliados, pidiéndoles sus jinetes y sus infantes. Levó una harca imponente y se dirigió a Tiznit, acompañado de su hijo Hach Hommad. Siguió el itinerario Biugra-Tiznit, a cuya "medina" llegó el 29 de diciembre de 1916. Aquí acudieron al llamamiento: los Ulad Ihia, conducidos por su caid Nasar ben Taami; los Ida u Zal, mandados por Bi Aman, hijo del viejo caid Ahmed u Malec; Aarbi Darduri con sus contingentes; los Hauara, los Acsimen, los Achtuquen; en total, unos 1.500 jinetes y 3.500 infantes. La mayor parte de los que se enrolaron en estas harcas creyeron que la acción política facilitaría la ocupación pacífica de la demarcación de "Los de Ba Aamrán", hacia la que iban con deseos de ver y conocer, más que con ánimo de guerrear. Esta harca

(1) En los sedentarios Ida u Ltit, gran confederación de los *chelo*. Descienden de Mulai Zuzal, que cuando emigró de Tamdult o Acca (a), tenía tres hijos: Sidi Mohammed, Sidi Harguel y Sidi Idris. El primero dió origen a los Ait Tazal-lit (de los Ida u Baakil); el segundo, a los Ida u Guersmuc; el tercero, a los Ida u Semlal. Todos cuantos descenden de éstos son Ida u Ltit.

Nieto de Sidi Idris, por vía de su hijo Musa, es el célebre morábito Sidi Ahmed u Musa, del que ya dijimos algo en nuestro artículo "Del Marruecos presahariano en Africa", número 7, enero de 1948, págs. 1-6.

(a) De ella no se encuentran hoy más que ruinas a 13 kilómetros al sudoeste de Acca, cerca de la pista de Imitec, hacia Tinduf. Sobre su destrucción en el siglo VI de la *híjra* (héjira), circula una bella leyenda en "Los de Ba Aamrán".

(2) En la región del Tazerualt, en la parte alta del valle del río Tighmi, a 1.100 metros de altitud.

(3) Sobre esta tribu, ver Doménech Lafuente: "Los Regueibat", en *Mauritania*, número 213, agosto de 1945, páginas 232-236.

—la más poderosa que el Majzén había dispuesto por aquellos confines—, armada con fusiles de tiro rápido y tres cañones pequeños (1), salió de Tiznit el 1 de enero de 1917, iniciando su marcha hacia El Auina, a 7 kilómetros de aquella "medina" (2). Cuando llegó Id El Hach Aali, de Ait Sahel, estableció su campamento en la *harba* de Tiganimin (3), desde la que dirigió cartas a los jefes y notables, instándoles a la sumisión incondicional, probada mediante presentación y aportación de *hedía* u ofrenda, amenazándoles con que, de no hacerlo, recaería sobre ellos la responsabilidad de los estragos que soportara la población inocente.

Los Ait Sahel se reunieron, deliberaron y apreciaron que el peligro era inminente. Reconocieron que, buscando la guerra, llevaban las de perder, ya que, comparando sus fuerzas con las del invasor, "eran como una pequeña mancha blanca en la piel de un buey negro". Optaron, pues, por someterse, y, portadores de importante regalo, llevaron a cabo la presentación ante el correligionario estimado como un opresor.

Satisfecho por esta victoria en el campo político, lo comunicó a los franceses—figurándose y ofreciéndoles el mismo resultado sobre Ait Ba Aamrán—, y se dispuso a ocupar pacíficamente el territorio de Ait Sahel (la actual posesión sahariana española), instalándose en las inmediaciones del soko del Arbáa.

Los franceses le enviaron más pertrechos de guerra y le dirigieron una alentadora carta (4). Mientras, Haida

(1) Los "baamranis" llamaron *Bu Lahia* (el de la barba) a estas piezas de artillería, a causa del tapabocas que llevaban.

(2) Dicen que le acompañaba un francés (Dorée), que llevaba una jaula con dos pájaros. Según el informador, cuando tales aves riñeran y una sucumbiera, sería el día de iniciar la operación. Así sucedió posteriormente. Suponemos se trataría de palomas mensajeras. El francés se volvió al llegar a la cabila de Ait Sahel.

Un informador nos asegura que el francés no era otro sino el *cablen chelh* (capitán Justinard), pues así lo dijeron gentes de Haida. Agregaban que uno de los objetivos del citado oficial era llegar a ver siete tiendas de campaña instaladas en la costa de los Imstiten, en Sidi Uarkzigh.

(3) Conjunto de poblados de los Ait Sahel; algunos de los cuales (Addi u Musa, Iferda) tienen alfarerías, cuyos productos se venden hasta en los sokos de Ait Ba Aamrán.

(4) Decía: "Llor a Dios único."

"Después de los cordiales saludos sobre la Señoría de nuestro leal amigo el bajá Sid Haida ben Muis.

"Anoche os te-



había escrito una carta a los "baamranis" (1), conminándoles a la sumisión, en el plazo de tres días, con aportación de la *hedia* u ofrenda de ritual.

Como los "baamranis" conocieran anteriormente los propósitos de Haida u Muis, se reunieron los "cheijes" y principales de las cabilas Ait en Nos, Ait Iazza, Ait Ijelf

legrafiamos reiterándoles nuestra confianza y amistad, significándoles que tanto Francia como el Majzén reconocen vuestra ayuda.

"He recibido las comunicaciones del oficial Sr. Dorée (frase aljamiada), que me ha confirmado el concepto que formaba de vos antes de confiaros (esta. empresa), pues bien tenía la seguridad que no regatearíais ningún esfuerzo en beneficio del Majzén.

"Os hago constar mi satisfacción por la capacidad, habilidad y lealtad que habéis demostrado en el desempeño de vuestro cometido, así como por el sólido prestigio de que gozáis.

"Mi intención ahora es que os dediquéis a sofocar las hogueras del mal, encendidas en la jurisdicción de Tiznit, e impedir a toda costa se repitan; cuyo mal bien sabéis proviene del El Heiba y sus secuaces, contra quienes hay que proceder implacablemente, borrando sus huellas, ejecutándolos o deteniéndolos, pues no interesa ahuyentarlos sólo, dado que su existencia equivale al dolor perpetuo de un grano al que, en principio, no le fueron aplicadas las curas necesarias que le impedirían reproducirse.

"También tengo la plena seguridad de que sabréis desmentir cuantas especies falsas difundieron allí los alemanes, y caso de caer alguno de éstos, como prisionero, en vuestro poder,

no debéis sentir hacia ellos compasión ninguna, pues seres semejantes no se la merecen, ni tampoco son acreedores al *amán* (perdón).

"Me apoyo y confío plenamente en vos, otorgándoos atribuciones ilimitadas en todo cuanto sea beneficioso para el Majzén cherifiano.

"Espero me escribáis con frecuencia y pido a Dios que regreséis ilesos, preservados y victoriosos.—En amistad.—Y en paz.—En 5 de Rabeeaa Eani del año 1337.—Firma: El general De Lamothe, Jefe en Marraquech."

Admirados por la existencia de este documento en poder de un "baamrani", quisimos verlo; pero resultó ser una copia de la carta encontrada entre los muchos papeles hallados posteriormente en el cadáver de Haida. Nuestro informador, a pesar de nuestras instrucciones, sacó las defectuosas copias fotográficas que se reproducen.

(1) El portador fué Brahim ben Embarec, del poblado Argada (cabila Ait Yerrar).

Admirados por la existencia de este documento en poder de un "baamrani", quisimos verlo; pero resultó ser una copia de la carta encontrada entre los muchos papeles hallados posteriormente en el cadáver de Haida. Nuestro informador, a pesar de nuestras instrucciones, sacó las defectuosas copias fotográficas que se reproducen.

(1) El portador fué Brahim ben Embarec, del poblado Argada (cabila Ait Yerrar).

y Ait Aabel-lá, con pequeños contingentes, para deliberar sobre la actitud a adoptar. A la recepción de la carta (1), conocida la sumisión de Ait Sahel y juzgando que la harca de Haida era casi invencible, los "baamranis" no se sentían con ánimos para oponerle resistencia, y estaban propicios e inclinados hacia una solución pacífica, a pesar de la consigna de resistir que se había dado desde Querdús. El caíd Si Mehand ben Sid Aali u Amegar Hammú, el Jalfauí (de Ait Ijelf)—que concurrió a caballo cuando ya se hallaban bastante adelantadas las deliberaciones y fué invitado para que diera su opinión sobre el motivo que había provocado aquella reunión—, como apreciara tendencias de sumisión, exclamó: "Este asunto no afecta exclusivamente a las autoridades y notables, sino al pueblo en masa; por consiguiente, deberían haber sido lanzados los necesarios pregones, disparados los *timitarin* de alarma, cuanto la costumbre exige para que todos los habitantes de las cabilas, chicos y mayores, sepan lo que se avecina y el yugo que les pensáis imponer. Por mi parte lucharé mientras quede un palmo de terreno "baamrani" por defender. Cuando desde la orilla izquierda del río Asaca, límite meridional de nuestro territorio, o desde el oasis de Igusel (2), vea mi país pisoteado por el invasor, me iré al Sáhara a vivir bajo una jaima." Y abandonando el corro de la asamblea, montó a caballo, y ordenó: "Quien de la cabila de Ait Ijelf aquí se encuentre, que me siga." Lo que, oído por los "jalfauis", fué impulso que les movió a seguir a su *amgar*, cantando según era el ritual: *Al-láh mesel alic, jah rasul Al-láh!*

Muy poco tiempo llevaban "Los de Ijelf" caminando tras aquel su jefe señero, cuando fueron alcanzados por una comisión de notables que les rogó retrocedieran al lugar de la asamblea. Prevalió el criterio de oponer tenaz resistencia al agresor, pues se estimaba que tal sumisión—que los pondría bajo la influencia francesa—podría tener consecuencias fatales para el pueblo de Ba Aamrán, asignado al *arumi* español. Se exhortó, pues, a los reunidos a la defensa de su honor y de sus bienes, ya que el caído protegiendo el país y amparando a sus habitantes sería considerado como mártir. Y—quemando la carta—se tomó el acuerdo definitivo de declarar la guerra a Haida u Muis y a sus secuaces (3).

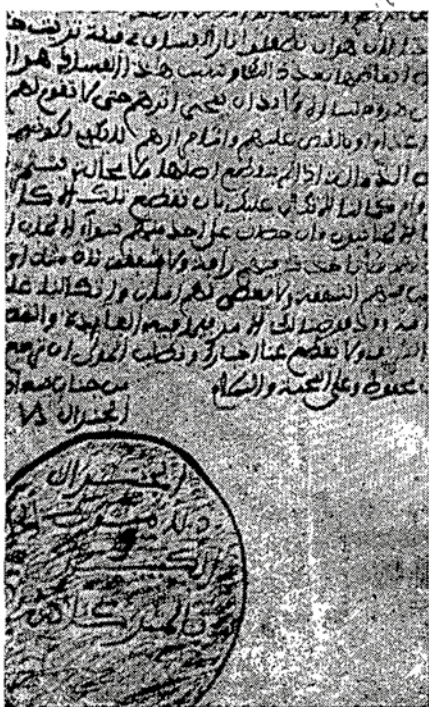
(1) Fué leída por Sid Ahmed ben Talemi, caíd de Ait Aabel-lá.

(2) Lugar abundante en agua y huertas, situado en la vertiente oriental de nuestra cabila. Ait el Joms, hacia la región Uadnú. Rico en olivos. Sus terrenos colectivos o de los "yemáas" pertenecen, por terceras partes, a Ait el Joms, Isbuia, y el tercio restante, a las cabilas Ait Aabel-lá (dos terceras partes) y Ait Iazza (la otra tercera parte).

Al tomar posesión de nuestro territorio de Ifni, se adelantaron los franceses a ocuparlo; y aun cuando se gestionó el reconocimiento de nuestro derecho sobre este oasis y, por tanto, su devolución, aquellos protectores insistieron en seguir ocupándolo, por convenirles para la comunicación Agleimin, Anya, Tiznit. Actualmente sigue bajo la Administración del Protectorado francés.

(3) Otro informe atribuye a la cabila de Isbuia—siempre guerrera, siempre rebelde—el propósito de medir sus armas con la columna de Haida, antes de seguir el ejemplo de los de Sahel. Destacóse por su espíritu combativo Abdel-lah b. Hamuad b. Belaid; secundado por el que era el *cheij* de Ait en Nos, Abdel-lah b. Mohammed b. Abdel-lah. Y cuando se decidió combatir, todas las harcas siguieron a la de Isbuia por compromiso, pero con ninguna confianza en el éxito.

Es lo cierto que cuando las cabilas norteñas ya habían



Pero Haida no se dejaba encandilar por los emisarios. ¿Qué profetizaría la sibila que le acompañaba (5)? Por si acaso, pedía al caíd Aiad el Yerrari que movilizara su mezanía, sus servidores y amigos (6), y que tomara

(I) Todavía vive en tal poblado.

(3) Gran tribu de montaña que encuadra del nordeste al sudeste la cresta del Anti Atlas, dominando el Tazerualt por el norte e Ifran por el sur. Se los conoce también como Imech-yaten de Tizelmi, por el nombre de esta fría meseta, en que se practica el cultivo *bur* o de secano. Se cita en una canción cuando dicen:

Los Imech-yaten suman unos 3.700 cánones y se dividen en seis fracciones: Ait Aali, Ait Musa, Ait Hamman, Ait Benniran, Ait Quermun, Ait Tayacht y Ait Rejá.

(4) Aprovechamos la oportunidad para señalar que esta región, no río, es una llanura de aluvión—un *regh*—rodeada por colinas y en cuya parte central se destaca el monte Tevar.

(5) Se ha fantaseado mucho alrededor de una mujer que acompañaba a Haida. Según los informes recogidos, se trataba de una buena cocinera, llamada Lambar, alta, bastante gruesa y de color aceitinado. Bastante aventurera, había servido anteriormente a otros caídes. Era también de la tribu de los Menabha. Murió, herida por arma de fuego, junto a Haida. Los partidarios de éste la recogieron de noche y la llevaron a enterrar al Azagar.

(6) Entre éstos iba un aventurero de Iseh llamado Braham ben Embarec. Algunos le han confundido con el cheij de Isegh, Ahmed ben Barca; pero éste luchaba al lado de Ait Ba Aamrán.

Al día siguiente de esta entrevista con el Yerrari, se celebraba el Mulud (2). Haida esperaba la *hedía* de Ait Ba Aamrán en señal de sumisión y acatamiento; y como no la recibiera, al día siguiente dispuso los preparativos para el avance sobre aquella confederación.

(2) Sobre esta fiesta de la natividad del profeta Mohamed, véase: Teniente Coronel Doménech: *Un Oficial entre moros*.—Editora Marroquí; Larache, 1948, págs.75-92.



Tras las oportunas gestiones políticas, habían quedado delimitados los contornos del bloque enemigo constituido por los Ait Briem, los Imech-yaten, los Ajsás y los Ait Ba Aamrán, tras el cual se extendían los partidarios de El Heiba.

En la marcha, en cabeza de la columna, iban los tabo-res; detrás los jinetes de Hauara y Achtuquen; luego, el hijo de Haida precediendo a los caídos del Ras el Uad; a continuación iba el bacha seguido de los cañones; formaban la retaguardia los contingentes de Tiznit. La situación en el *Azagar* (1) fué despejada; pero de las dos líneas de penetración que se le ofrecían, la una era más corta, la otra—que pasa por el soko Arbaa de Ait Sahel—, más fácil; tomó ésta, mas—por si se sospechaba que trataba de eludir al enemigo—hizo volver a la columna para seguir por la ruta peligrosa de Igalfen.

Los de Ba Aamrán y los de la región Uadnún se habían concentrado en Isegh. Simultáneamente, la cabila de los Id Budrarn, Ait Rejá y Ait Hemman se situaron en Tagulda y Mesguida, en la frontera de Ait Atmán. Cuando Haida inició los preparativos para el avance, la concentración de Isegh se desparramó desde Iferd (Ait en Nos) hasta Tarimunt (un kilómetro al sur del actual puesto de Policía en Bifurna), estableciendo pelotones de observación y vigilancia en la colina o *adrar* de Tel-lu (2).

Las avanzadas de Haida—que habían venido siguiendo el *asif* o rambla Tiganimín, por su margen derecha—se hallaban establecidas en Agadir Izucaguen (día 6). Todas estas fuerzas creían que la expedición iba a ser un paseo militar.

Al día siguiente, a mediodía, sonaron los primeros *timilarin*, o disparos para alarmar, y las harcas concentradas pasaron a ocupar el *adrar* Yariagh y el poblado Utgús. De este modo, cuando todo el grueso de la columna se hallaba todavía en el desfiladero particularmente estrecho y difícil de Igalfen (Ait Briem), la vanguardia que lo había salvado se enfrentó con los Ajsás, los Imech-yaten y "Los de Ba Aamrán", tratando de abrise paso. Gastó todas sus municiones; todo el mundo se fué hacia atrás para municionarse; se originó una gran confusión, aprovechada por los de El Heiba, que al mismo tiempo se apoderaron de los flancos de la columna, y desde las alturas acibillaban al grueso.

Dándose cuenta del peligro, Haida pretende adelantar los cañones para que despejen la salida del desfiladero. Observado por la harca de los Isbuia, que en el poblado Ida u Ser intentaban descargar unos cañones, atacó a los sirvientes de las piezas. Haida es herido en el brazo y pecho, mas sigue en su puesto, desembarazándose de su fusil, sus cartuchos y su guma, que entrega a uno de sus criados.

Aquella fulminante agresión sorprendió a las fuerzas de Haida, carentes de flanco. Haida ve clara su derrota y se preocupa porque, a todo trance, entren los cañones en posición. Al volverse para observar si su orden se cumple, una nueva herida, en la cabeza, le hace caer, muriendo al instante.

Y como las harcas del bando "baamraní" se envalen-

tonaron con el éxito de los "asbaio" (1), se lanzaron al ataque sus diversos grupos mandados por los "anfluses", quienes, dirigiendo con gran pericia la propia acción, supieron cercar a las fuerzas del intruso en las montañas del desfiladero de Igalfen.

Al-láh ciega a los hombres cuando los quiere perder. Así pasó a Haida, que—afanoso y ciego por caer sobre "Los de Ba Aamrán", para desquitarse de su fracaso anterior—no vió que dejaba a su espalda la harca de los Imech-yaten. Esta, en cuanto se percató del desconcierto sembrado por el inopinado ataque de los Isbuia, salió de sus posiciones de reserva, convirtiendo en desastre la inicial derrota.

Muerto Haida u Muis—el campeón del Majzén en el Sus—, muertos también algunos de sus más valientes capitanes (2), cundió la desmoralización de las fuerzas majzenianas, retirándose en completo desorden, presas de un gran pánico, abandonando todo el material y perseguidas por "Los de Ba Aamrán" y sus partidarios, que los diezmaron por las barrancadas de Agadir Izucaguen, de Igalfen y del monte Taurirt (Ait Briem). "Esto sucedió el 13 de Rabéaa el Uel, del año 1334"—nos dicen—(3). Se anhelaba con aquella desbandada general llegar pronto al abrigo de las murallas de Tiznit. Los primeros llegados fueron los jefes de la harca de Tarudant, pues presumiendo la revuelta subsiguiente, no tenían otro deseo que encerrarse en sus "kazbas".

El botín fué abundante: dromedarios, caballos, mulos, tiendas de campaña, alfombras, bandejas, servicios de té; dos cañones, muchos fusiles y cuantiosas municiones; de todo cayó en poder de los perseguidores; también grandes cantidades de dinero en plata y en francos, y algunas monedas de oro (4).

Las pérdidas sufridas por "Los de Ba Aamrán" fueron 10 muertos y 40 heridos. De las fuerzas de Haida se apresaron bastantes heridos, recogiendo unos 50 muertos.

(1) Pl. de *asbaio*: uno de Isbuia.

(2) El cruel caído Mersogh, de los Achtuquen, y los "amgares" de tal cabila Abdeslam ben el Hach Rami—célebre por su valentía—, Hammú ben Said u Fatan, y Bulhuch u Buljer u Laghsen.

(3) Se ha argumentado que este revés se habría evitado sin el respeto debido para el territorio español de Ifni, pues estaba indicado pasar hacia Ait Ba Aamrán—dicen—por el col de Tel-lu y el soko Had de Bifurna, que habrían conducido a la llanura de Isegh.

Este desastre recuerda la gente cuando canta:

*Asif n Tiganimín agh ibbi lmenchar ag-yá,
Ngan igdad lbaz ur sul quesuden iat.*

(En el río de Tiganimín cortó la sierra al tronco. Mataron los pájaros el halcón y ya no tienen miedo a nadie.)

(4) Terminada la lucha, se recogieron en el campo de batalla: 400 dromedarios, 120 caballos, 300 mulos, 200 fusiles. Los dos cañones no habían sido descargados de las acémilas. Hubo cabileno que se apoderó de una acémila cargada de moneda hasani. A los francos en papel no se les daba valor alguno, porque era desconocido el papel moneda. Es extraño esto que nos dicen, puesto que desde el 24 de octubre de 1916 se hallaba instalado en Tiznit el capitán Justinard, y muchos "baamranis"—en previsión de un próximo avance francés—tomaron contacto con él. Por esto, cuando la misión Probst se paseaba por Ait Ba Aamrán y aun por Uadnún, el *cablen chelch* estuvo informado hora por hora. Y como los "baamranis", típicos "chelch", eran amigos de la caballería de San Jorge..., algo cobrarían por su rápida información. Sin duda, no admitían billetes..., sino plata u oro sonantes.

(1) Comprende la cuenca inferior del río Massa y las de los otros ríos costeros que descienden de la vertiente norte del Anti Atlas.

(2) Una cadena de puestos de observación y vigilancia, desde Tabelcut hasta Agadir u Uazán, tenía al corriente sobre los movimientos de las fuerzas de Haida.

Aunque fuese difícil saber quién había dado muerte a Haida, hay quien informa que fué distinguido por el cheij de Ait el Joms, Liasid u Hosain u Iahia, y le hizo un disparo. Si es seguro que Liasid se apoderó de la mula negra que montaba Haida, y que luego fué vendida a Madani el Ajsasi (1). Hay otra versión, según la cual la muerte de Haida pasó inadvertida, y sólo por la noche se divulgó, cuando Mohammed u Bihi u Laásar (del poblado Tazolt, de Ait en Nos) dijo haberlo reconocido en uno de los cadáveres abandonados. Inmediatamente se le ordenó que, en unión de otro harqueño, fuera a decapitarlo, para presentar la cabeza ante la concentración de cabilas; por tan macabro servicio ofreció el caíd Madani el Ajsasi cien duros hasanis (2). Ya la cabeza ante la reunión de jefes y notables, fué objeto de mofa (3). Cuando se cansaron de aquel escarnio, la enviaron a Querdús para el "entonces sultán Mulai Ahmed El Heiba", quien ordenó que dejaran ésta en el campo para comida de las fieras. Otra versión dice que al saber El Hach Hommad, hijo de Haida, que la cabeza de su padre se hallaba en Querdús, envió al "Sultán azul" unas cartas vivas para rogarle se la entregara, con el fin de enterrarla en Tarudant, "a lo que accedió el Sultán" (4).

Aunque parece imposible, uno de los cañones recogidos y llevados a casa del cheij Hameiduch, en Isegh, fué robado; el otro fué objeto de larga discusión sobre si procedía o no su inutilización. Un "sahraui" cortó a tiempo: él se ofrecía a montar la pieza y cañonear Tiznit. Una

(1) Por esto, cuando, victoriosos, regresaban los harqueños a sus hogares, el grupo mandado por Iasid cantaba: *Iamna u ridalta—Haida imut ata-Ta yarrachi—Dar cheij Said ata* (Iamna vuelve tu—Haida ha muerto—Su montura con su mula—están en casa del cheij Said.) Iamna era una de las mujeres que figuraban en el séquito de Haida y que, según informes, regresó a Tiznit.

El caíd Iasid, de Ait el Joms, murió en tierras de Id Yumad (Ait en Nos) a manos de gente de Isbuia.

(2) Otros informes aseguran que quien cortó la cabeza de Haida y la llevó a Querdús fué Mohammed ben Aliuat, (a) Bozco, residente, actualmente, en el poblado Audint (Ait fasin, de Isbuia), y que este mismo la llevó a Merebbi Rebbu (hermano y jalifa de El Heiba), quien dispuso fuera enterrada.

(3) Le dirigieron las siguientes frases: "Levántate, Haida, para recibir nuestra *hedía*. Levántate y disponte para gobernar al pueblo de Ait Ba Aamrán. Ve a dar cuenta a los franceses de nuestra sumisión. ¡Oh!, Haida: no te conformaste con el disfrute que Al-láh te deparó en tu jurisdicción, y aún viniste para hacernos injustamente la guerra. Por esto, por carecer de razón y de derecho para tu inmotivada invasión, Al-láh te ha considerado como agresor y nos ha protegido y permitido aplastarte. Ahora nadie es responsable de tu desgracia más que tu propia acción.

(4) Todavía se recuerda entre Los de Baamrán un canto de sus mujeres:

"¡Oh, hebreo hijo de hebreo, Haida!, que dijo:
¡Ay de Los de Baamrán!, quienes conducirán corderos y gallinas a Tiznit.
Pero Dios, generoso, hizo que sobre él Los de Baamrán se arrojan,
desconcertándole hasta en el manejo de las riendas.

versión asegura se hizo un disparo, cuyo proyectil cayó cerca de la "timzguida" (mezquita) del poblado Tanulm (Ait en Nos). Como a los dos días no había conseguido hacer un nuevo disparo, infundió sospechas; decidiéndose arrojar el cañón en un pozo del poblado Tiguít u Birumin (Ait en Nos). Por fortuna para el Majzén, los disidentes perdieron muchos días para repartirse el botín y concertar el plan a seguir. Si El Heiba hubiera sido hombre más decidido—acaso no lo fuera porque una obesidad precoz le restaba movilidad—, habría sacado mayor partido de la situación. Parecía que a los partidarios de El Heiba les era suficiente con este éxito; y ni pensaron atacar Tiznit, en donde los contingentes del Majzén se reagrupaban; ni Talaint, en donde el aliado de los franceses, el caíd Aaiad Yerrari, se había encerrado (1).

Entonces dijo el caíd Mehand: ¡prisa! (a),
¡oh hombres!, hoy es hoy, acelerad el gatillo y dadle para [que os acuerden.
Haida y la hiena pernoctaron a la intemperie en Igalfen;
¡Oh, hijo de Haida!, retrocede a recoger tus hermanos y la [cabeza de tu padre.
Vuestros cadáveres son como haces de mies en época de [buena recolección;
devorólos el chacal, los cuervos, el buitre
y hasta el erizo, que jamás se alimentó de carroña humana."

(a) Es el caíd que se cita en la página 14. Natural de Tameghgart n Cheij Hammu (Ait Ijelf); era tío del actual amgar Abdelkrim. Murió en Tabult Imezguida (Ait Hammán) combatiendo a la columna del general francés De Lamothé.

He aquí un fragmento de una canción dedicada a la gesta de El Heiba, el "sultán azul":

Se nos ha dicho que cuando Haida vino al Sahel, su columna era (tan numerosa) como los saltamontes dejados por las langostas.

No se puede relatar la derrota de Igalfen. Quien ha visto los remolinos de polvo causados por las yeguas, no tiene ganas de tomar parte en los combates.

Los Imech-yaten cayeron sobre Haida y le cortaron la cabeza. ¿De qué arbustillo no pendía un fusil de piedra, una cuerdecilla? A Haida y sus asociados, el chacal los devoró.

Agadir se enteró cuando la oración de la tarde y telegrafió a Mogador: "El bacha que era nuestro aliado ya ha muerto."

(1) El oasis de Talaint—en el que se celebra soko los miércoles—se halla a 20 kilómetros al sur de Tiznit. Poblado rodeado por murallas, en donde se cuentan 1.350 habitantes, de los cuales 180 son judíos que viven en *mel-lah*, ocupando seis grupos de casas separados por huertos. Llamen la atención las judías por sus peinados, realizados por joyas esmaltadas.

El caíd Aiad el Yerrari—famoso por sus caballos de raza—, para huir por terreno muy quebrantado y cortado, tuvo que abandonar la yegua llamada *Jatia* que montaba; por esto, irónicamente, cantaban los harqueños, de regreso a sus caseríos: *El kaid Aiad magat—queta natria ala reyeli;—aagueb el Jatia.—Hatta dic muel-li? u el Jatia?* (El caíd Aiad nunca—pasó un vado a pie;—siempre sobre la *Jatia*.—Pero esta vez ¿montó la *Jatia*?) Dice el informador que el caíd se desprendió de todas las ropas que llevaba, menos la camisa; se salvó protegido por sus esclavos, uno de los cuales sucumbió en la defensa de su dueño. Este hubo de tener los pies sumergidos en un cocimiento de *henna* durante tres días para curar la hinchazón producida por la marcha.

IFNI y SAHARA HOY



**MIGUEL
SIMÓN CONTRERAS**
Coronel de Infantería

DURANTE muchos años y hasta la retirada de España de los territorios de IFNI y el SAHARA, muchos profesionales vivimos los años, probablemente de mayor ilusión y entrega profesional. Las Unidades de guarnición en dichas provincias españolas, fueron verdaderas escuelas castrenses y el compañerismo, era sin duda, el denominador común entre sus Cuadros de Mando. Muchas familias se formaron en los mencionados territorios, sus hijos crecieron en los mismos y en las conversaciones de todos ellos, siempre habrá un recuerdo y una nostalgia hacia aquellos años.

Dos viajes particulares del autor del reportaje a dichas tierras en los años 199... y 199..., cada uno de un mes de duración, han dado como consecuencia, esta serie de fotografías, donde mejor que mil palabras, las imágenes presentan lo que el paso del tiempo y de los hombres han hecho en aquellas ciudades.

De una forma muy concreta y para quien se anime a regresar, se indican algunos datos que se habrán de tener en cuenta en el viaje que organice:

- Lo expuesto se refiere a los territorios situados al Sur de AGADIR, ya que al Norte, Marruecos es totalmente diferente en cuanto a su "occidentalización" e infraestructura turística.
- No presenta ningún problema especial el desplazarse a IFNI y el SAHARA, siempre que se conozca lo



IFNI. Calle 6 de Abril. Zoco.



IFNI. Pagaduría española. Antigua Jefatura de Intendencia.

que dan de sí los hoteles marroquies, la comida y la forma de vida del nativo. Todo es muy elemental y precisamente en eso reside su encanto.

- Las carreteras, casi todas asfaltadas, son aptas para cualquier turismo. Desde TIFNIZ hasta SIDI IFNI y desde esta ciudad hasta GOULIMIN, la carretera es asfaltada, con buen firme pero muy estrecha, debiendo utilizarse parte del amplio arcén, cuando se cruza con otro vehículo. Desde GOULIMIN a VILLA CISNEROS por TAN TAN, TAR-



IFNI. Hotel "Suerte Loca".

BUCRAA. La cinta transportadora de fosfatos, la más larga del mundo (sobre 100 km de longitud), sigue funcionando. La carretera directa de TAN TAN a EL AAIUN es extraordinaria.

- Es conveniente desplazarse en un grupo de dos vehículos ante la incidencia de una avería, si bien existen talleres pequeños en los principales pueblos y ciudades. No obstante, el pri-

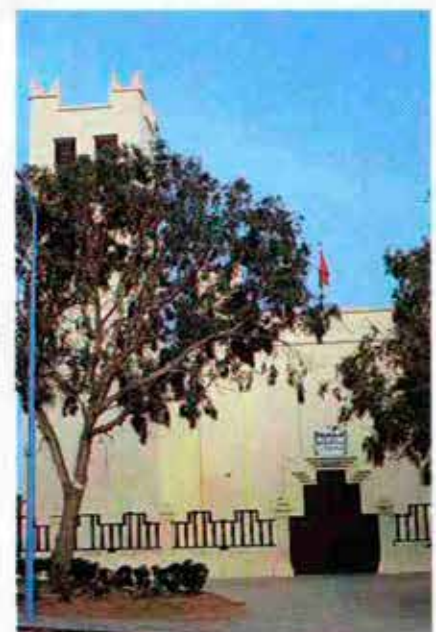


IFNI. Playa de la ciudad.

FAYA y EL AAIUN, la carretera es extraordinaria y muy ancha.

- SIDI IFNI es la ciudad que se conserva mejor y donde el recuerdo de España está muy presente, dándose el caso de que incluso, algunas calles conservan junto al nombre árabe el español. Tiene más habitantes que en la época española, hay un enorme barrio nuevo entre el aeropuerto y el mar y existe un nuevo puerto pesquero de grandes proporciones, con dos espigo-

- nes. El hotel "Suerte Loca" es el más adecuado y grato.
- TAN TAN, TARFAYA (CABO JUBY) y BORJADOR mantienen edificios militares y urbanismo clásico español pero, salvo los ancianos, nadie tiene recuerdos de la presencia española.
- Desde TAN TAN sale una buena carretera hacia SMARA que se dirige desde este último punto a EL AAIUN, con un desvío a



IFNI. Iglesia católica (actual Juzgado).



SMARA. Salida hacia Aaiun. Al fondo, un campamento de refugiados.

mer viaje realizado se efectuó en un solo turismo, de poca cilindrada y con más de cien mil kilómetros de uso. En el segundo viaje, se realizaron casi todos los recorridos por malas pistas y campo a través, para llegar a las posiciones y destacamentos que existían en su día, por lo que fue preciso utilizar un vehículo todo terreno.

- No hay problema de abastecimiento de carburante. Hay que llenar el depósito en el primer surtidor que se encuentra cuando queda la mitad del contenido.
- El español prácticamente no se habla. Hay que "defenderse" en francés y árabe; pero de todas las formas con el español únicamente, no existen problemas.



Calle de SMARA.

- Los edificios propiedad de España que se mantienen,

son las iglesias de SIDI IFNI, AAIUN y VILLA CISNEROS. La primera es utilizada por el pueblo marro-



Panorámica de AAIUN.

quí como Juzgado; la segunda está en culto y es la sede de MONSEÑOR ERVITI, obispo español de la zona, asistido por el PA-

AAIUN. Entrada a la antigua Base Aérea española y la iglesia tras unas fuertes lluvias.





BUCRAA. Cinta transportadora de fosfatos.

DRE ASCANIO: la de Villa Cisneros está abandonada, aunque la cuida con esmero el antiguo sacristán es-

pañol, pero es lastimoso el aspecto interior de la misma por falta de fondos para su mantenimiento.

— A partir de GOULIMIN, el número de controles que

efectúa la Gendarmería Real Marroquí, es enorme: prácticamente a la salida y entrada de cada ciudad, hay que enseñar el pasaporte y facilitar varios datos. ¡Paciencia! No sucede nada, y ponerse nervioso no facilita las cosas.

- En la mayor parte de los sitios, las fotografías están prohibidas. Consultar antes con la Gendarmería sobre dicha posibilidad, ahorrará algún contratiempo.
- Entre las normas sanitarias, la principal es beber siempre agua mineral embotellada; la marroquí es buena aunque algo cara. No deben comerse verduras. Llevar algunos medicamentos para casos con-

BORJADOR. Ciudad y faro.





Iglesia de VILLA CISNEROS.



cretos. es una buena medida.

- El tabaco, los caramelos y los bolígrafos son los mejores regalos para mayores y pequeños en algunos poblados y "abren muchas puertas".
- No hay problema para cambiar dinero en pesetas. En algunos lugares funciona la tarjeta de crédito VISA.

VILLA CISNEROS. Comandancia de Marina junto al puerto.

Sahara, desafío al Derecho Internacional

Daniel Encinas Ayuso. Sargento 1º Especialista. Licenciado en Derecho.

«Quod initio vitiosum est, non potest tractu temporis convalescere».
(«Lo que es vicioso en su principio, no puede convalidarse por el transcurso del tiempo».)'

POLÍTICA VERSUS DERECHO INTERNACIONAL

La Resolución 1514 (XV) aprobada por la Asamblea General (AG) de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1960, junto con la Resolución 1541 (XV) aprobada un día más tarde, constituyen los cimientos del proceso descolonizador. En esta última se reconoce el derecho de la población autóctona de los «territorios no autónomos»² a expresar libremente su voluntad. Toda descolonización con-

lleva, y requiere, la celebración de un referéndum de autodeterminación, que no es sino la posibilidad de que el pueblo colonizado pueda elegir libre y democráticamente entre varias propuestas: plena integración en la metrópoli, libre asociación con la misma, unión con otro Estado o la independencia.

El otrora Sahara español es el último gran «territorio no autónomo» pendiente de descolonización. Esta calificación

desvirtuó *ab initio* su provincialización³ con la que se pretendió preservar el dominio español frente a estas y otras resoluciones internacionales. Tras años de disputas diplomáticas, España terminó asumiendo la naturaleza colonial de sus posesiones, lo que dio lugar a la declaración de 20 de agosto de 1974 en la que el representante español ante las Naciones Unidas (NNUU)

hizo público que «... el Gobierno español celebrará un referéndum bajo los auspicios y garantía de las Naciones Unidas, dentro de los seis primeros meses de 1975 [...]; adoptará las medidas necesarias para que los habitantes autóctonos del territorio ejerzan su derecho a la libre determinación...».

La nueva postura española de respeto a la legalidad internacional provocó que Marruecos modificara sus postulados, hasta ese momento favorables a la celebración del referéndum, y se marcara como objetivo prioritario la paralización de la consulta sobre la autodeterminación, lo que consiguió con la aprobación por la Asamblea General el 13 de diciembre de 1974 de la Resolución 3292 (XXIX). En esta resolución se plantearon fundamentalmente tres cuestiones: la petición de una opinión consultiva al Tribunal Internacional de Justicia, el aplazamiento del referéndum y el envío de una misión de visita al territorio. El dicta-

men de este tribunal, emitido el 16 de octubre de 1975, declaraba la inexistencia de vínculos de soberanía territorial entre Marruecos y la colonia españo-

la, reconociendo el derecho de autodeterminación del pueblo colonizado. Pero días más tarde, el 6 de noviembre, Hassan II escenificó mediante la Marcha Verde su repulsa a la juiciosa y fundamentada opinión del Tribunal Internacional de Justicia: más de 350.000 marroquíes, entre ellos unos 25.000 soldados, cruzaron la frontera del Sahara Occidental reclamando el territorio con la intención de tomar posesión del mismo.

Con estas simples pinceladas es fácil deducir que la litis saharauí se alimenta de decisiones políticas impulsadas a través de la vía de los hechos, en contraposición

a las normas del Derecho internacional. Y si bien las primeras se caracterizan por su flexibilidad, las segundas lo hacen por su rigidez, en aras del Principio

Toda descolonización conlleva, y requiere, la celebración de un referéndum de autodeterminación

de Seguridad Jurídica. Siendo innegable la desigual génesis que sustenta ambos fundamentos, se evidencia cada vez con mayor frecuencia la fragilidad del Derecho frente a sugerencias políticas que supuestamente persiguen la consecución de la seguridad regional. Sirva de ejemplo la que a continuación se reproduce:

«Es posible que el deseo de conseguir una estabilidad regional y un proceso de integración político y económico haya inclinado la balanza hacia el campo del realismo político, que exige garantizar la estabilidad de Marruecos sobre cualquier otro tipo de consideraciones, incluyendo la presión de la opinión pública que en sus diversas manifestaciones (prensa, socie-

dad civil, ONG, partidos políticos) sigue siendo claramente pro-saharui»⁴.

Es recomendable escrutar este tipo de manifestaciones, pues en el fondo se propone mucho más de lo que enuncian formalmente, ya que cuando se defiende el triunfo de las teorías del «realismo político» bajo la exigencia de garantizar la estabilidad de Marruecos «sobre cualquier otro tipo de consideraciones» cabe preguntarse: ¿Qué pasa con el Derecho internacional? Lo que se esconde veladamente, en la mayoría de los casos, tras este tipo de propuestas es una aspiración real, pero ilegítima, de transgredir los principios

estructurales del Derecho, sin preocuparse por las funestas consecuencias de tan censurable y arriesgada empresa.

Ante la peligrosa dicotomía Derecho-política que preside el conflicto, se impone –antes de entrar a valorar alegremente cualquier propuesta o plan de acuerdo– la necesidad de analizar las exigencias del pueblo saharui en relación a la protección jurídica que el Derecho internacional otorga a sus legítimas aspiraciones y examinar a la luz de la legalidad internacional, los argumentos sobre los que se asienta el interés marroquí en la actual ocupación y pretendida integración territorial. De esta forma, vistos

los motivos y los principios que alientan a las partes y la legitimidad de los mismos, cada lector podrá sacar sus propias conclusiones sobre un conflicto en el que es insostenible hablar de neutralidad, ante la imposibilidad de mantener una postura equidistante entre el cumplimiento de la legalidad y su violación.

DERECHOS DEL PUEBLO SAHARUI

Es característica principal del derecho de autodeterminación de los pueblos sometidos a dominación colonial, su carácter de *ius cogens*, o derecho imperativo, y su inclusión como principio estructural por



Resolución 2625 (XXV) de las NN UU. La jurisprudencia ha afirmado también el carácter *erga omnes* —oponible frente a todos— de las obligaciones que se derivan del mismo. Hoy es también indiscutible el carácter de derecho humano fundamental que ostenta la libre determinación de los pueblos colonizados, al alzarse como condición previa para la existencia y disfrute del resto de las facultades esenciales de la persona.

La particularidad y relevancia de esta prerrogativa se ha puesto de manifiesto con la codificación llevada a cabo por la Comisión de Derecho Internacional en relación con la responsabilidad de los estados, por cuanto se ha calificado de crimen internacional toda «*violación grave de una obligación internacional esencial para la salvaguardia del derecho a la libre determinación de los pueblos, como la que prohíbe el establecimiento o el mantenimiento por la fuerza de una dominación colonial*».

Los caracteres definitorios del derecho a la libre determinación impiden su derogación o sustitución por cualquier acuerdo que no cuente con el beneplácito del pueblo, pues el sujeto de este título es la población autóctona como conjunto de habitantes originarios, y no sus representantes; en este caso, el Frente Polisario en su condición de movimiento de liberación nacional y representante único y legítimo de la población del Sahara Occidental, tal y como ha sido considerado por las NN UU.

Es importante resaltar que solo el titular de un derecho

La nueva postura española de respeto a la legalidad internacional provocó que Marruecos modificara sus postulados, hasta ese momento favorables a la celebración del referéndum



puede disponer del mismo, por lo que la alternativa política a la celebración de un referéndum, preconizada a través de un posible acuerdo negociado entre las partes —es decir entre representantes—, constituye una peligrosa innovación contraria a la práctica constante de las NN UU. La posibilidad de privar de voz y voto a los legítimos del derecho puede dar lugar, si no ha ocurrido ya, a una espiral perversa en la que los partícipes en la negociación se enroquen en posiciones injustificadas e ilegales para, llegado el momento, procurarse un mejor derecho obtenido gracias a un abuso previo. Es por ello trascendental el cumplimiento de la legalidad internacional, que exige que sea el pueblo saharaui quien se pro-

nuncie libremente y tome las riendas de su propio futuro.

En íntima relación con lo expuesto se alza el principal obstáculo a la solución del problema: la confección del censo. Para su resolución se creó la Misión de las NN UU para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), encargada de determinar quiénes son los electores facultados para tomar parte en la consulta. Se calcula que hay unos 300.000 saharauis, de los que 120.000 viven en el territorio ocupado por Marruecos y algo más de 180.000 en los campos de refugiados de Tindouf (Argelia). Marruecos pretende la inclusión en el censo de súbditos marroquíes pertenecientes a tres tribus que habitan en el sur de su territorio, ya que las con-

El litigio saharaui se alimenta de decisiones políticas impulsadas a través de la vía de los hechos, en contraposición a las normas del Derecho internacional.

sidera como saharauis aunque, en evidente contradicción, niega la posibilidad de que en el supuesto de que vencieran las tesis independentistas, dicho territorio pudiera ser incluido en el futuro Estado saharauí, alegando para ello el principio de intangibilidad de fronteras.

La solución al respecto es sencilla pero difícil de adoptar, pues legalmente solo se debería otorgar el derecho de voto a aquellos habitantes registrados en el último censo colonial elabo-

rado por España en 1974 y a sus causahabientes; de lo contrario, se estaría otorgando capacidad decisoria a quien carece de legitimidad al ocupar un territorio contraviniendo la legalidad.

FUNDAMENTOS POLÍTICO-JURÍDICOS MARROQUÍES El Gran Marruecos

El posicionamiento marroquí contrario a los derechos del pueblo saharauí, hunde sus raíces en un rancio nacionalismo ideológico que propugna la

consecución de un proyecto imperialista: el «Gran Marruecos».

Quien fuera el presidente del partido nacionalista marroquí Istiqlal, Allal El Farsi, elaboró entre 1953 y 1956 las teorías sobre el «Gran Marruecos» donde se incluían todas las posesiones españolas del norte de África (Ifni, la región de Villa Bens, el Sahara Español, Ceuta, Melilla y los islotes frente a la costa africana), toda Mauritania, parte de Argelia y de Malí. Esta teoría fue asumida por primera vez por Marruecos en octubre de 1957, en los debates de la IV Comisión de la Asamblea General argumentando que estos territorios: «... Siempre pertenecieron a Marruecos y se encuentran ahora bajo ocupación extranje-

Inauguración de la circunvalación del Mediterráneo



ra [...] deben volver a soberanía marroquí por razones políticas, jurídicas y morales, así como por el interés de las buenas relaciones con España». Tras la muerte de Mohamed V, Hassan II asumió como propia esta doctrina aprovechándose del trato de favor ofrecido por las democracias occidentales durante la guerra fría en perjuicio de Argelia, dada su cercanía a la órbita soviética. Años más tarde la propia Constitución marroquí, otorgada en 1996, estableció en su artículo 19 que corresponde al Rey garantizar «la integridad territorial del Reino en sus fronteras auténticas». Mohamed VI ha seguido el camino marcado por sus antecesores y hábilmente se encarga de difundir y reivindicar simbólicamente en sus recepciones oficiales esta peligrosa visión de sus fronteras⁵. No se le puede culpar por ello, ni tampoco es el momento de valorar la torpeza de sus aduladores huéspedes.

Este anhelo imperialista, además de carecer de sustento histórico, choca frontalmente con el Derecho y más concretamente con el principio del *uti possidetis iuris*, o de la intangibilidad de las fronteras establecidas en la época colonial, en virtud del cual su delimitación debe ser respetada y mantenida tal y como fue heredada de la antigua metrópoli tras la descolonización. Si bien este principio no es Derecho imperativo, la jurisprudencia lo ha instituido como «principio de orden general necesariamente vinculado a la descolonización donde quiera que ésta se produzca⁶. Es evidente que de quebrantarse

el principio de intangibilidad de las fronteras mediante una agresión internacional, tal y como está calificada por las NN UU la ocupación marroquí, se estaría «premiando» una actuación *contra legem*, puesto que, de conformidad con el marco jurídico vigente, «... no se reconocerá como legal ninguna adquisición territorial derivada de la amenaza o el uso de la fuerza»⁷.

La posibilidad de privar de voz y voto a los legitimarios del derecho puede dar lugar a una espiral perversa para intentar procurarse un mejor derecho obtenido gracias a un abuso previo

Frente a la actual ocupación marroquí se asienta la legitimidad del uso de la fuerza que se otorga al pueblo sometido a dominación, según preceptúa el artículo 1.4 del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949, al considerarse como conflictos internacionales, que no internos, «los conflictos armados en los que los pueblos luchan contra la dominación colonial». Tampoco se puede olvidar la Resolución 2983 (XXVII) en la que, además de confirmar «el derecho inalienable de la población del Sahara a la libre determinación y a la independencia», se reafirma «la legitimidad de la lucha de los pueblos coloniales, así como su solidaridad y apoyo a la población del Sahara en su lucha», incluyendo un llamamiento a todos los estados para «que le presten toda la ayuda moral y material necesaria para esa lucha».

Por último, cabe preguntarse si restar importancia al inquietante reto del «Gran Marruecos» es una forma de eludir responsabilidades por parte de los estados que comparten sus fronteras. Respecto a España, el reino alauita ha reivindicado formalmente⁸ cinco territorios bajo nuestra soberanía, en concreto Ceuta, Melilla, el Peñón de Vélez de la Gomera, la isla de Alhucemas y las Islas

Chafarinas, afirmando en relación con el islote de Perejil que «no formaba parte del contencioso territorial» con España por tratarse de un territorio perteneciente al Reino de Marruecos, postura que fue escenificada con la ocupación de la isla el 11 de julio de 2002.

Acuerdos de Madrid

Junto con el origen ideológico nacionalista, Marruecos sustenta su reclamación en una supuesta transmisión territorial otorgada por los Acuerdos de Madrid de 1975⁹, incongruentemente definidos como «la mejor contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales»¹⁰. Los acuerdos firmados por España, Marruecos y Mauritania el 14 de noviembre establecieron una administración territorial tripartita y transitoria para el Sahara español, por cuanto la misma concluía el 28 de febrero de 1976 sin que en el acuer-

El posicionamiento marroquí contrario a los derechos del pueblo saharaui, hunde sus raíces en un rancio nacionalismo ideológico que propugna la consecución de un proyecto imperialista: el «Gran Marruecos»

do se estableciera prórroga o solución posterior. Fue un remedio vergonzoso con el que se pretendió solventar el problema político-diplomático surgido con la Marcha Verde.

Entrando a valorar jurídicamente los acuerdos, se puede afirmar su nulidad desde el punto de vista formal y sustantivo. En primer lugar, por la falta de legitimación pasiva y activa de los sujetos intervinientes, pues no se puede hablar de capacidad negociadora bilateral, ya que la legitimidad para la resolución negociada del conflicto recae sobre la Asamblea General de las NN UU. Además, la excepción de falta de legitimidad se infiere de la calificación jurídica de España como potencia administradora, que no soberana, de un territorio no

autónomo, por lo que nuestro país carecería de la personalidad jurídica necesaria para ceder el territorio, reconocer el derecho de otro Estado, acordar un reparto territorial, admitir un arbitraje sobre soberanía o adjudicársela.

Anudado con lo anterior, es denunciable la nulidad de los acuerdos en virtud de su objeto, ya que suponen una violación de principios estructurales del ordenamiento internacional, como el derecho a la libre determinación de los pueblos colonizados, y porque contravienen la imposición que pesa sobre los estados de cumplir sus obligaciones de buena fe, dado que los firmantes dispusieron de un territorio y de un pueblo que les era completamente ajeno.

En consecuencia, los Acuerdos de Madrid fueron una maniobra política y diplomática que perseguía desvirtuar la naturaleza colonial del territorio, es decir, vulnerar nuevamente la legalidad, para cuya gestación se armonizaron intereses dispares: por un lado, la disposición española a desembarazarse cuanto antes del problema saharaui para exonerarse de cualquier responsabilidad y, por otro, el interés personal del monarca alauí por la adquisición territorial con la finalidad de afianzarse en el poder en una época convulsa dentro de su reino.

FUTURO INCIERTO

El análisis sustantivo de los derechos y principios en conflicto y el conocimiento de las exigencias formales para su puesta en práctica, nos ayudan a juzgar y calificar el último proyecto marroquí de autonomía para el Sahara presentado en 2007 que, a mi juicio, se configura como el paradigma de la incoherencia política, al aceptar expresamente el principio de autodeterminación y establecer como incuestionable la anexión del territorio. Así, se mantienen tesis antagónicas sin rubor alguno, lo que desgraciadamente ya no resulta sorprendente. De este dislate se pueden sacar varias lecturas: la disposición marroquí de seguir propiciando la dilación en la resolución del problema, sabedor de la difícil situación del tantas veces olvidado pueblo saharaui; y la apuesta, en el mejor de los casos, por una consulta descafeinada, lo que vendría a corroborar las dudas marroquíes

Componentes del Ejército de Marruecos



sobre el triunfo de su concepción soberanista y la aprensión que le produce el posible éxito de las tesis independentistas, por cuanto resulta evidente que la monarquía alauita no saldría indemne de ese fracaso.

CONCLUSIONES

Las reiteradas negativas a la celebración del referéndum y el boicot a cualquier plan de arreglo evidencian el relativismo en el que se desenvuelve esta cuestión, en la que la legalidad —como sometimiento al Derecho— y la legitimidad —como actuación acorde con los principios, valores y creencias que rigen las relaciones internacionales— han cedido su protagonismo en favor de un interés excluyente. Esta constante ha supuesto de modo particular el aplazamiento sine die de la consecución de una solución justa y puede suponer de modo general la crisis del Derecho internacional.

La apelación al «realismo político» como cauce para la conclusión de la disputa es una proposición que, además de conculcar la legalidad, es excesivamente simplista al estar falta de una valoración adecuada en cuanto a sus consecuencias finales, por cuanto lo que hoy se puede considerar como condescendencia política en aras de una supuesta «estabilidad», mañana puede convertirse en base argumental de nuevas demandas territoriales.

Lo que está en juego es mucho más que la propia y específica resolución del conflicto, ya que de convalidarse la violación del derecho de autodeterminación del pueblo saha-

raui —título consagrado por el Tribunal Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las NN UU—, se sentaría un gravísimo precedente para que todo aquel que cometa un acto ilícito internacional, actúe con la esperanza de que, con una adecuada maniobra política, pueda llegar a eludir la aplicación de las normas. Esto tendría un efecto pernicioso que

Lo que está en juego es mucho más que la propia y específica resolución del conflicto, se sentaría un gravísimo precedente para que todo aquel que cometa un acto ilícito internacional, actúe con la esperanza de que, con una adecuada maniobra política, pueda llegar a eludir la aplicación de las normas

alentaría peligrosas aventuras que minarían el espíritu de paz y justicia que han de presidir las relaciones internacionales.

En cualquier caso, lo que es insostenible es la actual postura internacional en la que el olvido y el abandono se presentan como la solución y el remedio cuando, contrariamente a este escenario, tal y como encabecé este artículo: «*Lo que es vicioso en su principio, no puede convalidarse por el transcurso del tiempo*».

NOTAS

¹ Regla *iuris* del *Digesto* (obra recopilatoria de los jurisconsultos clásicos publicada en el año 533 d.C.).

² Territorios cuyos pueblos no habían alcanzado la plenitud del gobierno propio.

³ Mediante Decreto de 21 de agosto de 1956, posteriormente desarrollado por Decreto de 10 de enero de 1958, se reorganizó el Gobierno General del África Occidental española, dividiendo las posesiones en dos provincias: Ifni y Sahara Español.

⁴ Carlos Fernández-Arias Minuesa. «Magreb». *Panorama Estratégico 2005/2006*. Ministerio de Defensa, Pág 157.

⁵ El salón donde el rey alauita suele

recibir a los líderes internacionales, está presidido por un mapa en el que se representa el Gran Marruecos, incluyéndose Ceuta, Melilla, los peñones españoles y las Islas Canarias.

⁶ Asunto de la controversia fronteriza (Burkina Faso/República de Malí) CIJ Recueil 1986.

⁷ Resolución AG 2625 (XXV).

⁸ Nota verbal marroquí remitida al Gobierno español el 5 de enero de 1987.

⁹ Los acuerdos nunca fueron llevados a Cortes ni publicados en el BOE, sino que se presentaron en una rueda de prensa. En consecuencia cabe cuestionarse su validez formal por la no observancia del Principio de Publicidad de las Normas y Tratados.

¹⁰ Apartado 5º de los Acuerdos de Madrid. ■

Nuevo portal WEB

www.diaper.ejercito.mde.es



Ayúdanos a apoyarte

DIRECCION DE ASISTENCIA AL PERSONAL
EJERCITO DE TIERRA



La Dirección de Asistencia al Personal te abre una ventana para hacerte partícipe de cuantas actividades y apoyo pone a tu disposición y la de tu familia y te sientas respaldado en el desempeño de tus cometidos en cualquier circunstancia y lugar.

La DIAPER es la máxima responsable, pero tu debes ayudarnos a apoyarte.

“Ayúdanos a apoyarte” ¿por qué?

Para que el apoyo que se precise llegue oportuno en tiempo y lugar, necesitamos saber cuáles son tus necesidades.

Puedes hacernos llegar tus inquietudes a través del correo electrónico y del teléfono que hemos puesto a tu disposición.

Somos conscientes que aunque muchos temas son comunes para oficiales, suboficiales y tropa, muchos otros son más concretos de ciertos colectivos, o de una localidad, o lo sientes tú como familia del militar, o pueden parecer muy particulares y quizás sea algo más común de lo que imaginamos.

ÚSANOS, INFÓRMANOS, CONTACTA CON NOSOTROS

contactodiaper@mde.es

www.diaper.ejercito.mde.es

ISLAS CANARIAS

LA PALMA

ISLA DE TENERIFE

DE GOMERA

HIERRO

ISLA DE GRAN CANARIAS

ISLA DE LANZAROTE

IFNI

TELATA

TILJUN

Tan Tan

Uad Draa

50 AÑOS

VILLA BENS

Sebja Tah

Echdeiria

Hagunia

DAORA

EL AAIUN

EL GAADA

Sid Ahamed Ergulbi

Sidi Atzman

Edchera

Meseled

Sid Ahamed Laroui

Hausa

Raudat el Hach

SAGUIA EL HAMR

Bu Craa

SMARA

Cabo Bojador

DE LAS

TIFARIT

OPERACIONES

GUELTA

FORT TRINQUET

(Bir um Grein)

BIR ENZARAN

AGUERGUER

(Dahla)

El Aargub

Tennuaca

Hasi Metai-ah

ADRAR SOTUF

TICHLA

AZEFAL

POR ETIENNE

(Nuadibú)

Ben Amara

ADRAR TEMAR



PRESENTACIÓN

Rafael Casas de la Vega. General de Brigada. Caballería. DEM.

«Dura fue la guerra y hermosa la paz. Doscientos muertos y cerca de seiscientos heridos fueron el duro precio de sangre pagado»

Estos dos párrafos son el comienzo del libro titulado *La última guerra en África (Campaña de Ifni-Sahara)*, Premio Ejército 1984, en que traté de dar con el mayor verismo posible la versión de los acontecimientos sucedidos en aquellos territorios a finales de 1957 y principios de 1958, así como de sus causas y de sus enseñanzas que permitieron, gracias al sacrificio de muchos españoles, restablecer la autoridad y el respeto que se merecía nuestra Patria en aquellas tierras.

Ahora, cuando ya han transcurrido cincuenta años de aquella campaña, nada nos impide recordar aquellas jornadas vividas en los territorios de Ifni y Sahara y glosar la figura del soldado español, el verdadero protagonista de nuestra historia en las campañas africanas, desde el cabo Noval, héroe del combate del Zoco de El Had en Melilla, el 28 de septiembre de 1909, hasta el cabo Maderal Oleaga, muerto en el combate de Edchera el 13 de enero de 1958, ambos condecorados en su día a título póstumo, con la Cruz Laureada de San Fernando.

La revista *Ejército* en un loable empeño de información trae a sus páginas a los cincuenta años de aquellos acontecimientos, un Documento de incalculable valor que resuelve la pluma fácil y militar del general Fernández-Aceytuno, con un relato detallado de aquellos días vividos en el territorio de Ifni y en el Sahara, jornadas transcurridas con emoción y sano orgullo porque en todos los casos, y a pesar de que la dotación de medios, armamento y material de nuestras Unidades fuera escasa, se supo no solo afrontar con valor sino también con responsabilidad todas las dificultades que entrañaba una campaña improvisada contra un enemigo muy preparado para una guerra irregular.

La independencia de Marruecos en 1956 y las pretensiones expansionistas del nacionalismo trajeron a los territorios un clima de mutua desconfianza que resolvió con estoica paciencia y buen hacer el gobernador del África Occidental española, general Pardo de Santayana, al que por razones de edad sustituiría al comenzar el conflicto el general Gómez-Zamalloa.



Los planes marroquíes eran escuetos pero seguros: primero, recomponer, con parte de los terroristas que habían actuado en los prolegómenos de la independencia y después con un valioso contingente de jóvenes *ba amranis*, *tek-nas* y *saharauis* un ejército llamado de Liberación a caballo del Draa, para actuar en principio con una infiltración de grupos armados en el Sahara español contra las unidades francesas destacadas en los confines argelinos y mauritanos, y más adelante sobre las guarniciones españolas destacadas tanto en Ifni como en el Sahara.

La lectura de este Documento de la revista *Ejército* contiene con el mayor detalle que permiten ambas campañas, la brillante actuación de las **Banderas Paracaidistas**, en muy diversas ocasiones como son el cruce de Biugta, en el aéreo-desembarco de Tiliuín, la audaz misión de socorro del puesto de Telata que recibe la sección del teniente Ortiz de Zárate, muerto en defensa de su posición, y la liberación y evacuación posterior con las operaciones Netol y Gento de los puestos sitiados. Y también los avances sin tregua ni descanso de los tabores de los **Tiradores de Ifni** —fuerza clave en la defensa de los puestos del territorio— y, cómo no, la actuación de **La Legión**, tropa española de primera línea que tanto en Ifni con la VI Bandera y en el Sahara con la II, la IV, la IX y la XIII dio la talla de acometividad y valor que caracterizan a estas unidades. También a estas fuerzas sumarle el esfuerzo y entrega de las unidades especiales en Ifni como fueron el **Grupo de Artillería a Lomo** y los **Batallones de Maniobra Expedicionarios** de los Regimientos “Soria” 9, “Cádiz” 41, “Pavía” 19, “Lepanto” 2, “Fuerteventura” LIII, “Argel” 27, “Tetuán” 14, “Wad Ras” 55, “Belchite” 57, “Ultonia” 59, Zapadores número 6 y Grupo de Policía 1; y en el Sahara, el Batallón expedicionario del “Extremadura” 15, “Guadalajara” 20, “San Fernando” 11, “Castilla” 16 y Compañías del “Tenerife” 49, Canarias 50 y Grupos de Escuadrones de Dragones de los RC “Santiago” 1 y Pavía 4, así como el Grupo de Artillería del RA-CA 19, Batallón de “Cabrerizas”, III Tabor de Tiradores de Ifni, y los Grupos Nómadas del Sahara español.

En la campaña hay que hacer una especial mención de nuestra **Aviación**, que durante muchas horas de riesgo y desvelo apoyó a las unidades sitiadas en los puestos con misiones de bombardeo y ametrallamiento, y otras con sumi-

nistros de munición y víveres para nuestros soldados aislados.

Y también el incansable ir y venir de los buques de la **Armada**, con el transporte de nuevas tropas de refuerzo, vigilancia de las costas, y protección de los avances por tierra de nuestros soldados o realizando una demostración naval disuasoria en el puerto de Agadir, tal y como la hiciera en el siglo XVII don Álvaro de Bazán.

Merece también una especial mención el buen hacer del estado mayor de las fuerzas del AOE a las órdenes del general Gómez-Zamalloa con un plantel de entusiastas capitanes diplomados con ansias de servir a las tropas en campaña con acierto y sin descanso, hasta el restablecimiento de la situación con la realización en el Sahara de las operaciones combinadas hispano-francesas “Teide” y “*Ecouvillon-Ouragan*” que conseguirían la limpieza y la expulsión de las bandas armadas del Sahara.

Quiero aprovechar al final de estas líneas para hablar de los **saharauis**, del noble porte de sus hombres y mujeres. Raza libre y fuerte, que merece justicia y libertad; hombres que seguían y siguen las sombras de las nubes en pos del agua del buen Dios. Gentes honestas y virtuosas de palabra firme, de elegante proceder, de religiosidad profunda. Tuve ocasión de hablar con ellos largamente, en la acogedora sombra de la **jaima** y escuchar historias como sacadas de las *Mil* y *Una Noches* o de los pasajes más bellos de *La Biblia* o *El Corán*. Y he visto escenas familiares encantadoras de padres jugando con sus hijos, de mujeres diligentes que se ocupaban de sus asuntos, de viejos respetados y jóvenes alegres. No, no es el pueblo saharaui un pueblo atrasado sino un bello conjunto humano perfectamente adaptado a un medio hostil, un pueblo de «señores» del desierto para el que pido a Dios toda clase de venturas, toda la libertad que se merece y todo el amor de que son capaces de dar al mundo entero. España nunca los olvidará.

El colofón de estas líneas lo va a representar el amplio Documento que contiene esta revista *Ejército* con un final indispensable en toda guerra como son las reflexiones y enseñanzas que permiten conocer los aciertos y los errores. Y, sobre todo, el respeto que nos merecen los muertos en ambas campañas, que lo dieron todo —su propia vida— por España, tal y como juraron hacer el día que prometieron lealtad a su Bandera. Descansen en paz. ■

INDEPENDENCIA DE MARRUECOS

Mariano Fernández-Aceytuno Gavarrón. General de División. DEM

PRESENCIA DE ESPAÑA EN EL ÁFRICA OCCIDENTAL. ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

El nacionalismo marroquí no toma cuerpo de naturaleza hasta la muerte en 1894 del sultán Mulai El Hassan, que por razones de prudencia política había cerrado y sellado celosamente su frontera oriental para defenderse de los peligros que, a su entender, representaba la presencia francesa en Argelia. Al tomar las riendas en 1900 —después de un periodo de regencia de seis años—, su hijo Mulai Abdelaziz y una corte corrompida con ideas extravagantes conducen a Marruecos a una profunda crisis financiera que abre las puertas a las ansias coloniales instaladas en Europa desde la Conferencia de Berlín de 1885.

En estas condiciones de decadencia nada tiene de extraño que en el Acuerdo de abril de 1904 firmado por Francia y Gran Bretaña, se concedieran mutuamente ambas potencias libertad de acción en Marruecos y Egipto respectivamente, y para ampliar los posibles beneficios y contentar a la galería europea, añaden ambas potencias en el referido Acuerdo una cláusula [la octava] que dice textualmente: «Ambos gobiernos inspirándose en sus sentimientos de sincera amistad con España, tomarán en especial consideración los intereses que para este país derivan de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí del Mediterráneo».

Consecuentemente con esta premisa, en 1912 se inicia la constitución del Protectorado en el reino de Marruecos, concediéndonos Francia la más pequeña de las dos zonas de influencia, donde con variada fortuna tuvimos que sufrir una

dura campaña hasta la pacificación de estas tierras en el año 1927 y acabar con el espíritu de rebelión que durante quince años lideraran caídos como Abd El Krim y El Raisuni.

En estas circunstancias España sumaba a este Protectorado, también por imposición extranjera: primero la zona sur del Protectorado entre el Uad Draa y el paralelo 27° 40'; segundo, como colonia el desierto del Sahara occidental, que llegó a nuestras manos sensiblemente mermado por otros tratados con Francia; y tercero, el territorio de Ifni, un enclave obtenido como consecuencia de la firma del Tratado de Paz de Tetuán de 1860.

Aunque la Segunda Guerra Mundial adormeció el espíritu independentista, la constitución en El Cairo el 29 de marzo de 1945 de la Liga Árabe, resucitó los anhelos nacionalistas de los políticos marroquíes exiliados bajo la bandera del Istiqlal, denunciando sus intenciones en diversos foros internacionales que fueron recogidas por la ONU en su Asamblea del 19 de diciembre de 1952, con una resolución que recomendaba a Francia negociaciones con el debido respeto a los derechos legítimos que le asistían para alcanzar el normal desarrollo de sus instituciones políticas.

A pesar de las presiones internacionales, a los tres años de la citada recomendación de la ONU, Francia arrepentida del error cometido con el destierro del sultán Mohamed Ben Yusef a Madagascar, accede el 2 de marzo de 1956 a la firma de un documento que pone fin a la vigencia del Protectorado de 1912, restableciendo la plena soberanía e independencia de Marruecos que naturalmente va a incidir con el mismo resultado en la zona española.

REPERCUSIONES POLÍTICAS DE LA INDEPENDENCIA DE MARRUECOS EN LOS TERRITORIOS DE IFNI Y SAHARA ESPAÑOL. EL COBRO DE LOS IMPUESTOS

La situación de la zona vecina al territorio de Ifni que recientemente había accedido a la independencia, se hizo preocupante. Los rebeldes tal y como llamaban los franceses a los miembros de las bandas armadas, efectuaron los primeros ataques a sus Unidades de guarnición aún sin relevar del país. El general Brissaud-Desmaillet, cuyo Cuartel General radicaba en Agadir, informó a través de sus mandos a las autoridades españolas de diversas agresiones sufridas en los puestos fronterizos al territorio de Ifni en Oum Laachar y Mirleft, ampliando el informe que con el refuerzo de cinco batallones que habían llegado esos días a Agadir, se había intervenido con éxito frente a una numerosa banda cerca de Goulimín, causándole numerosas bajas y 400 prisioneros.

Por proximidad geográfica y étnica, es lógico que en principio la inquietud fuera más latente en Ifni que en el Sahara. En un primer informe de primeros de julio de 1956, el general José Ramón Pardo de Santayana y Suárez, Gobernador del África Occidental, pone al corriente al entonces Ministro del Ejército, general Muñoz Grandes, de su estado de ánimo y de los incidentes ocurridos en algunos puestos del interior del territorio de Ifni. Entre otras preocupaciones lo que más inquietaba al General era la escasez de tropa europea¹ en las Unidades de guarnición, hasta ahora compuestas en su mayoría tanto en Policía como en Tiradores, por nativos proclives a

la causa marroquí. También la celebración en todas las localidades de manifestaciones conmemorativas de la independencia había creado un clima de desconfianza y hostilidad infrecuente en los territorios.

Esta situación evidentemente delicada, dirigió a lo largo del año 1956 una preferente atención de la superioridad con el envío a Ifni de la I Bandera Paracaidista y la XIII Bandera de La Legión al Sahara, así como el refuerzo del Mando Aéreo de Canarias con un escuadrón de bimotores Heinkel 111 y otros de aviones de transporte Junkers y algunas unidades ligeras navales a la Comandancia Naval de Las Palmas.

No tuvo en el Sahara la independencia de Marruecos el mismo impacto que en el territorio de Ifni, excepto en la fronteriza región de Uad Nun donde se produjeron algunos brotes y conatos de rebeldía de escasa relevancia, instigados por algunos comerciantes sedientos del cambio. A esta anómala situación contribuyó la Administración española que sin tener en cuenta la idiosincrasia de los nómadas, dispuso en el mes de marzo de 1956 por primera vez el cobro de impuestos, confeccionando y distribuyendo entre los nómadas poseedores de ganado —que eran la mayoría— una tarjeta de Identidad en la que figuraba la condición de «pastor», término considerado por la escala de valores de la distribución social de los saharauis como denigrante. El primer aviso del malestar que había creado la medida se produjo con ocasión de la visita realizada a El Aaiún por el coronel Manuel Mulero Clemente, recientemente nombrado Subgobernador del Sahara, al negar la tribu de Izarguén, la más nu-

Ciudad de Sidi Ifni



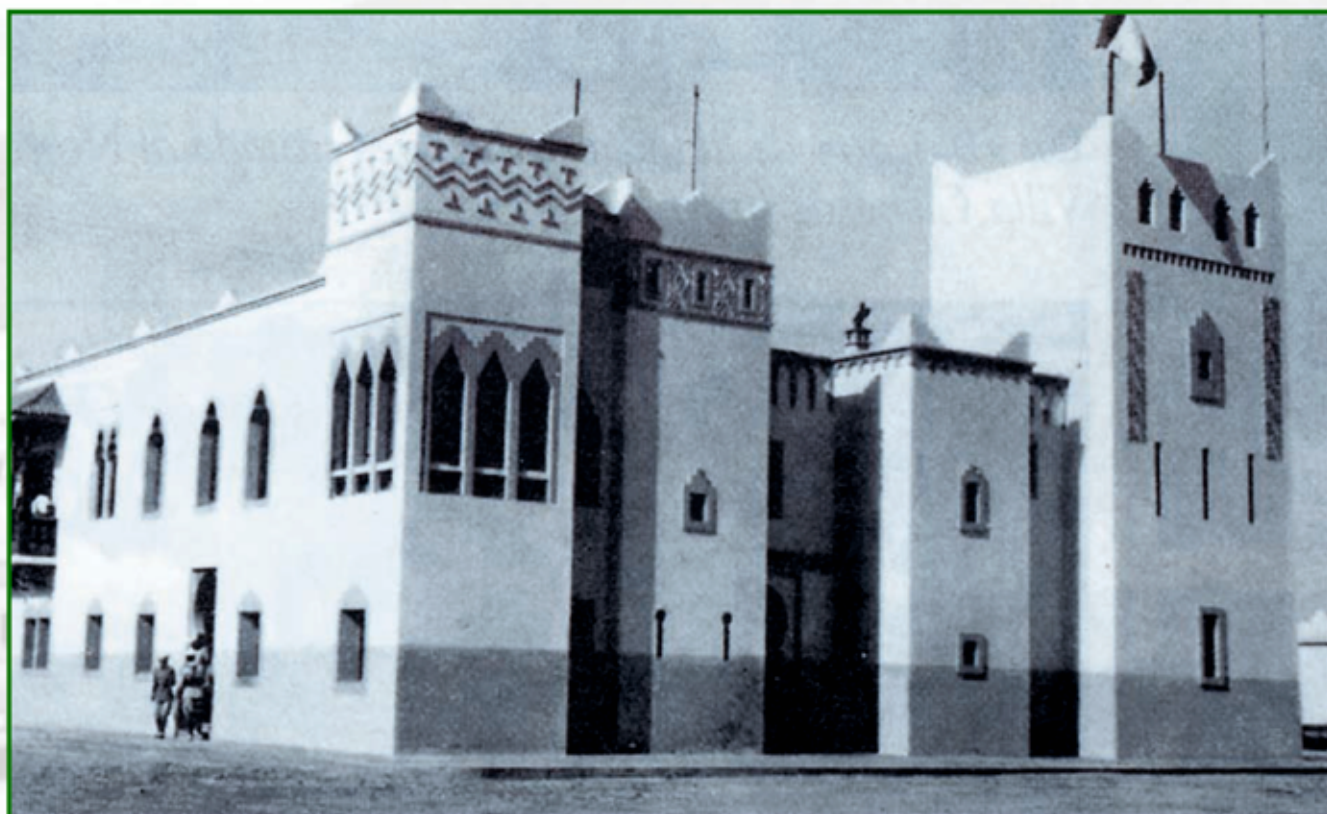
merosa de la plaza, la tradicional *targuiba*² alegando que, dado que España consideraba a los miembros de su tribu como «pastores», no tenían como tales dinero para ofrendar el tradicional sacrificio de un camello.

Las contradicciones más notorias de esta medida contributiva eran la institución del impuesto rural y ganadero hasta ahora desconocido en el Sahara y por añadidura otra más impopular, el del té y el azúcar, mercancías de primera necesidad en sus vidas. El general Pardo de Santayana, consciente del error político que se cometía, trató por todos los medios de frenar la decisión adoptada. Sin embargo, como Madrid no cedía en lo sustancial y era grande el retraso que se estaba produciendo en la percepción de estos impuestos, no tuvo más remedio que exigir en términos inequívocos el cumplimiento de la orden dada, redactando unas instrucciones de obligado cumplimiento en el mes de abril con apoyo de los Tiradores de Ifni y el Escuadrón de Caballería destacado en El Aaiún, que tuvieron escaso éxito en la misión encomendada, en unos ca-

sos por la huida a Marruecos de los nómadas más ricos y en otras, por la pobreza de las familias ganaderas que se habían quedado en sus lugares de nomadeo.

El más destacado de los incidentes se produjo en Tan Tan con una manifestación de la población y una huida con gran enfado de los nómadas de la tribu de laggut con el ánimo de exigir la abolición de la medida adoptada por el Gobierno. También y esto era más grave, se produjo un conato de rebeldía en el cumplimiento de órdenes de una unidad indígena de Tiradores. Ante la gravedad de la situación, el Gobernador dispuso que con urgencia se incorporara a Tan Tan el comandante Manuel Rabanera Ortiz, antiguo oficial de la Mía Nómada y gran conocedor de la idiosincrasia saharauí y en su apoyo, una Sección del Escuadrón de Caballería de guarnición en El Aaiún al mando del teniente Aguado. Nada más llegar a Tan Tan las decisiones impartidas por el comandante Rabanera lo hicieron dueño de la situación y a continuación se procedió al desarme y licencia del personal militar que se

Palacio del Gobierno General del África Occidental Española. Sidi Ifni



había mostrado más reacio a las medidas del Gobierno.

TENSIÓN EN LOS MANDOS. LAS REIVINDICACIONES DEL ISTIQLAL, LAS INFILTRACIONES DE LAS BANDAS ARMADAS Y EL POSTERIOR ATAQUE A LAS FUERZAS FRANCESAS DE GUARNICIÓN EN MAURITANIA

La radio de pilas, ese invento de comunicación que en esas fechas ya estaba al alcance de cualquier fortuna, se adueñó de los espacios y llegó a los más lejanos *frics*³ del desierto intoxicando de independentismo a todos los nómadas fueran o no administrados marroquíes. Un día al romper filas al regreso de instrucción la Compañía Montada de la Unidad Nómada de Smara, el oficial que la manda, oye con asombro que en lugar de la voz reglamentaria de ¡Franco! le rechina en los oídos el «¡Jahia Malik!» o «¡Viva el Sultán!» que dan los áscaris a sus órdenes. Una licencia inmediata de los autores corta de momento la indisciplina que se está fraguando entre sus filas.

A pesar de la tensión en que se vivía, razones políticas que algunos oficiales veteranos no entendían, aconsejaron la autorización de actos y manifestaciones en los poblados próximos a los destacamentos. Los términos en boga por aquellos días de tolerancia y prudencia recomendados por la superioridad, provocarían en más de una ocasión serias dudas de actitud entre los mandos de los territorios, entre ellos del mismo General Gobernador que parece llegar al límite de su paciencia al elevar el 15 de abril de 1956 un telegrama al Director General de Plazas Africanas en el que ruega «le indique el momento digno y oportuno de cesar en su cargo», que es de inmediato contestado en el sentido de que, a pesar de las dificultades del momento, el Gobierno «cuenta con absoluta confianza en su persona».

El 7 de junio de 1956, Allal el Fassi en el diario *Al Alam*, órgano portavoz del partido Istiqlal, publica en un gran mapa las reivindicaciones territoriales del Gran Marruecos, que alcanzan al Sahara occidental, parte del desierto argelino, Mauritania, Senegal y la zona más septentrional del Mali. En coincidencia con estas aspiraciones el llamado *Yeis Taharir* o Ejército de Liberación

(EL) constituido a mediados de 1955 a base de las partidas guerrilleras que habían operado con éxito en el Marruecos francés, desplegó sus efectivos en la frontera sur del Reino, de Bu Izacárn a Goulimín, para planificar los primeros ataques a los puestos fronterizos con guarnición francesa situados en los confines argelinos y Mauritania. El plan de acción de Mesfiou Ben Hammu que había sustituido a Ibrahim Namri en la jefatura del EL no solo estaba apoyado por el partido sino también por el príncipe heredero Muley Hassan. La falta de una adecuada infraestructura y la distancia de sus bases a la Mauritania, fueron las razones que empujaron a Ben Hammu a la infiltración, primero, y al establecimiento, después, de bases de partida en territorio español.

Como buen instructor trata de organizar militarmente las bandas, siendo muy exigente en la selección del personal al que impone una rígida disciplina, rodeándose de hombres de tan probada lealtad como los lugartenientes Ala-mi, Ben Hachmi, Dris Be Bubequer y Sid Al Alal, organizando las unidades en batallones denominados *Rahas* a base de seis Mías o compañías cada una. Él en persona, se presenta el 16 de septiembre de 1956 en Tan Tan y expresa al Capitán español de la Mía Nómada del Draa sus intenciones de visitar nuestro territorio para apaciguar los ánimos de los saharauis y «convencerles de la necesidad de mantener una estrecha unión con España».

Cuando la noticia llega a Madrid, la respuesta del almirante Carrero Blanco, Ministro de la Presidencia es tajante: «El Gobierno no es partidario de la libertad de movimientos del EL» Sin embargo, la infiltración, aunque no les gustara a las autoridades españolas era inevitable, concentrándose inicialmente en grupos armados de unos cuarenta hombres en lugares y cauces adecuados con vegetación y pozos cercanos como Hausa, Tafudart, Raudat el Hach, Zemmur, Tennuaca, Uad el Jauli, dispuestos a actuar a partir de enero de 1957 en Mauritania contra las unidades francesas.

En efecto, los encuentros que contra dichas unidades tuvieron lugar el 12 de enero de 1957 la partida de Sid Alal en Hasi Chaimán y en el Adrar Temar, y el 14 de febrero la partida de Embarec en el pozo de Ergueiua, en territorio

español próximo al paralelo 26º, pusieron en evidencia que Ben Hammu no estaba en condiciones de enfrentarse con éxito al ejército francés y que había de conformarse con la renta que le proporcionaban las hipotéticas victorias con miras al reclutamiento a su causa de jóvenes saharauis.

A pesar de las discrepancias de fechas y resultados, las informaciones que se refieren al primer encuentro son de un ataque por sorpresa a una columna francesa que culmina en días posteriores en una persecución implacable por tierra y aire de la banda de Sid Alal, que en precarias condiciones cruza la frontera española y se refugia como puede en el puesto español de Auserd.

La otra banda, la del caído Embarec, fue descubierta por las fuerzas francesas el 12 de febrero y perseguida hacia el Norte, replegándose a retaguardia de la frontera española que los franceses no respetaron. El 14, el grupo fue localizado en el cauce del *uad* Ergueiua, siendo atacado por aviones procedentes de Fort Trinquet. Mientras tanto, dos compañías, una de senegaleses y otra de la Legión Extranjera, cercaron al enemigo, que al amparo de dos mogotes pedregosos

que cerraban el cauce del *uad*, permitieron la defensa en dichas alturas y posteriormente la huida de todo el grupo al anochecer. Al regresar a Goulimín exultante, el caído Embarec cifró de forma exagerada las pérdidas enemigas en un oficial y 150 hombres muertos y un suboficial senegalés prisionero mientras que de las suyas solamente reconocía dos muertos, tres desaparecidos y cinco heridos.

ENTREVISTA HISPANO-FRANCESA EN VILLA CISNEROS. EL PLAN MADRID.

Las oficinas destacadas en el interior de los territorios emitían continuos partes de actividades del mal llamado Ejército de Liberación, mientras que en Sidi Ifni la oficina local de Policía prevenía al mando sobre la actitud de los nativos y el cierre del comercio en protesta por la deportación de jóvenes sospechosos del asesinato del capitán de Tiradores de Ifni, Mohammed Ben Susi. En este periodo las relaciones con nuestros vecinos eran frías y escasas. Las incursiones de patrullas motorizadas francesas en la zona de Guelta Zemmur y los frecuentes vuelos de aviones militares a baja cota sobre *frics* de adminis-



Villacisneros. 1957

trados españoles habían producido tirantez en las relaciones.

La delicada situación que se vivió en Ifni durante el mes de junio de 1957 inclinó al mando a demorar la marcha del general Pardo de Santayana por pase a la situación de reserva hasta el 23, justamente dos días antes de la incorporación del nuevo Gobernador, el general Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce, designado para el cargo el 31 de mayo.

Pasado un tiempo y ante los insistentes y sinceros deseos del general Gabriel Bourgund —jefe de las fuerzas galas del AOF y Togo— de mejorar el nivel de relación de los contactos y un visible cambio de conducta por nuestra parte, posiblemente aconsejado por el Gobierno, produjo pronto sus frutos. Inicialmente se establecieron unos enlaces radio entre los puestos fronterizos y por fin el 12 de julio tuvo lugar en Villa Cisneros la primera entrevista a nivel superior, del general Zamalloa con el general Bourgund. Los dos temas de mayor discusión de la reunión fueron las incursiones terrestres y aéreas sin permiso alguno en territorio español y la creación por parte de nuestros vecinos de unas unidades mauritanas tipo *harka*, que trataban de operar directamente sobre las bandas del EL en el desierto meridional español. Ante el justificado enfado del general Zamalloa, el general Bourgund que trataba de suavizar el encuentro, pidió excusas y prometió prohibir a los pilotos los citados vuelos, aunque insistió en la necesidad de que se autorizara, en su caso, el derecho de persecución terrestre de hasta 60 kilómetros allende la frontera, de cualquier banda enemiga localizada.

El 27 de julio fue convocado el general Zamalloa a Madrid para presenciar como testigo de excepción la Junta de Defensa que bajo la presidencia de Franco la constituían los tres ministros militares, sus jefes de Estado Mayor y el Ministro Subsecretario de la Presidencia, almirante Carrero Blanco. El tema central giró en torno a la crítica situación de los territorios. En la Junta en cuestión se adoptó una línea secuencial basada en cinco fases, de forma que el posible éxito de



Calle de El Aaiún 1957

cada una de ellas, excluía la puesta en práctica de la siguiente: 1ª ejercer presión diplomática en Rabat para acelerar la retirada de las bandas infiltradas en el Sahara; 2ª dictar un ultimátum a dichas bandas; 3ª realizar inicialmente una acción militar aérea para desalojar a los rebeldes del Sahara español; 4ª con unidades de Tierra motorizadas realizar la expulsión de los mismos, y 5ª mantener una cobertura aérea y terrestre que permitiera mejorar la vigilancia de nuestros límites fronterizos.

Llama la atención que en las cinco fases de que constaba el plan solo se hiciera referencia al teatro sahariano con significativo silencio del de Ifni, más acuciante en opinión de los mandos y que parecía reservado por razones políticas para otra ocasión. En todo caso lo que estaba claro para los tres ministros militares, era la necesidad de contar con tiempo, puesto que no era posible improvisar la organización de una fuerza de maniobra en disposición de actuar, como requería la tercera y cuarta fase del plan.

NOTAS

¹ Tropa europea comúnmente de procedencia canaria o peninsular.

² *Targuiba*: sacrificio de un camello como reparación de un daño o expresión de respeto a un visitante de prestigio.

³ *Fric*: conjunto de jaimas que generalmente constituyen una familia. ■

LA ARMADA LA AVIACIÓN Y LAS UNIDADES EXPEDICIONARIAS

Mariano Fernández-Aceytuno Gavarrón. General de División. DEM.

LA ARMADA

La Armada siempre estuvo presente en cuerpo y alma en todos los acontecimientos de Ifni y el Sahara occidental. Para dar solidez a un posible e inmediato apoyo, el vicealmirante Cervera, Comandante General de la base de Las Palmas dispuso que una compañía de ametralladoras de la Infantería de Marina con aviones DC-3 del Ejército del Aire se presentara en Sidi Ifni el 30 de noviembre para ocupar posiciones de defensa en la playa y zona de desembarco. También organizó de forma permanente una unidad operativa embarcada, situada en Puerto del Rosario, presta a intervenir en los territorios dónde y cuándo fuera necesario.

Las condiciones que se daban en la playa de Sidi Ifni para realizar los desembarcos de tropa y material con los rudimentarios *carabos* eran tan dramáticas que el vicealmirante Cervera para solucionar el problema dispuso con urgencia la creación, en junio de 1956, de la Brigada de Marinería de Ifni con material anfíbio adecuado que sustituyera al arcaico transporte *ba amrani*.

Otra de las misiones esenciales de la Armada fue la vigilancia de la costa del Sahara con el fin de cortar el contrabando de armas que se venía dando en la playa de Uad Nun y del Draa, con destino a las bandas armadas. Las siluetas de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida» se hicieron familiares para todos los pescadores y nómadas que vivían frente al mar. Una de las

tareas de mayor responsabilidad fue sin duda el apoyo logístico de la fuerza operativa y el transporte de fuerzas al territorio, con la cooperación de la Marina Mercante con buques como el «Isla de Tenerife», el «Plus Ultra», el «Dómine» y el «Virgen de África».

El 9 de diciembre, el EMC transmitió al general Zamalloa las sospechas de un inminente ataque de gran envergadura, dado el sensible tráfico de unidades militares detectado entre Agadir y Mirleft. El Gobierno estimó que el enemigo, una vez frustradas sus intenciones de rendir los puestos cercados, estaba preparando un ataque de mayor envergadura sobre la capital del territorio. En consecuencia y por decisión de Franco, se encomienda a la Armada la realización de una demostración naval el día 12 de diciembre sobre Agadir, con una escuadra integrada por los cruceros «Canarias» y «Méndez Núñez» y los destructores «José Luis Díez», «Escaño», «Gravina» y «Almirante Miranda» al mando del vicealmirante Pedro Nieto Antúnez que se situó, provocando la consiguiente alarma, en la misma bocana del puerto, apuntando con sus cañones hacia la alcazaba de Agadir. Es muy posible que el Vicealmirante desde el puente del «Canarias», como amante de la Historia, recordara a sus oficiales que allí mismo estuvo también en 1556 don Álvaro de Bazán, con una escuadra de seis navíos de guerra en persecución de piratas ingleses acogidos al puerto de Agadir.

En todas las operaciones terrestres en el territorio de Ifni próximo a la costa, como la ocupación del Buyarifen y el salto de Ercunt, los infantes contaron con el apoyo moral y material de las bocas de fuego de los buques de nuestra Armada, resultándoles reconfortante oír silbar por encima de sus cabezas los proyectiles procedentes de los cruceros y destructores con destino al campo enemigo.

LA AVIACIÓN ESPAÑOLA EN LOS TERRITORIOS DEL ÁFRICA OCCIDENTAL

La presencia de la Aviación española en los territorios del África Occidental se remonta a octubre del año 1928, cuando el Gobierno dispuso el envío a cabo Juby de la escuadrilla DH 9 del 4º Grupo de Melilla, al mando del capitán Hidalgo de Cisneros. Desde aquellas fechas hasta 1957, la actividad e intervención en misiones de transporte fue en constante aumento. La delicada situación que se creó en los puestos cercados en Ifni requirió la realización de los más arriesgados servicios aéreos, apoyando con el bombardeo y el fuego en vuelo rasante a las tropas sitiadas por el enemigo, así como las constantes misiones de aprovisionamiento de armas, municiones y víveres con los viejos Junkers Ju-52 y los Heinkel 111. También la organización de puentes aéreos para el transporte de fuerzas desde Melilla y la Península a los territorios solventó la urgente necesidad de refuerzos en mo-

mentos tan delicados. En términos estadísticos el resumen de salidas de aviones de la Zona Aérea de Canarias entre el 23 de noviembre al 31 de diciembre de 1957, es decir en 30 días de operaciones, se cifra en los siguientes datos:

137 salidas de ametrallamiento y bombardeo con Junkers, 119 de bombardeo con Heinkel 111,

88 de reconocimiento, 21 de abastecimiento, cinco de lanzamientos de paracaidistas y 830 de transporte y evacuación.

En la campaña o como consecuencia de ella, las bajas de la Aviación se elevaron a 18 muertos y 15 heridos.

El apoyo del arma aérea fue decisivo en la defensa de Ifni y los puestos del interior cercados por el enemigo y en el Sahara en colaboración con la Aviación francesa, en todas las operaciones de limpieza y destrucción de las bandas armadas.

LAS FUERZAS DE GUARNICIÓN Y LAS EXPEDICIONARIAS EN IFNI Y SAHARA

(Periodo Noviembre 56/Diciembre 58)

Todas las unidades del Ejército de guarnición y expedicionarias se sumaron con disciplina en todas las misiones que se les encomendaron en Ifni y el Sahara, a pesar de la discrepancia que en su seno producían, a veces, las deficiencias en medios y material.

Las fuerzas del Ejército de Tierra operativas

Desembarco de material





La Armada y la Aviación en apoyo constante

en el África Occidental fueron las siguientes:

En Ifni

De guarnición: Grupo de Tiradores de Ifni (con dos tabores de fuerza europea), II Bandera Paracaidista, Grupo de Artillería a Lomo, Grupo Mixto de Ingenieros y Servicios, Grupo de Policía Nº 1 y la Sección de Mar de Sidi Ifni.

Unidades especiales expedicionarias: I Bandera Paracaidista, VI y XIII Banderas de La Legión (esta última desde septiembre de 1958).

Batallones de maniobra expedicionarios: de los regimientos "Soria" 9, "Cádiz" 41, "Pavía" 19, "Lepanto" 2, "Fuerteventura" LIII, "Argel" 27, "Tetuán" 14. Y compañías de AP del RI "Wad Ras" 55 y "Belchite" 57, Sección de MP del RI "Ultoria" 59 y batallón del Regimiento de Zapadores Nº 6.

En el Sahara

De guarnición: III Tabor de Tiradores (hasta octubre de 1957), Escuadrón de Caballería Motorizado (hasta julio de 1957), Grupos Nómadas "Draa" II, "Saguia el Hamra" III y "Capitán la Gándara" IV.

Unidades especiales expedicionarias: II, IV, IX y XIII Banderas de La Legión (esta última hasta agosto de 1958).

Batallones y unidades de maniobra expedicionarios: del Regimiento "Extremadura" 15, "Guadalajara" 20, "San Fernando" 11, "Castilla" 16 y Cías de RI "Tenerife" 49, "Canarias" 50 y "Fuer-

teventura" LIII, Grupos de Escuadrones de Dragones de los RC "Santiago" 1 y "Pavía" 4. Grupo de Artillería del RACA 19 y Batallón Disciplinario de corrigendos de "Cabrerizas".

Entre los combatientes merecen un especial recuerdo los soldados de las unidades expedicionarias, denominadas «batallones de maniobra», que sin intervalo de permiso, sin tiempo para un beso de despedida a la madre, fueron sacados de los campamentos de instrucción, llevados por ferrocarril a un puerto y embarcados en una motonave de la Transmediterránea, que los situó a los tres días de navegación frente a la costa africana donde los pusieron pie a tierra y, también a pie, los llevaron por un monte o una duna a un lugar de combate, en una trinchera y ante un enemigo al que todos temían.

Solo el temple y la raza hacen el milagro de que ese recluta en pocos días se transforme en un veterano soldado, siempre pendiente de la orden de su teniente, sargento o su alférez; ese alférez de la milicia universitaria que solo quiere ser ante sus soldados como es su capitán, normalmente ya curtido en la Guerra Civil. Por eso fue un error que la muerte del alférez Rojas Navarrete trajera consigo el disparate de eliminar del frente la leal figura del oficial y suboficial universitario, error que nunca comprendió tampoco el soldado de dicha unidad, huérfano desde aquella fecha de la estampa «de su alférez».

A la vista de las actitudes y comportamientos en los combates, no nos cansaremos de preguntar que tanto en Ifni como en el Sahara, los soldados que sirvieron a su Patria en esas tierras y en aquellos tiempos, merecen en este Cincuenta Aniversario, todo nuestro mayor respeto, admiración y reconocimiento.

EXPERIENCIAS, ENSEÑANZAS Y CONCLUSIONES DE LA CAMPAÑA EN IFNI Y SAHARA

(Noviembre 1957/Marzo 1958)

Al cabo de los 50 años de los acontecimientos sucedidos en los territorios del África Occidental de noviembre de 1957 a marzo de 1958, merece la pena recoger aunque se trate de una forma somera, las experiencias, enseñanzas y conclusiones que se recogen de la actuación de las Fuerzas Armadas españolas ante un peculiar momento histórico y ante un enemigo irregular como era el mal llamado Ejército de Liberación. Y lo vamos a hacer con sinceridad, para no caer en un silencio sospechoso que oculte nuestras carencias y deficiencias, e incluso llegaremos al análisis de actitudes a veces oscuras en que se movieron en el conflicto especialmente los políticos, adoptando decisiones que nosotros, los profesionales de las milicias, nunca comprendimos y que solo entendemos desde una perspectiva siempre constante e injusta en nuestra Patria, el vejatorio trato de Defensa en los presupuestos generales del Estado.

Cuando se iniciaron los acontecimientos de Ifni y Sahara no existía ni una *Doctrina de Empleo de Unidades en Guerra Irregular* ni tampoco unas *Normas de Actuación en Desiertos* finalmente redactadas por la 3ª Sección de Estado Mayor de Capitanía General en febrero de 1958, cuando ya se había acabado el conflicto.

En el caso de Ifni, los jefes de las unidades que intervinieron en las operaciones

por propia iniciativa y de forma particular advirtieron a sus unidades que el enemigo:

«... aprovechaba al máximo el terreno y la disimulación, protegiéndose en cercos de piedras sin modificar su configuración natural», «... tras el invisible parapeto hacía refugios muy ocultos para tres o cuatro hombres», «... en situaciones apuradas, cambiaba su atuendo militar por uno de paisano», «... se escabullía y se enterraba como podía bajo la paja o la arena», «... por la noche, tiraba piedras a escuchas y centinelas, que al disparar, delataban su situación», «... en sus ligeras fortificaciones, utilizaba la *contrapendiente* de forma que al descrestar, abría fuego prácticamente a quemarropa», «... dejaba pasar sin abrir fuego a las unidades de vanguardia, para caer por sorpresa sobre las formaciones de segundo escalón», «... a veces atacaba acompañado por gran griterío que no procedía de combatientes, sino de paisanos y mujeres».

En cuanto al Sahara y recordando el principio de que en el desierto, la tiranía de la Logística es superior a la Táctica, había que advertir y repetir hasta la saciedad que:

«... el **agua** es el primer elemento básico de subsistencia del combatiente», «... los vehículos con facilidad se entierran, requiriendo planchas metálicas que faciliten el paso de lechos y du-

Repartiendo el rancho en el Sahara



Tichla. Puesto al sur del Sahara



nas», «... es fundamental un sistema de seguridad a vanguardia, los famosos *chufs* de las bandas de ladrones de ganado en el desierto», «... había que cuidar las armas arropándolas con trapos y los ojos con gafas», «... es muy difícil pasar inadvertido a la observación aérea», «... el avance de columnas motorizadas exige una cobertura de seguridad con aviación ligera o helicópteros», «... al producirse encuentros con el enemigo, el conductor y los sirvientes de las armas pesadas de a bordo, deben combatir desde el vehículo, mientras que el resto lo hace pie a tierra», «... al detenerse las columnas, hay que establecer siempre un servicio de seguridad», «... cada vehículo debe constituir, per se, una unidad de combate independiente que lleve agua, carburantes, repuestos, botiquín, palas, víveres y, si es posible, un mecánico o algo que se le parezca», «... este singular protagonismo impone que, en caso de avería, su guarnición jamás abandone el vehículo, construyendo en su derredor un sub-elemento defensivo y esperando pacientemente hasta ser auxiliada».

Las carencias y deficiencias observadas por los jefes de las unidades tanto en Ifni como en el Sahara fueron las siguientes:

«... necesidad de planos y mapas del territorio...», «... medios de comunicación idóneos y mallas internas de batallón y compañía, en lugar de las persianas utilizadas por las unidades», «... enlace con la aviación —todos los PRC de la ayuda americana fueron retirados antes de embarcar las unidades paracaidistas con destino a Ifni— ».

En cuanto a la Logística, muchos problemas en alimentación y agua:

«... con raciones de previsión que producían gran ardor de estómago», «... y escasa provisión de agua».

Respecto al armamento se detectó:

«... escasez de repuestos y uso de armas obsoletas», «... el vestuario mal y el calzado peor», «... y evitar en las marchas que los machetes, las cantimploras y los platos de aluminio que llevaban colgados de sus correajes, produjeran una música infernal que el enemigo detectaba con una sonrisa en los labios diciendo: "Ahí viene el Soria 9"».

Al margen de estas carencias y deficiencias, se detectaron en esta campaña algunas sanas razones que merece la pena recordar, como fueron el constante y positivo **enlace moral** entre la tropa y los mandos y el sentimiento común entre los combatientes de **compañerismo, lealtad y amor al prójimo, espíritu de Cuerpo, y devoción a la Patria y a la Bandera**.

Fueron muchos los soldados que lo dieron todo, incluso la vida, por su Patria. Hubo 198 muertos, 574 heridos y 80 desaparecidos, lo que da un total de 852 bajas. Y por eso y por muchas más cosas, queremos también rendir homenaje a todos los combatientes en Ifni y Sahara en este Cincuenta Aniversario desde las páginas de la revista *Ejército* con la admiración y el respeto que se merecen.

NOTAS

¹ Casas de la Vega, Rafael. *La última guerra de África*. Servicio de Publicaciones del EME, Colección Adalid. Madrid, 1985. ■



A LOS
COMBATIENTES
DE LA CAMPAÑA
IFNI - SAHARA
1957 - 1958

CABALLEROS LAUREADOS

PREMIOS Y MEDALLAS

MEMORIA

EL COMPAÑERISMO

**Compromiso que
impulsa a entregarse
mutuamente, con
generosidad y
desinterés en beneficio
del compañero.**

VALORES DEL EJÉRCITO DE TIERRA

REVISTA EJÉRCITO

Establecimiento San Nicolás
calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P.: 28013 MADRID
Central Teléf.: 915160200
Administración y Subscripciones Teléf.: 915160485
Telefax: 915160390
Redacción Teléf.: 915160482
Edición Teléf.: 915160480
ejercitorevista@et.mde.es

